

Gioconda Herrera
Coordinadora

**El vínculo entre migración
y desarrollo a debate**
Miradas desde Ecuador y América Latina



ARES
ACADÉMIE DE RECHERCHE ET
D'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR
Commission de la Coopération au
Développement



© 2014 Flasco Ecuador; Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur, Commission de la Coopération au Développement; Université Catholique de Louvain; Université de Liège

Impreso en Ecuador, julio 2014

Cuidado de la edición: Unidad Editorial de Flasco Ecuador

ISBN: 978-9978-67-420-8

Flasco Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888 Fax: (593-2) 323 7960

www.flasco.edu.ec

Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur,

Commission de la Coopération au Développement

www.cud.be

Université Catholique de Louvain

www.uclouvain.be

Université de Liège

www.ulg.ac.be

El vínculo entre migración y desarrollo a debate : miradas desde Ecuador y América Latina/coordinado por Gioconda Herrera. Quito : FLACSO, Sede Ecuador : Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur. Commission de la Coopération au Développement : Université Catholique de Louvain : Université de Liège, 2014

181 p. : tablas

ISBN: 978-9978-67-420-8

MIGRACIÓN INTERNACIONAL ; MIGRACIÓN CALIFICADA ; AMÉRICA LATINA ; ECUADOR; DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ; CODESARROLLO ; POLÍTICA MIGRATORIA ; POLÍTICA PÚBLICA.

304.82 - CDD

F

En la serie académica Foro se publican libros previamente evaluados por pares anónimos.

Índice

Presentación	7
Introducción: ¿Por qué examinar el vínculo entre migración y desarrollo?	9
<i>Gioconda Herrera</i>	
Migración y desarrollo: interrogantes y propuestas sobre el vínculo desde la experiencia latinoamericana	23
<i>Gioconda Herrera y María Mercedes Eguiguren</i>	
Transnacionalismo y circulación migratoria: dos visiones para repensar el vínculo entre migración y desarrollo	71
<i>Jean-Michel Lafleur e Isabel Yépez del Castillo</i>	
Migración calificada: tendencias, perspectivas teóricas y políticas en América Latina	95
<i>Soledad Coloma</i>	
El codesarrollo: políticas de gestión migratoria y su presencia en la región andina	125
<i>Yolanda Alfaro</i>	
Las políticas de retorno en Sudamérica: ¿una ruta hacia el desarrollo?	155
<i>María Isabel Moncayo</i>	

Presentación

Entre 2009 y 2014, el Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador, en colaboración con la Universidad Católica de Lovaina y la Universidad de Lieja, emprendieron un proyecto en torno a la relación entre migración internacional y el desarrollo local en Ecuador. Las dos universidades europeas mencionadas son integrantes de la Academie de Recherche et d'Enseignement Superieur, ARES-Wallonie Bruxelles y recibieron el auspicio de la cooperación belga para llevar a cabo dicha iniciativa. El proyecto tuvo como objetivo fundamental contribuir a una comprensión sistémica e interdisciplinaria de los impactos de las distintas formas de movilidad humana, y especialmente la migración internacional, sobre el desarrollo urbano y rural en Ecuador.

Esta colaboración tomó la forma de un Programa de Iniciativa Propia (PIC), hoy llamados *Projets de Recherche pour le Développement*, y ha estado orientada a estimular la formación de una masa crítica de investigadores y a impulsar la investigación especializada en el campo de los estudios migratorios.

Así mismo, ha sido muy importante para este proyecto impulsar el diálogo con los diferentes organismos responsables del diseño de políticas y con las organizaciones sociales y comunidades localizadas en espacios de alta densidad migratoria en el país.

El texto que presentamos a continuación es producto de la primera fase del proyecto orientada a discutir diversos marcos conceptuales producidos en y sobre América Latina acerca del vínculo entre migración y desarrollo

con miras a la construcción de una propuesta analítica propia. Esta compilación ofrece un conjunto de reflexiones sobre la conformación de un campo de estudios sobre migración internacional y desarrollo en la región, así como propuestas para un análisis sistémico e interdisciplinario del mismo.

Esperamos con esta entrega contribuir a un debate necesario sobre el vínculo entre la migración internacional y el desarrollo con miras a fortalecer la construcción de políticas públicas que aseguren el disfrute de sus derechos a todos y cada una de las personas en migración.

Juan Ponce
Director FLACSO Ecuador

Isabel Yépez del Castillo
Coordinadora del PIC
Universidad Católica de Lovaina

Introducción:

¿Por qué examinar el vínculo entre migración y desarrollo?

Gioconda Herrera*

Si bien la discusión sobre migración y desarrollo no es nueva en el país y la región, la intensificación de los flujos migratorios internacionales en la última década ha significado un resurgimiento de varios debates en este campo, tanto a nivel académico como de las políticas. En efecto, varios Estados y organismos multilaterales han desplegado acciones a partir del análisis del impacto de las migraciones, principalmente en las sociedades y economías de los países emisores. Esta renovación del interés por vincular las migraciones internacionales y el desarrollo en el ámbito de las políticas ha suscitado, también, la reflexión sobre los presupuestos a partir de los cuales se vinculan estos conceptos (Canales, 2008; De Haas, 2010), y la búsqueda de propuestas analíticas que muestren la complejidad de la relación, superando perspectivas unilineales –ya sea demasiado optimistas, sobre el potencial de los migrantes como agentes de desarrollo en las sociedades con alta densidad emigratoria, o demasiado pesimistas, sobre el efecto devastador de las migraciones sobre el desarrollo local (De Haas, 2010).

Las reflexiones compiladas en este texto se enmarcan en la búsqueda de la relación entre migración internacional y desarrollo desde la complejidad del vínculo, entendiendo que tanto el concepto de migración como el de desarrollo son constructos analíticos en disputa que deben ser interrogados y no naturalizados. Por un lado, el movimiento de las personas se convier-

* Profesora titular del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador.

te en migratorio cuando atraviesa las fronteras de los estados nacionales, adquiriendo un sentido político; por otro lado, nuestras ideas sobre el desarrollo son marcos normativos en permanente construcción y negociación por parte de los actores sociales y políticos. La prevalencia en el tiempo de un modelo sobre otro en el accionar del Estado es producto de una determinada lucha política y de sentidos que llevan a cabo, en democracia, distintos actores sociales e institucionales.

El texto pasa revista a un importante acervo de estudios sobre migración y desarrollo en Ecuador y la región andina. Esta revisión nos permite constatar que los estudios realizados en el país mantienen conexiones tanto con reflexiones anteriores, de la década de los años 1970 y 1980 sobre la migración interna en el país, como con los debates actuales sobre si podemos hablar de una relación virtuosa o más bien de desencuentros y tensiones entre migración y desarrollo. Está de más señalar que los estudios concretos muestran, precisamente, la necesidad de abandonar las posiciones dicotómicas, y plantean, más bien, abogar por la contextualización e historización de los análisis con el fin de ubicar las condicionantes que hacen posibles, en el aquí y ahora, la existencia de un vínculo significativo entre los dos.

Los artículos en conjunto permiten un análisis del campo que combina los ámbitos que han predominado desde los años sesenta —como son la migración calificada, el retorno, las remesas y los activos— con aquellos más recientes, producto, principalmente, de nuevas perspectivas analíticas —como la mirada transnacional, los circuitos migratorios o la economía política feminista.

En ese sentido, es necesario reflexionar sobre las continuidades y diferencias que los trabajos más recientes presentan respecto a lo estudiado en décadas anteriores en el país y la región, con el fin de situar los desafíos presentes. Por un lado, está la necesidad de entender los procesos migratorios del continente en un marco global de intensificación y complejización de los flujos a nivel global (Castles y Miller, 2009 [1993]). Por otro lado, es necesario visitar los debates actuales en relación a aquellos sobre migración interna que proliferaron en América Latina en las décadas de 1970 y 1980, con el fin de buscar puntos de quiebre y de encuentro que nos permitan una reflexión más sostenida y de largo plazo sobre los distintos

nudos críticos presentes en esta discusión. En efecto, varios de los conceptos ahora utilizados en la literatura sobre migraciones internacionales son reminiscentes de discusiones de la década de los años setenta en América Latina y ochenta en Ecuador, muy cercanos a los cambios y modelos de desarrollo prevalentes en el Estado.

Así, en el país, una de las primeras manifestaciones del vínculo entre migración —o el movimiento de personas— y desarrollo se encuentra más bien, en las propuestas de políticas y modelos de desarrollo, y no en los estudios. Los programas de colonización de ciertas regiones como Santo Domingo o Lago Agrio y su relación con el desarrollo del territorio fueron parte importante de la forma en que el Estado fomentó, en la década de 1970, un determinado modelo de desarrollo en que el desplazamiento de personas hacia esas zonas era considerado fundamental. Fue más tarde, con el análisis de los procesos de migración interna en su vinculación con los cambios de la estructura agraria, que se empezó a construir las migraciones como una dimensión del análisis social (Pachano, 1988). En ese momento se vislumbra la necesidad de abandonar marcos dicotómicos tales como las teorías neoclásicas sobre movimiento de fuerza de trabajo y equilibrios salariales entre norte y sur, o como aquellas histórico-estructurales sobre el proceso de acumulación capitalista y su relación con el movimiento de personas, en pos de una mirada más acorde con los hallazgos empíricos que arrojaban los estudios de caso sobre las consecuencias de los desplazamientos en la economía local, el uso y reconstitución de las redes sociales, los procesos de proletarianización o recampesinización, las conexiones entre economía campesina y mercado capitalista, entre otros. Inspirados tanto en el trabajo de Claude Meillasoux (1975) sobre la economía doméstica y su conexión con la acumulación de capital, como en el concepto de estrategia de supervivencia que provenía de los estudios sociológicos y antropológicos (Kearney, 1986), los estudiosos de las economías campesinas y las migraciones empezaron a trazar muchas de las problemáticas que ahora sobresalen en las discusiones sobre las migraciones internacionales; es decir, la articulación económica, social y cultural de lo rural y lo urbano, la vinculación entre economías de mercado y la reproducción social, o la imbricación entre redes sociales, sentidos de pertenencia, identidades y

territorio. Muchos de estos debates giraban en torno a las interpretaciones que se hacían de las migraciones internas, fenómenos masivos que marcaron los procesos de urbanización y transformación espacial y social de nuestros países a lo largo del siglo XX (Herrera, 2012b).

Asimismo, estos procesos de transformación fueron articulados en décadas anteriores a discusiones sobre el sentido del desarrollo; ya sea en sus vertientes neoclásicas de crecimiento económico, en la perspectiva más bien histórico-estructural de acumulación capitalista por desposesión, o en sus versiones más heterodoxas y pluralistas (De Haas, 2010; Massey et al., 2000). En Ecuador, el análisis de la migración estuvo vinculado a las transformaciones agrarias y su impacto en el territorio o en los recursos disponibles para el crecimiento económico; o fue una ventana para entender la contribución (y explotación) de las economías de subsistencia a la acumulación capitalista. Pero también podía significar explorar las consecuencias de la movilidad de las personas sobre la permanencia o cambio en determinadas lógicas culturales y sociales arraigadas en el espacio local (Lentz, 1984). En definitiva, las migraciones internas estuvieron conectadas al análisis de procesos más amplios: de urbanización, de profundización de la lógica de acumulación de capital, de crecimiento y ampliación del mercado interno, de cambios en el territorio, de proletarización, o, por el contrario, de re-campesinización (Martínez, 1984; Lentz, 1984). Todas estas interpretaciones implicaron una determinada mirada sobre qué se entendía por desarrollo y también su redefinición.

La reminiscencia de estos debates sobre los motivos y sentidos de las migraciones internas –por ejemplo, sobre la articulación al mercado capitalista de las poblaciones migrantes, o aquellos sobre las estrategias de vida de estas familias en medio de estructuras de acumulación cada vez más globales, o sobre redes sociales versus procesos individuales de toma de decisión– afloran cuando intentamos entender la migración internacional contemporánea¹. Pero también surgen huellas parecidas relacionadas con

1 Para un análisis de la cercanía entre las perspectivas de la nueva economía de las migraciones y los conceptos de estrategias de supervivencia y reproducción social en el análisis de las migraciones ver De Haas (2010). El hecho de que el hogar, y no el individuo, se convierta en el locus del análisis fue uno de los giros más prometedores en el estudio del vínculo entre procesos migratorios y desarrollo.

el sentido del desarrollo al interpretar el impacto de las migraciones sobre las sociedades de origen, la articulación de la fuerza de trabajo migrante al mercado global, los vínculos entre reproducción transnacional y la transformación de los territorios o los cambiantes sentidos de pertenencia de las personas y familias en movilidad (Herrera, 2012b).

Una genealogía más detallada de los debates sobre migración y desarrollo en el país y la región está pendiente. Es necesario analizar el origen del vínculo y entenderlo en el contexto de una historia local sobre representaciones del “desarrollo” y su relación con la movilidad de las personas en sus distintas manifestaciones². Esta no es tarea cumplida en este texto. Sin embargo, nos ha parecido necesario iniciar esta reflexión haciendo explícitas estas reminiscencias con el fin de desnaturalizar la contemporaneidad de la relación entre migración internacional y desarrollo, reconociendo que existieron debates similares en décadas anteriores. Esto, porque el vínculo entre migración y desarrollo se ha puesto en escena con mucha fuerza por parte de diversos actores institucionales y sociales, en el marco del crecimiento de las migraciones internacionales desde la región andina hacia Europa y Estados Unidos en la década de 2000.

En efecto, una de las respuestas de los Estados emisores en el continente frente al crecimiento exponencial de sus flujos de emigrantes en esta década ha sido posicionar una perspectiva que articula la migración al desarrollo –o la falta de desarrollo–, para contrarrestar el discurso político de los países receptores, donde ha predominado una idea de control de los flujos³. En otros casos, el surgimiento de este discurso sobre migración y desarrollo ha sido examinado como parte de una estrategia de control de los flujos migratorios y como un complemento a las propuestas de gestión de las migraciones (Doménech, 2009). Asimismo, organismos internacionales de distinta índole –desde aquellos en el ámbito de lo financiero, como el Banco Mun-

2 La tesis doctoral de María Mercedes Eguiguren, “La configuración de circuitos migratorios desde regiones periféricas del Ecuador en relación a la construcción de regímenes de desarrollo: Cañar y Loja, 1965-1995”, se enmarca en esta línea de reflexión sobre concepciones de desarrollo a nivel local y procesos migratorios.

3 Por ejemplo, esta ha sido la posición del Gobierno ecuatoriano en los distintos foros internacionales sobre política migratoria y también el eje sobre el cual ha definido su política pública (ver “Plan Nacional de Desarrollo Humano para las migraciones. 2007-2010”).

dial o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta aquellos que orientan su accionar en el terreno de lo social, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Fondo de Población— también han retomado esta articulación entre migración y desarrollo, otorgándole sentidos diversos, que inclusive se han ido modificando en el tiempo. Por ejemplo, el BID, que empezó con un discurso muy optimista sobre los potenciales beneficios de las remesas de los migrantes como instrumentos de superación de la pobreza, ha ido progresivamente matizando su mirada para examinar en qué condiciones y contextos específicos esto es posible, y sobre la base de qué otro tipo de intervenciones se potencia esta relación virtuosa (BID, 2006). Por último, desde organizaciones civiles de migrantes también se ha buscado potenciar una perspectiva transnacional del desarrollo que muestre los aportes de los y las migrantes al desarrollo de sus comunidades de origen. Como lo veremos en el texto de Yolanda Alfaro, que analiza las propuestas de codesarrollo, estas transitan entre las apuestas de las organizaciones sociales que abogan por construir a los migrantes como actores políticos transnacionales, y aquellas más bien orquestadas por los Estados para un manejo gestionado de las migraciones.

En este contexto, una reflexión sobre la relación entre migración internacional y desarrollo necesariamente debe reconocer el carácter político y socialmente construido de estos distintos discursos, y, sostenemos, partir desde un ángulo que permita interrogar estos discursos y los entramados de poder que allí se tejen.

El esfuerzo de este texto apunta precisamente a esto: interrogar el vínculo entre migración y desarrollo, mostrar su contingencia y permutabilidad, analizar la forma en que estos dos conceptos se han juntado en el análisis del campo y también cómo su articulación expresa una determinada mirada sobre la realidad social y sobre el fenómeno migratorio en particular. Esta es la orientación del presente texto: se trata de presentar el debate contemporáneo sobre migración y desarrollo en el país y la región andina desde diversas aristas, buscando sus anclajes y desencuentros con la realidad del país y también sus transformaciones.

Este nos parece un paso necesario para plantear una propuesta analítica sobre cómo entender este vínculo que se alimenta de estos debates, pero

también los pueda cuestionar. En este sentido, las reflexiones de este texto se enmarcan en un proceso colectivo de investigación de más largo aliento, que busca construir un marco conceptual para el análisis de cómo pensar el desarrollo local a partir de la movilidad de las personas en todas sus acepciones —emigración, inmigración, desplazamientos—. Se entiende por desarrollo un proceso general de transformación social que afecta necesariamente la dinámica social y, en algunos casos, política de un territorio determinado, y se parte de la necesidad de estudiar estas transformaciones desde el prisma del movimiento de las personas.

Pero además de mirar las huellas de las discusiones pasadas y de considerar el carácter político de esta reflexión, un tercer elemento que me gustaría resaltar en esta introducción al texto es la necesidad de continuar esta reflexión confrontando las discusiones que arrojan nuestros estudios de caso con aquellas que se levantan actualmente desde el campo de los estudios migratorios y de los estudios críticos sobre la globalización, en un diálogo que nos permita establecer teorías de rango medio que agudicen nuestra mirada sobre estos procesos. Por ejemplo, la propuesta analítica del artículo de Herrera y Eguiguren en este volumen apunta a construir una mirada sobre el vínculo entre migración y desarrollo que se nutre de tres perspectivas que han surgido en el debate acerca de los sentidos de la globalización y su relación con las desigualdades sociales, del cual las migraciones internacionales son un aspecto central. Por un lado, de la perspectiva transnacional se recoge su opción teórico-metodológica de centrar el análisis en las conexiones y los vínculos que nacen en los circuitos migratorios; con ello, la relación entre migración y desarrollo puede captarse de manera muy concreta a través de las prácticas de los migrantes y sus familias. En segundo lugar, se adopta la reflexión, desde la economía política feminista, de analizar la globalización y las migraciones desde el prisma de la reproducción social (Bakker y Gill, 2003) abriendo todo un abanico de relaciones sociales que los análisis sobre desigualdades en el mercado laboral, inequidades en los procesos productivos e intercambios desiguales no necesariamente permiten. Partir del ámbito de la reproducción social en su sentido más amplio permite albergar en el análisis de los espacios globales una perspectiva que refleje los cruces de poder presentes más allá de las relaciones de clase y toma en consideración

las intersecciones de otras dimensiones de desigualdad presentes en otros espacios, desde el cuerpo hasta la nación. En tercer lugar, en consonancia con las teorías post coloniales, las interpretaciones de la experiencia migratoria no pueden dejar de reflexionar sobre el sujeto que construyen, y las propuestas de desarrollo que emanan de ellas deben ser analizadas como discursos de poder en disputa.

La estructura del texto ha sido pensada para ofrecer al lector la exposición de varios tipos de debates. Una primera sección, que contiene dos artículos, discute las distintas perspectivas que sobre el vínculo se han construido en los estudios sobre migración internacional y desarrollo en el país y en América Latina. El objetivo es doble: el primer artículo (Herrera y Eguiguren) ofrece un mapeo de los estudios sobre migración y desarrollo en tres corredores migratorios de la región y analiza los presupuestos subyacentes en estas miradas; y el segundo artículo (Lafleur y Yépez) presenta una reflexión teórica sobre el acercamiento de dos escuelas –la perspectiva transnacional y aquella de la circulación migratoria– en el análisis de los procesos migratorios y sus consecuencias sobre el desarrollo.

Por otra parte, el texto ofrece, también, un análisis de cuatro ámbitos específicos de la reflexión sobre migración internacional y desarrollo. En primer lugar, se examina los estudios que toman a las remesas como el centro del vínculo, estos han sido muy numerosos en estos últimos veinte años y han dado lugar a uno de los debates más fructíferos al interior de los estudios migratorios latinoamericanos sobre los círculos virtuosos o viciosos de la migración y el desarrollo (Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2009; Ratha, 2005)⁴. En segundo lugar, se examinan los debates en torno a la migración calificada que también han ocupado un lugar central en la relación entre migración y desarrollo desde los años sesenta en el continente (Martínez, 2010). Actualmente, en el país y la región andina tanto los

⁴ El artículo de Herrera y Eguiguren analiza este debate liderado por académicos mexicanos (Canales, 2008; Delgado Wise y Márquez, 2007), que ha sido muy influyente en la región a través de la circulación de varias redes como la Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD), que realizó su cuarto congreso en Quito en 2010; el Foro Social Mundial de las migraciones y el Grupo de trabajo de migración, cultura y política de CLACSO. Todas estas redes han sido canales de circulación importantes para la construcción de perspectivas críticas sobre el vínculo entre migración y desarrollo.

Estados como la academia están volviendo los ojos sobre las consecuencias de este tipo de migración. Esta reflexión nos parece especialmente relevante debido a la creciente heterogeneidad social de la migración ecuatoriana y de la región y la escasez de estudios al respecto; pero además por el creciente interés del Estado ecuatoriano por repatriar a su migración calificada y atraer a migrantes calificados de otras nacionalidades como un mecanismo clave en su proyecto de innovación y desarrollo tecnológico y cambio de la matriz productiva. En tercer lugar, nos ha parecido importante incluir la reflexión sobre las políticas de “codesarrollo” que, sobre todo en la primera década de 2000, han sido planteadas desde distintos países de destino y organismos internacionales como políticas que articulan la migración internacional y el desarrollo, entendido este último solamente desde las sociedades de origen. Además, existen ya varios ensayos de aplicación de dichas políticas en el país y en la región que merecen ser auscultados. El peso del análisis en este caso recae, por un lado, en esta comprensión del migrante como actor del desarrollo y, por otro, en la articulación entre políticas de gestión de la migración y el desarrollo. Por último, en la coyuntura actual, de cierre del ciclo migratorio en España e Italia, debido principalmente a la crisis económica que afecta a Europa, es imprescindible mapear las políticas de retorno tanto de los países emisores como receptores, y cómo este fenómeno se relaciona con nociones de desarrollo. Un tema que no está presente en el texto es la discusión sobre la relación entre género, migración y desarrollo que ha sido una de las vetas con mayor producción académica en los últimos años en la región. La razón es muy simple, las reflexiones sobre este tema están presentes en otras publicaciones de la autora y han sido ampliamente debatidas por otras personas a nivel regional y global⁵.

De manera ineludible, estas discusiones sobre migración y desarrollo desembocan en un debate sobre las políticas y el rol de los Estados. Cuatro de los cinco artículos de este volumen analizan esta discusión. Un artículo lo hace a partir de la reflexión de cómo pensar la relación entre los y las migrantes y el Estado-Nación poniendo en cuestión la perspectiva transna-

⁵ Ver los trabajos de Herrera (2012a, 2012b, 2011, 2013a, 2013b). Para un excelente balance de la relación entre género, migración y desarrollo, ver Lourdes Benería, Carmen Diana Deere y Naila Kaber (2012).

cional y el concepto de circulación migratoria (Lafleur y Yépez). Los otros tres artículos analizan el rol del Estado y las políticas de los países latinoamericanos frente a la migración calificada (Coloma), al codesarrollo (Alfaro) y al retorno (Moncayo). Estos tres últimos aportes están orientados a mirar cómo estas políticas construyen una determinada mirada sobre el migrante y su aporte al desarrollo. Los artículos muestran que la interacción con el Estado y las relaciones de poder conectan estas políticas migratorias a mecanismos de control, de exclusión o de inclusión, es decir, se avizoran las consecuencias políticas del vínculo entre migración y desarrollo.

El artículo de Gioconda Herrera y María Mercedes Eguiguren que abre el libro discute la constitución del vínculo entre migración y desarrollo en tanto campo específico de análisis, y luego ofrece una revisión de los estudios producidos en este campo en Ecuador y América Latina. El objetivo del mismo es brindar una visión histórica y constructivista de la constitución del vínculo y los debates en disputa en torno a él. Esta revisión pone especial atención al debate en torno a las remesas por el peso que ha tenido y sigue teniendo en los análisis sobre la migración internacional, y examina tres corredores migratorios Sur-Norte: México-Estados Unidos, países andinos-Estados Unidos y países andinos-Europa. En este marco, se analiza más detenidamente la producción de estudios sobre impacto de las remesas en el desarrollo en el caso ecuatoriano.

El artículo concluye con una propuesta de cómo repensar este vínculo a partir de una perspectiva que integre tanto el carácter histórico estructural que dio origen a esta relación entre migración y desarrollo, como su actual articulación con los procesos transnacionales y globales que experimentan cada vez más personas en el continente. Lo hace juntando tres perspectivas teóricas: la economía política de las migraciones, que ha sido una pieza central en el debate sobre la relación entre remesas y migración internacional, la perspectiva global de la migración y el desarrollo, y la economía política feminista y su análisis de la reproducción social en la globalización.

El artículo de Jean Michel Lafleur e Isabel Yépez nos propone un diálogo entre los conceptos de transnacionalismo y de circulación migratoria para pensar el vínculo entre migración y desarrollo. Para ello, analizan estos conceptos

a la luz de tres elementos: las definiciones del sujeto migrante, la manera en que establecen el vínculo los migrantes con el Estado-Nación, y los territorios. A partir de esta reflexión, los autores ofrecen varias pistas de reflexión sobre cómo un mayor diálogo entre estas dos escuelas de los estudios migratorios, de origen anglosajón y francés respectivamente, puede alimentar el debate global sobre migración y desarrollo. Nos dejan planteado el desafío de analizar el impacto de estas teorías viajeras (*travelling theories*) en la construcción del vínculo entre procesos migratorios y el desarrollo en América Latina.

El artículo de Soledad Coloma da cuenta de cómo se ha desarrollado el campo de análisis de la migración calificada y su relación con el desarrollo en Ecuador y la región. En primer lugar, examina los principales enfoques teóricos que se plantean hoy en día sobre la migración de profesionales y la manera en que los migrantes latinoamericanos con formaciones de alto nivel se inscriben en los mismos. Posteriormente, se analizan las tendencias globales de este flujo y cómo se plasman en la región. Finalmente se presentan algunas acciones y políticas emprendidas en países de la región respecto al tema de la migración calificada y qué tipo de vínculo con el desarrollo se desprenden de estas acciones. El eje conductor de la reflexión es poner de manifiesto la heterogeneidad con la que este flujo se presenta en los países latinoamericanos, prestando particular atención al caso ecuatoriano. Al mostrar la heterogeneidad del sujeto migrante calificado, la autora busca problematizar tanto la forma en que las políticas han vinculado la migración calificada con el desarrollo como las nociones prevalecientes en los estudios sobre migraciones calificadas en el continente.

La contribución de Yolanda Alfaro analiza la trayectoria del concepto de codesarrollo a partir de tres miradas: el codesarrollo como una política de gestión migratoria de los países de la UE, el codesarrollo como una política de la cooperación internacional al desarrollo enfocada a los países de alta incidencia migratoria, y, en tercer lugar, el codesarrollo como una política que promueve a los migrantes como agentes de codesarrollo. En una segunda sección se presenta cómo aterrizan estas perspectivas en los estudios del codesarrollo en la región andina. Se concluye con una reflexión sobre cómo esta propuesta del codesarrollo está relacionada con las políticas de gestión migratoria predominantes a nivel global.

Por último, el texto de María Isabel Moncayo ofrece una revisión de las perspectivas sobre retorno y desarrollo, muchas de ellas todavía en construcción por ser el tema menos trabajado del campo. Uno de los supuestos subyacentes que la autora encuentra en varios estudios es que los sujetos retornados pueden convertirse en actores sociales de cambio en sus lugares de procedencia. El artículo sostiene que esta premisa debe ser complejizada y hay que añadirle una reflexión sobre cómo están mirando a los retornados los países de origen y en qué medida las políticas que implementan responden a los intereses de esos Estados o a las necesidades de la población retornada. Para ello, el artículo hace una revisión del estado del arte sobre la vinculación entre retorno y desarrollo en la literatura sobre América Latina; luego, realiza un análisis comparativo entre las principales iniciativas implementadas por los Estados de Colombia, Perú, Ecuador, Uruguay y Bolivia; y finalmente presenta algunos planteamientos en torno al tipo de retornado al que están dirigidas dichas políticas, el modelo de desarrollo al que están apelando y sus implicaciones frente a la población migrante que está regresando.

Para concluir, es necesario señalar que las reflexiones que ofrece este texto se desarrollaron en el marco de una investigación realizada por el Grupo de Investigaciones sobre Migraciones Internacionales y Globalización del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO-Sede Ecuador desde 2009 sobre la relación entre migración internacional y desarrollo local. Se trata de un proyecto de investigación conjunto con el *Centre d'Etudes du Développement* (DVLDP), de la Universidad Católica de Lovaina, y el *Centre d'Etudes de l'Éthnicité et des Migrations* (CEDEM), de la Universidad de Lieja, Bélgica, cuyo objetivo principal es contribuir a una comprensión sistémica e interdisciplinaria de los impactos de la migración internacional sobre el desarrollo urbano y rural en dos localidades del Ecuador. Un segundo espacio clave en la construcción de este trabajo lo constituyó el taller de investigación sobre migraciones internacionales y globalización a mi cargo en los años 2009, 2010 y 2011. Los textos en ese sentido son producto de las discusiones colectivas mantenidas con el grupo a lo largo de estos años, tanto en el aula como en las visitas de campo, y que en distintos momentos involucraron a más personas. Esperamos que los y las lectoras disfruten tanto como nosotras de la discusión ofrecida en estos artículos.

Bibliografía

- Bakker Isabel y Stephan Gill (Ed.) (2003). *Power, production and social reproduction. Human insecurity in the global political economy*. Toronto: Palgrave / MacMillan.
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2006). *Las remesas como instrumento de desarrollo*. Washington: BID / FOMIN.
- Benería Lourdes, Carmen Diana Deere y Naila Kabeer (2012). "Gender and international migration: globalization, development and governance". *Feminist Economics* Vol. 18 Issue 2: 1-33.
- Canales, Alejandro (2008). "Remesas y desarrollo en América Latina: una relación en busca de teoría". *Migración y desarrollo* Vol. 11, segundo semestre 2008: 5-30.
- Castles Stephen y Mark J. Miller (2009 [1993]). *The age of migration*. Londres: Palgrave Mac Millan.
- De Haas, Hein (2010). "Migration and development: a theoretical perspective". *International Migration Review* N.º 44: 227-264.
- Delgado Wise, Raúl, Humberto Márquez y Héctor Rodríguez (2009). "Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo". *Migración y desarrollo*, primer semestre 2009: 28-52.
- Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez Covarrubias (2007). "Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración". *Migración y desarrollo* Vol. 9, segundo semestre 2007: 5-25.
- Doménech, Eduardo (Comp.) (2009). *Migración y política: el Estado interrogado*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Herrera, Gioconda (2011). "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina". *Revista Nueva Sociedad* N.º 233: 87-97.
- _____ (2012a). "Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador". *Cuadernos de Relaciones Laborales* Vol. 30 Issue 1: 139-159.
- _____ (2012b). "Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva". *Revista Política y Sociedad* Vol. 49 Issue 1: 35-46.

- _____ (2013a). “Lejos de tus pupilas”. En *Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / ONU Mujeres.
- _____ (2013b). “Gender and international migration: contributions and cross fertilizations”. *Annual Review of Sociology* Vol. 39: 471-489.
- Kearney, M. (1986). “From the invisible hand to visible feet: anthropological studies of migration and development”. *Annual Review of Anthropology* Vol. 15: 331-361.
- Lentz, C. (1984). “Estrategias de reproducción y migración temporaria. Indígenas de Cajabamba/Chimborazo”. *Ecuador Debate* N.º 8.
- Martínez, L. (1984). “Migraciones y cambios en las estrategias familiares de las comunidades indígenas de la Sierra”. *Ecuador Debate* N.º 8.
- Martínez P., Jorge (2010). “Migración calificada y crisis: una relación inexplorada en los países de origen”. *Migración y Desarrollo* Vol. 7 N.º 15, segundo semestre 2010.
- Massey et al. (2000). “Teorías sobre la migración internacional. Una reseña y una evaluación”. *Trabajo* Vol. 2 Issue 3.
- Meillasoux, Claude (1975). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- Pachano, Simón (1988). “Los estudios sobre migración, población y empleo en Ecuador”. En *Población, migración y empleo*, Varios Autores: 13-37. Quito: ILDIS.
- Ratha, Dilip (2005). “Las remesas de los trabajadores: fuente importante y estable de financiación externa para el desarrollo”. En *Las remesas: su impacto en el desarrollo y perspectivas futuras*, Samuel Munzele Maimbo y Dilip Ratha (Eds.): 3-36. Bogotá: Banco Mundial / Mayol.

Migración y desarrollo: interrogantes y propuestas sobre el vínculo desde la experiencia latinoamericana*

Gioconda Herrera**

María Mercedes Eguiguren***

Introducción

Los estudios sobre las migraciones internacionales han estado históricamente ligados a algún tipo de representación del desarrollo. Este vínculo ha experimentado transformaciones fundamentales desde la constitución de los estudios de la migración internacional en la década de 1960. La forma de entender la relación entre migraciones y procesos de desarrollo ha estado imbricada tanto con las corrientes centrales de varias disciplinas de las ciencias sociales, como con los contextos sociopolíticos y de producción de conocimiento sobre el campo. En los años recientes, concretamente desde mediados de la década de 2000, esta dimensión del estudio de las migraciones internacionales —su relación con el desarrollo— se posiciona como elemento central en los debates sobre la migración a nivel global.

América Latina resulta relevante para comprender la constitución de este campo. En primer lugar, porque como correlato de las teorías económicas del desarrollo, las formas clásicas de plantear el vínculo entre migración y desarrollo se alimentan de las contribuciones del pensamiento latinoamericano a la teoría social de los años 1960 y 1970. En segundo

* Las autoras agradecen a Javier Mazeres y Yolanda Alfaro por todo su trabajo en torno a la revisión de bibliografía que hizo posible la producción de este artículo.

** Profesora titular del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador.

*** María Mercedes Eguiguren, socióloga. Doctoranda en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina. Profesora visitante, FLACSO Ecuador.

lugar, las antiguas y sostenidas dinámicas migratorias latinoamericanas, como aquellas que tienen lugar en México o los países del Caribe, se han transformado no solo en casos de estudio privilegiados sino en lugares desde los cuales se ha teorizado sobre la migración internacional.

En este texto abordamos aquellas dos dimensiones: la conformación de un campo de estudios en torno a la migración y el desarrollo; y el posicionamiento desde el pensamiento latinoamericano, para reflexionar sobre los problemas y categorías que han construido la discusión sobre la migración y el desarrollo en el contexto latinoamericano.

Esta reflexión se sustenta en una revisión de la literatura producida sobre migración y desarrollo en dos contextos: México y la región andina. Nuestro interés es, por un lado, identificar las herramientas conceptuales y metodológicas que han construido el vínculo entre migración y desarrollo; y, por otro lado, plantear alternativas de análisis.

En las páginas que siguen presentamos una discusión acerca de la constitución del vínculo entre migración y desarrollo en tanto campo específico; en segundo lugar, hacemos una revisión de los estudios más representativos producidos en esta área en América Latina; y finalmente ensayamos una propuesta de cómo repensar este vínculo a partir de una perspectiva que integre tanto el carácter histórico estructural de la relación entre migración y desarrollo como su actual articulación con los procesos transnacionales y globales que experimentan cada vez más personas en el continente.

La revisión de los estudios sobre el tema realizados en América Latina se centra en dos ejes: primero, se pone especial atención al debate en torno a las remesas por el peso que ha tenido y sigue teniendo en los análisis sobre la migración internacional¹. Trabajamos principalmente tres corredores migratorios Sur-Norte: México-Estados Unidos, países andinos-Estados Unidos, y países andinos-Europa. En este marco, dedicamos una sección especial a la revisión de la producción sobre remesas en el caso ecuatoriano².

1 Los otros subcampos de análisis de la relación entre migración y desarrollo, como son la migración calificada, el retorno y el codesarrollo, son analizados en otros artículos de este libro.

2 Hemos optado por una división geográfica en la revisión de los textos para resaltar el carácter situado de la investigación y del debate académico, así como el aporte de los diferentes casos a la producción de conocimiento sobre el tema. Por ejemplo, el caso mexicano ha dado lugar a un amplio paraguas de líneas de estudio sobre la migración y el desarrollo. Sin embargo, esta división

Como segundo eje, examinamos un grupo de estudios que se centran en las contribuciones de los migrantes al desarrollo. Planteamos que esta línea es un elemento nuevo en los debates sobre la migración y el desarrollo, que si bien se articula con las preocupaciones sobre las remesas, responde a un contexto reciente donde las migraciones se abordan bajo nuevos supuestos y enfoques, y suscitan intereses y apuestas políticas diferentes.

Finalmente, a modo de cierre y de proyección a futuras líneas de trabajo, presentamos una manera de reconstituir este vínculo con base en tres perspectivas teóricas: la economía política de las migraciones, la perspectiva global de la migración y el desarrollo, y la economía política feminista y su análisis sobre las transformaciones de los regímenes de reproducción social en esta etapa de la globalización.

La constitución del campo

La conformación de una problemática en torno a la migración y el desarrollo puede rastrearse en la literatura académica desde finales del siglo XIX, si se entiende el desarrollo en un sentido histórico, es decir, como el proceso por el cual el capitalismo se expande como un sistema de relaciones sociales alrededor del mundo. En ese sentido podemos decir que desde finales del siglo XIX ya existían preocupaciones sobre la relación entre la movilidad del capital y la movilidad del trabajo a través del espacio, en disciplinas como la geografía y la sociología (Glick Schiller, 2010).

La movilidad de las personas, así como el envío de (lo que ahora conocemos como) remesas, la compra de tierra o el inicio de negocios en las comunidades de origen de los migrantes eran consideradas prácticas comunes y fueron la contraparte del desarrollo de economías industriales en Inglaterra, Alemania, Brasil, Argentina, entre otros, países que construyeron su riqueza con base en la fuerza de trabajo inmigrante (2010: 29)³. Nancy Foner

no implica que las perspectivas y argumentos expuestos en cada caso correspondan únicamente a tal región, país o dinámica migratoria. De hecho, veremos que las herramientas conceptuales y posturas generalmente se comparten en distintos casos de estudio.

3 Glick Schiller menciona el trabajo del geógrafo Friedrich Ratzel (1882).

(2005), por su parte, también sostiene en sus análisis la importancia de mirar los procesos migratorios de comienzos del siglo XX, en su caso en el corredor Europa-Estados Unidos, de manera comparativa con aquellos que se han desplegado en el cambio de siglo, subrayando su carácter transnacional y la movilidad de las personas como estrategias fundamentales de reproducción de familias, ciudades y comunidades en dos o más espacios.

Al recuperar los vínculos con los grandes movimientos migratorios de la preguerra, así como las interpretaciones de pensadores de la época, esta línea de reflexiones busca ubicar los antecedentes del pensamiento sobre migración y desarrollo.

Esto permite ver que las formas cambiantes en que la academia ha problematizado la migración se relacionan con las preocupaciones y conflictos que marcan el pensamiento de una época determinada. Desde luego, estas diferencias tienen un anclaje espacial y temporal. Glick Schiller (2010), por ejemplo, asocia las trayectorias de los estudios de la migración con las transformaciones sociales que se producen a partir de la revolución industrial, y con los cambios geopolíticos que, tras las guerras mundiales, derivan en la consolidación de un orden internacional basado en los estados nacionales.

Desde este punto de vista, las teorías sobre migración y desarrollo que se formulan desde mediados del siglo XX –y cuyos postulados continúan presentes en la actualidad en algunas corrientes académicas– pueden observarse con mayor claridad como un producto de cierto contexto histórico. Si bien actualmente encontramos que una de las mayores preocupaciones en los estudios sobre la migración es determinar si esta influye o no en el desarrollo nacional, esta pregunta no siempre ha sido central.

En efecto, una de las formas más antiguas en que se teorizó la migración, en la fase de expansión del capitalismo industrial (1880-1920), tiene más elementos en común con la perspectiva transnacional; así, se puede hallar estas perspectivas aplicadas al estudio de la migración en ámbitos académicos específicos, particularmente en los estudios de ciertos geógrafos, interesados por la relación entre la migración, el trabajo y el capital, y la distribución desigual de recursos en el espacio. En este contexto, las principales interrogantes sobre las migraciones se dirigían a entender sus causas y predecir su comportamiento, dentro de la corriente positivista

dominante (Arango, 1985). La obra de Ravenstein, que se reconoce como fundacional en el estudio de las migraciones, se desprende de este contexto.

Con la consolidación de los estados nacionales occidentales a partir de la segunda mitad del siglo XX y la influencia de la guerra en el pensamiento social, los intereses académicos se reorientan hacia otros problemas. Es en este momento en el que la migración se empieza a entender en función del desarrollo, pensado a su vez en términos nacionales: es así que “se produjo un giro discursivo desde una preocupación sobre la movilidad de las personas hacia una preocupación por el desarrollo de los Estados-Nación y, por ende, también acerca del control de flujos a través de las fronteras nacionales” (Glick Schiller y Faist, 2010: 4).

En términos disciplinarios, esto implicó que el movimiento de personas a través de las fronteras fuera estudiado por la demografía y la geografía, mientras que la sociología se dedicó a estudiar la migración en términos de “asentamiento e incorporación” (Glick Schiller, 2010: 30). En este panorama se incluye a la economía, cuyos postulados sobre la migración, dominantes desde la segunda mitad del siglo XX, se basan también en categorías nacionales.

En efecto, a partir de la década de 1950, las preguntas sobre la migración que formula la teoría social abordarán este fenómeno como una variable predecible a través de las leyes del mercado, bajo el supuesto de que los mercados se ajustaban al orden del Estado-Nación.

Solo a partir de la ideología nacionalista, con la que se fundan las ciencias sociales contemporáneas, a mediados del siglo XX la relación entre migración y desarrollo se circunscribe a la economía clásica, mientras que los debates sobre la asimilación conforman un campo diferenciado (Glick Schiller, 2010).

Es así cómo, hacia los años 1970, se posiciona un enfoque dominante en torno a las causas de las migraciones, donde primaba una explicación que tenía que ver con áreas de mayor desarrollo económico convertidas en polos de atracción, frente a mercados laborales caracterizados por excedentes de mano de obra (Lewis, 1954; Todaro, 1969). De acuerdo a Portes, para esta perspectiva, “los movimientos migratorios son [eran] mecanismos naturales que generan equilibrio entre las regiones con excedente de mano de obra, donde la productividad marginal del trabajo es cercana

a cero, y aquellas donde esa mano de obra puede ser objeto de un uso productivo” (Portes, 2011: 47). Es decir, que la movilidad de la fuerza de trabajo actuaba como un factor para equilibrar los mercados entre las regiones llamadas desarrolladas y las subdesarrolladas. Desde el enfoque de las diferencias salariales, se trataba de explicar el inicio de un proceso migratorio como parte de una serie de condiciones relacionadas con el desarrollo económico, que determinaban que los países generaran fuerzas de atracción o expulsión de la fuerza de trabajo (Massey et al., 1993).

Teórica y políticamente, las teorías de corte estructuralista histórico generaron un contrapunto a las explicaciones anteriores. A diferencia de lo que se plantea desde la teoría económica del desarrollo, la migración laboral en esta perspectiva está marcada por relaciones de dominación y, por lo tanto, no se trata del resultado de elecciones racionales y fuerzas neutrales de mercado.

En esta línea se aplica tanto el bagaje conceptual de la teoría de la dependencia como la del sistema mundo. Así, por ejemplo, existen estudios que analizan cómo la migración demuestra conexiones que persisten de manera histórica entre las regiones del centro y de la periferia (Papademetriou, 1984). En efecto, la interpretación histórico-estructural sostiene que la migración constituye una forma de integración de las economías periféricas al capitalismo mundial, y tiene un correlato en los flujos internacionales de capital. Dado que es producto de relaciones de poder, la migración, desde esta perspectiva, está ligada a la desigualdad. La expansión del desarrollo capitalista a la cual aporta la migración en tanto fuerza de trabajo supone la generación de desigualdad en diferentes escalas, ya sea regional, nacional o internacional (Portes y Guarnizo, 1991). Por otra parte, a partir de la década de 1970, al entrar en la era posfordista, la migración se convierte en una característica estructural de la economía política internacional (Papademetriou, 1984).

Estas grandes corrientes teóricas son las que, entre las décadas de 1950 y 1970, marcan los debates sobre el desarrollo, que, a su vez, constituyen el principal asidero de los estudios de la migración. No obstante, como observan varios estudios (Castles y Miller, 2004; Arango, 2003; Papademetriou, 1984), a partir de la década de 1970, las migraciones internacionales sufren una serie de transformaciones que cuestionan la capacidad de las explica-

ciones vigentes para dar cuenta de los procesos migratorios que ocurrían a escala global. Las propias teorías del desarrollo en ese momento eran objeto de intensos debates y críticas, pues desde diversas aristas de la teoría social se cuestionaban las visiones economicistas de la sociedad, así como las “grandes narrativas” que ofrecían visiones universalistas o deterministas de la historia.

En ese contexto, y con base en un amplio conocimiento acumulado que para ese entonces habían producido los estudios de la migración, los debates relevantes en este campo empiezan a desprenderse de la categoría desarrollo, y se prioriza la formulación de teorías “propias”, elaboradas a partir de la realidad empírica de la migración. Esta se seguirá entendiendo de manera prioritaria como un fenómeno económico, pero se planteará la necesidad de recurrir a categorías sociológicas para entenderla. En este contexto de búsqueda de nuevos paradigmas para entender las relaciones entre sociedad y mercado, los estudios de la migración generan las propuestas de la nueva economía de las migraciones laborales (NELM) y la teoría de los mercados duales⁴.

Estos nuevos planteamientos dentro de las teorías de la migración y el desarrollo tienen relación con un contexto más amplio de crisis paradigmática en las ciencias sociales, donde las categorías que anteriormente explicaban la sociedad pierden su capacidad de explicación (desarrollo, crecimiento económico, centro y periferia, clase social); al mismo tiempo que surgen nuevas perspectivas de análisis sobre el desarrollo, marcadas por la globalización y por el giro hacia el neoliberalismo.

Estos esfuerzos teóricos no solo dan una mayor independencia al campo de estudios de la migración, sino que tienen en común un rechazo al determinismo de las interpretaciones más antiguas y destacan la heterogeneidad de los flujos migratorios y sus impactos en la sociedad.

A su vez, los aportes de estas teorías, junto con una serie de desplazamientos disciplinarios en el estudio de las migraciones, darán paso, más adelante, al predominio de un paradigma que, a partir de los años noventa, será central para los estudios de la migración internacional: el transnacionalismo. A inicios de aquella década, varios académicos y equipos de

⁴ Ver Massey et al. (1993) y De Haas (2010) para una revisión de estas teorías y sus contribuciones al campo de estudios de la migración.

investigación, sobre todo concentrados en el circuito migratorio formado entre Centroamérica y México con Estados Unidos, realizan planteamientos novedosos no solo sobre las causas de la migración y los procesos migratorios en sí mismos, sino también sobre las herramientas analíticas que serían pertinentes para su estudio (Glick Schiller, 2007; Arango, 2003; Kearney, 1986).

En efecto, el estudio de la migración latinoamericana fue central en el desarrollo del transnacionalismo en tanto alternativa a las formas “clásicas” de explicar la migración en relación con el desarrollo. Entre los estudios que se consideran fundacionales en esta línea, contamos el de Portes y Guarnizo (1991), sobre la migración dominicana en Estados Unidos, los trabajos de Jorge Durand, Douglas Massey y otros sobre la migración transfronteriza entre México y Estados Unidos (Massey et al., 1987), así como la investigación de Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc sobre la migración caribeña hacia Estados Unidos (Basch et al., 1994).

Una década después, se suman estudios sobre la región andina, que al articularse al debate transnacional amplían los alcances de este enfoque y enriquecen el campo (Kyle, 2003; Pribilsky, 2007).

Uno de los aportes más importantes de los trabajos en esta línea fue establecer que más allá de las causales que provocan la salida, existe también una relación importante que establecen los migrantes con sus lugares de origen, y que dicha relación representa un potencial para el desarrollo (Durand et al., 1996; Portes y Guarnizo, 1991).

Estos estudios fueron prontamente acogidos y promovidos por una serie de actores de la cooperación internacional que han visto en esta relación de los migrantes con sus comunidades de origen un potencial para combatir la pobreza e impulsar procesos de desarrollo (UNDP, 2009; Fajnzylber y López, 2008; World Bank, 2006; GCIM). A partir de 2000, asistimos a la proliferación de estudios que establecen un nexo explícito entre migración y desarrollo (Mossin Bronden, 2012; Faist, 2010; Canales, 2008; Kapur, 2003; Sørensen et al., 2002). Organismos internacionales y ciertos estados nacionales, como el mexicano o el ecuatoriano, han adoptado y promovido la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de este vínculo como una estrategia de desarrollo (Moncayo, 2011).

Esta perspectiva del “círculo virtuoso” entre migración y desarrollo, como lo denominan Delgado Wise, Márquez y Rodríguez (2009), ha sido, a su vez, rápidamente criticada desde varios frentes, como lo veremos a lo largo de este texto. Algunos autores han señalado que en esta perspectiva, las dinámicas propias que adquiere la migración internacional se sobreestiman como si fueran capaces de superar sus causas estructurales, y es así cómo la migración termina mirándose como “una estrategia de combate a la pobreza que reviste de poder económico a los pobres” (Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2009). De allí que se trata de evidenciar la presencia de los migrantes en los espacios emisores a través de las remesas, de los flujos de información, de las transferencias tecnológicas o de las organizaciones locales (Bakker, 2007). Esto, por su parte, tiene dos implicaciones: la concepción de los migrantes como agentes de desarrollo, y el papel de las remesas como palanca del mismo. Estos son los dos aspectos sobre los que ha girado gran parte del debate construido en la última década en torno al nexo entre migración y desarrollo. Es así que una serie de trabajos se han dedicado a analizar los diferentes “retornos” de la migración: remesas, tecnologías, información, valores, para las sociedades emisoras y a valorar, sopesar y evaluar sus impactos a nivel local, regional, nacional (Abad, 2008; Portes, 2007; Abella y Ducanes, 2007).

Una de las condiciones que supone este interés en la relación entre los migrantes y el lugar de origen es el reconocimiento de que las migraciones ocurren en un contexto de intensificación de las conexiones de todo tipo en la globalización. En ese sentido, el vínculo entre dos o más espacios antes que el espacio en sí mismo, sea este local, regional o nacional, se vuelve relevante para el análisis.

Como se puede ver, en la última década se conforma un escenario de intenso debate a la vez teórico y político, donde se disputan diferentes nociones sobre las relaciones entre migración y desarrollo, la cual se mira de manera más lineal y directa en unos casos, y más heterogénea desde otras posiciones. En todo caso, se trata de un complejo campo donde se pueden evidenciar los resultados de interacciones entre la academia y las organizaciones políticas. En efecto, el impacto que las migraciones internacionales contemporáneas han causado en la opinión pública y sectores especializados no puede desligarse de la enorme producción académica sobre migración

desde la década de 1990, pues es precisamente gran parte de esta literatura la que, al centrarse en una forma particular de vínculo transnacional generado por los migrantes (las remesas), lo ha documentado exhaustivamente.

Sin embargo, a partir de la construcción de este nexo presumiblemente “virtuoso” entre migración y desarrollo, se han producido nuevos debates sobre cómo se establece este vínculo y sus implicaciones. En este sentido, gran parte de las críticas más elaboradas a la perspectiva “optimista” sobre la migración y el desarrollo (De Haas, 2010) se han elaborado desde las corrientes transnacionales más destacadas en los estudios de la migración internacional (Glick Schiller y Faist, 2010; Glick Schiller, 2007; Guarnizo, 2004).

En este contexto, nos interesa aportar al debate con una revisión de la producción académica en el caso de América Latina, el cual consideramos que muestra las aristas y matices de la construcción de teorías dominantes, así como hace posible tomar distancia de enfoques reduccionistas o utilitaristas de la migración y del desarrollo. Para ello, es preciso detenerse a examinar los sustentos conceptuales que los construyen. Proponemos que estos sustentos son, fundamentalmente: un énfasis en las remesas; la construcción de los migrantes como agentes de desarrollo; y la construcción de un nexo entre migración, política pública y desarrollo⁵.

La revisión del campo en el contexto latinoamericano

Las remesas en el centro del debate

En la literatura sobre remesas predominan los estudios provenientes del campo de la economía, de corte cuantitativo, donde principalmente se investiga las remesas en relación a su impacto, tanto macro como microeconómico en las sociedades de origen y en relación con los flujos, canales y costos del envío. Se examinan efectos en las familias receptoras o en el capital humano a nivel micro, igual que los efectos macro sobre la balanza de pagos, el producto interno bruto, el empleo, y otros.

⁵ Como ya se ha advertido antes, este tercer elemento se analiza en otro artículo del presente volumen, a partir del estudio del codesarrollo en la región andina.

Si bien esta línea que consideramos “dominante” no expresa una posición unívoca y, más bien, la casuística devela la existencia de efectos contradictorios, el conjunto de estudios tiene varias características distintivas. En primer lugar, aplica a las migraciones el análisis costo-beneficio de las remesas, es decir, en la medida que las remesas son o no beneficiosas, las migraciones se evalúan de la misma manera; y luego, generalmente aísla las remesas de otras dimensiones de la migración, así como de otros procesos sociales, políticos o culturales de las sociedades de destino y de origen.

Dentro de esta línea se encuentra dos posiciones. Una de ellas sostiene que los beneficios de las remesas superan considerablemente a los costos. Otra, más moderada, sopesa costos y beneficios y establece los factores o variables de las que depende el resultado (Fajnzylber y López, 2008; Ratha, 2005).

En segundo lugar, tenemos una línea de trabajos que adoptan una posición crítica respecto de tales afirmaciones, al argumentar que el impacto macroeconómico de las remesas ha sido sobredimensionado, en la medida en que estos recursos llegan a nuestros países en la forma de pequeñas transferencias familiares que no alcanzan sino a paliar los efectos de las políticas económicas.

Esta diferenciación entre el aporte de las remesas para la supervivencia familiar y los efectos de las mismas en el desarrollo, así como la relación entre los niveles micro y macroeconómico, es fundamental en esta segunda línea de estudios. En esta perspectiva, el envío y recepción de remesas se enmarca en las condiciones estructurales de los países de origen, de destino y del intercambio entre ellos. La visión que resulta de este tipo de análisis ve en las remesas una profundización de las relaciones de dependencia entre Norte y Sur, y una dinámica inserta en el capitalismo global, que reproduce desigualdades y formas de supervivencia precarias tanto para los remitentes como para los receptores. Además, desde esta perspectiva se ve los análisis sobre los beneficios de las remesas como un discurso con un sesgo ideológico (Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2009; Canales, 2008; Lozano, 2003).

Una tercera línea de estudios es aquella que, desde un nivel mesoanalítico, se centra en las dimensiones simbólicas, culturales y sociales de las remesas. En este grupo, se intenta llevar el análisis más allá de los impactos

económicos de las remesas, para entenderlas como parte de un amplio entramado de prácticas sociales que conforman las dinámicas transnacionales de la migración.

El caso mexicano

México se ha constituido en un espacio social privilegiado para la contribución al debate sobre migración y desarrollo. Por un lado, porque existen redes y cadenas migratorias hacia Estados Unidos que se remontan al menos cien años atrás y que configuraron varias olas migratorias en este período histórico. Por otro, porque en la actualidad los impactos de ese flujo constante y sostenido de personas se ha traducido en procesos que forman parte estructural de la sociedad mexicana, tales como el grave despoblamiento que aqueja a algunas regiones, o la astronómica cifra de remesas proveniente de Estados Unidos⁶.

Los estudios sobre remesas en México son variados y encajan en las tendencias generales que describimos en párrafos anteriores. En este trabajo nos interesa centrarnos en dos tipos de estudios: aquel que evalúa el peso y los efectos de las remesas en el desarrollo, y un segundo que analiza las relaciones estructurales entre remesas y desarrollo.

En cuanto al primer grupo de estudios, el caso mexicano —como muchos otros— evidencia que las remesas son mayoritariamente destinadas a cubrir las necesidades básicas familiares, y pueden ser importantes para que los hogares accedan a un mayor bienestar social en alimentación y servicios de salud. Sin embargo, varios de estos estudios también plantean que los efectos no son absolutos, en la medida en que la migración estaría generando ciertos impactos colaterales sobre el estado de la salud o sobre las expectativas y comportamiento frente a la educación de los familiares que permanecen en México (Hildebrandt y McKenzie, 2005; McKenzie, 2005; Hanson y Woodruff, 2003; Kandel y Kao, 2001; Kanaiaupuni y Donato, 1999).

⁶ Según cifras del Banco de México, en 2005 las remesas de los migrantes mexicanos habrían superado los veinte mil millones de dólares, monto que indica un incremento del cien por ciento respecto del valor registrado cinco años antes (Canales, 2006: 171).

Respecto a la salud, McKenzie (2005) sostiene que las remesas mejoran directamente las condiciones de salud de los niños, en la medida en que permiten la adquisición de complementos médicos y nutricionales. Así, pueden constatarse el aumento de peso al nacer y el descenso de la mortalidad infantil. Sin embargo, los niños de hogares migrantes tienen, también, menos probabilidades de recibir todas las vacunas recomendadas, y menos probabilidades de recibir lactancia materna. Por otro lado, la migración puede influir en la salud infantil gracias a la mejora de los conocimientos sobre este tema por parte de la madre.

Los resultados en materia de educación son más complejos y dependen del rango de edades analizado. López-Córdova (2005) encuentra que la tasa de analfabetismo de niños entre los seis y catorce años se ve significativamente disminuida. Sin embargo, en lo que concierne a la asistencia a la escuela, mientras la proporción de menores de cinco años aumenta sus posibilidades de asistir, el impacto de las remesas es más bien insignificante entre los menores de seis a catorce años, e incluso negativo entre los adolescentes de 15 a 17 años. En ciertas comunidades de alta incidencia migratoria, las remesas podrían desalentar la escolaridad de los adolescentes para ser destinadas a otros gastos primarios o, en algunos casos, a solventar nuevas emigraciones de otros miembros de la familia.

McKenzie sostiene, además, que en lo concerniente a los incentivos para la educación, las remesas aumentan significativamente la capacidad de los hogares para pagar por la educación de sus miembros. No obstante, existen impactos negativos que pueden explicarse por otros factores: en primer lugar, la migración de adolescentes entre los 16 y 18 años que abandonan la escuela; y en segundo lugar, la re-escolarización de adolescentes que tienen probabilidades de migrar es menor, puesto que tienen aspiraciones educativas más bajas.

En lo que concierne a la pobreza y la marginalidad, los estudios concuerdan en que las remesas, en la medida en que no están destinadas a las familias más pobres, tienen muy pocos efectos en la reducción de los índices de la pobreza. El trabajo de McKenzie da más luces al respecto, pues utilizando una variable que cuantifica las redes migratorias de una comunidad, encuentra que las redes afectan directamente la selección de los migrantes de dos

modos: en primer lugar, aumentando la liquidez financiera para afrontar los costos que supone la partida de una persona a Estados Unidos; y en segundo, disminuyendo los costos de la migración, y por ende la ganancia neta de los hogares, con lo que se incrementa el incentivo para migrar.

Es así que, en cuanto al tema de la desigualdad en las comunidades de origen, se concluye que las redes migratorias extensas suponen una probabilidad más alta de migración para los hogares más pobres. En este caso, las remesas tienden a un efecto de reducción de las desigualdades. Por el contrario, los migrantes de comunidades con redes migratorias pequeñas tienden a provenir de hogares con más recursos, y en tal sentido las remesas que envían actúan incrementando las desigualdades.

En las investigaciones sobre el impacto de las remesas en el desarrollo, se evidencia frecuentemente un análisis bajo la lógica de balances costo-beneficio. Junto a esto, se puede observar la tendencia de los estudios a generalizar conclusiones basados en estudios micro, limitados generalmente a los hogares de migrantes (Márquez, 2010). En general, la tendencia ha sido concluir que las remesas tienen un impacto débil o nulo sobre el desarrollo, pues estas no son invertidas en producción sino en el consumo corriente⁷.

Sin embargo, ya desde la década de 1990, otros estudios plantean que existen relaciones más complejas entre las remesas y el desarrollo local. Tal es el caso del trabajo de Durand, Parrado y Massey (1996), quienes encuentran que los impactos de las remesas sobre la economía de las localidades se pueden ubicar más allá de las mejoras en ciertas variables individuales o de los hogares pues las actividades catalogadas como “consumo” logran efectos multiplicadores en las economías locales.

En relación a la producción y el papel de los “migradólares” en la economía mexicana, los autores señalan dos efectos fundamentales. Primero, la inversión directa de las remesas. Si bien el porcentaje de las remesas destinado a la inversión económica es considerablemente menor que aquel que se utiliza en el consumo directo, el primero no representa una cifra desestimable⁸. El segundo efecto es indirecto, ya que mediante el gasto

en el consumo se incrementa la demanda de bienes y servicios, y a su vez se estimula la producción, lo cual está acompañado por el aumento de la inversión en equipamientos, plantas y empleos, con el propósito de captar el consumo de la demanda creciente.

Esta perspectiva apuntó a cuestionar visiones económicas más clásicas, para ofrecer un análisis donde se articulaban las preocupaciones por los efectos de las remesas en el desarrollo con una lectura sociológica de estas transferencias en tanto enmarcadas en una serie de prácticas sociales y culturales. Así, por ejemplo, los autores exploraron cómo el alto nivel de consumo y de gasto de los migrantes en las fiestas del pueblo lograba movilizar la producción de bienes y servicios locales, tales como comidas y bebidas, bandas de música, etc. De este modo, se debatía la noción de que el impacto positivo de las remesas en el desarrollo debería darse por la fórmula del ahorro, la inversión y los adelantos en la productividad (Durand, Parrado y Massey, 1996).

Por otra parte, los autores reconocen que la crítica a los efectos para el desarrollo puede sostenerse sobre el hecho de que los beneficios de las remesas son distribuidos de manera desigual. Según las estimaciones que se manejan en el artículo, los beneficiarios de las remesas en México son principalmente trabajadores calificados y capitalistas de las ciudades. Y en relación a las remesas que llegan a las zonas rurales más pobres, puede igualmente identificarse patrones de dependencia vinculados al desarrollo. Pero pese a las desiguales formas de impacto y de distribución de las remesas en México, los autores concluyen que estas contribuyen al desarrollo económico, ya sea como capital de inversión o mediante los efectos multiplicadores que generan.

Una tercera postura la representan los estudios que cuestionan la capacidad de las remesas para reducir la pobreza o generar desarrollo (Márquez, 2010; Canales, 2006 y 2008; Delgado Wise y Márquez, 2007). El trabajo de Canales (2006), por ejemplo, plantea que el notable incremento de las remesas en la región latinoamericana en la última década ha motivado ciertas expectativas sobre esta fuente de divisas como un potencial “instrumento que podría contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo de los países de origen de la migración internacional” (Canales, 2006: 172).

⁷ Como veremos más adelante, los estudios en Ecuador y la región andina llegan a conclusiones similares.

⁸ Para el año 1996, cuando se publicó el estudio, se estimaba que un total de 84 millones de dólares eran invertidos anualmente en actividades de negocios como consecuencia directa de las remesas.

Sin embargo, Canales enfatiza en que existen cuestionamientos a las bases conceptuales y metodológicas de estos enfoques. En primer lugar, este autor identifica que la base de este discurso radicaría en incluir las remesas como parte de un conjunto de capitales o “activos” (*assets*) de los que disponen los migrantes y que les permitirían superar la vulnerabilidad aun bajo condiciones estructurales adversas.

Tal discurso, según Canales, forma parte de un conjunto de principios sobre el desarrollo surgidos en la década de 1990, que promulgan la liberalización de los mercados y la flexibilización de las regulaciones, en un retroceso del Estado como garante del desarrollo. En ese contexto, se plantea que la pobreza puede ser superada de manera individual, o por iniciativa propia; sin la intervención del Estado, excepto en cuanto se refiere a enseñar a la población que recibe remesas a manejar “correctamente” estos recursos (Canales, 2006: 175).

Al examinar los estudios que se elaboran bajo esta perspectiva, Canales encuentra cuatro niveles en los cuales se ha planteado que las remesas pueden promover el desarrollo: inversión productiva, desigualdad social, estabilidad macroeconómica y acceso de los migrantes al sistema bancario.

Frente a las posibilidades que se atribuye al papel de las remesas en estas áreas, el autor plantea que las remesas son un “fondo salarial” que proviene del trabajo de los migrantes, y como tal, es entendible que se destine al consumo y a la reproducción material de las familias.

El autor explica que si bien a nivel macro el volumen de las remesas es muy extenso, el promedio del monto mensual por transferencia es tan bajo que no genera cambios sostenibles en la situación familiar en relación con la reducción de la pobreza o el incremento en capacidades de movilidad social, sino que apenas genera un pequeño impacto en el presupuesto de los hogares. De manera similar, el autor argumenta que aun cuando este dinero es invertido en proyectos productivos, el alcance de estos es acotado, dado que se trata de pequeños negocios o empresas que “se ubican más en el plano de las estrategias de supervivencia familiar que en el de las dinámicas del mercado” (Canales, 2006: 178).

Por último, en cuanto al papel estabilizador que se le atribuye a las remesas en las economías nacionales, Canales plantea que estos recursos

son el resultado de una inserción precaria y vulnerable de los migrantes en la economía internacional, y asimismo, tienen la capacidad de paliar el empobrecimiento de la población que recibe remesas en origen; todo lo cual es efecto de las políticas de ajuste estructural implantadas en los últimos años. Por lo tanto, quienes asumirían los costos de estas políticas serían los propios migrantes, es decir, precisamente aquella población que fue afectada por políticas económicas de liberalización de los mercados. De tal manera que adjudicar a las remesas la función de estabilizar las economías nacionales implicaría un argumento político perverso (Canales, 2006: 178).

Más allá del discurso político sobre las remesas –proyectado hacia el plano económico desde los estudios del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, de acuerdo con Canales–, este autor propone que la conceptualización de las remesas respecto de su papel macroeconómico presenta errores que terminan por distorsionar el análisis sobre su potencial para estimular el desarrollo.

En cuanto a esto último, el trabajo analiza tres aspectos para dimensionar el impacto macroeconómico de las remesas: su importancia cuantitativa frente a otras variables macroeconómicas, su papel en la generación de divisas, y los ciclos y tendencias que exhiben las remesas en los últimos 25 años. A partir del análisis de los datos que arrojan estas tres categorías, Canales concluye que las remesas no presentan la dinámica de un fondo de ahorro o inversión, sino la de un ingreso familiar. Como tal, la función que desempeñan es la de compensar los efectos negativos de la economía nacional sobre las familias.

Por último, cabe abordar otro nivel de análisis sobre las remesas en México: su tratamiento como discurso político. En una línea similar a la planteada por la economía política de las migraciones, el trabajo de Fernando Lozano (2003) y otros autores (Lozano y Olivera, 2007) toma las remesas como el centro de un despliegue discursivo, en torno al cual disputan diversos actores, y concomitantemente, en torno al cual se crean campos de acción que resultan en políticas sobre las remesas.

Uno de los planteamientos principales de Lozano sostiene que al creciente volumen de remesas durante la década de 1990 e inicios de 2000, le

acompaña un posicionamiento cada vez más central de este tema en el debate público mexicano (Lozano, 2003). El autor toma el caso del presidente Vicente Fox para analizar cómo los discursos gubernamentales sobre remesas en los países de origen sufren una transformación en el período de tiempo mencionado, de modo que se deja atrás las nociones estructuralistas de la migración como un drenaje de mano de obra, y se adopta un discurso que celebra las remesas y su aporte a la economía local y nacional (Lozano, 2003).

En un contexto en el cual, según el autor, el flujo de remesas ha tendido a estabilizarse y crecer consistentemente, mientras se incrementan los servicios de transferencia formales y disminuyen los costos del envío, los gobiernos y organismos internacionales han prestado una atención sin precedentes a las remesas.

En este sentido, se ha creado varios tipos de mecanismos para orientar las remesas hacia diferentes objetivos: estímulos para la inversión productiva en el espacio nacional, instituciones para proteger las remesas –y, frecuentemente, también a quienes las envían–, y operaciones financieras que permiten a los países con alta recepción de remesas emplear estos fondos de futura transferencia como garantía para créditos internacionales (Lozano, 2003; ver también Guarnizo, 2004).

Por lo tanto, las remesas, más allá del tipo de impactos que puedan generar en el ámbito económico, se han convertido en un objeto político. No solamente han sido posicionadas en el centro del debate, sino también como objetivo de políticas de intervención sobre la migración, las mismas que frecuentemente suponen intentos de apropiación de este fenómeno para fines de los Estados⁹.

Por lo tanto, el caso mexicano permite ver cómo las remesas, lejos de ser un fenómeno neutral, están sujetas a análisis con supuestos, definiciones y conclusiones opuestas. Según Lozano y Olivera (2007), esto ha conducido a crear posiciones dicotómicas sobre el tema, que frecuentemente impi-

9 Al respecto, Lozano advierte que:

Son solo los migrantes y sus familiares los que tienen el derecho a decidir sobre el destino de estos recursos. Los dueños de este dinero son los migrantes y no el Gobierno. El simple hecho de enviar dinero desde el exterior es, por sí mismo, una contribución al desarrollo del país, sin embargo, hay quienes se sienten con derecho de decir en qué se debe gastar o invertir ese dinero, sin que necesariamente coincida con los intereses de los que lo generan (Lozano, 2003: 6).

den mirar que las remesas tienen efectos tanto positivos como negativos. De este modo, los autores plantean que lo importante es mostrar que los impactos de las remesas son desiguales y heterogéneos a través del tiempo, y en dependencia de los contextos nacionales, regionales y locales, como también de los tipos de hogares receptores.

En el apartado que sigue revisaremos y discutiremos las tendencias del debate sobre remesas en otro circuito migratorio importante: el de la emigración andina hacia Estados Unidos y Europa. Se evidenciarán ciertas tendencias similares a las encontradas en los estudios sobre el caso mexicano, pero esta literatura también explora otros ámbitos, tales como las dinámicas sociales y culturales que acompañan a las remesas.

La región andina

En cuanto a la región andina, la mayor parte de estudios sobre el tema podría dividirse en dos enfoques diferentes: el primero se centra en el impacto de las remesas sobre la economía familiar, y a partir de allí se preguntan si estas constituyen un aporte al desarrollo. Como se expone más adelante, esta pregunta no siempre tiene una respuesta positiva, o al menos es matizada por las desigualdades que condicionan el envío, recepción, distribución y uso de las remesas en el contexto andino.

El segundo enfoque, por otra parte, aborda los distintos tipos de intercambios que se dan en torno a las migraciones, situando las remesas como uno de ellos y destacando, a partir de allí, la importancia de las redes y vínculos que estas sostienen. Es decir, asienta su análisis en una perspectiva transnacional.

En el primer tipo de estudios hay algunos autores que destacan a las remesas por su volumen respecto de la economía nacional, lo cual señalaría su potencial para impulsar el desarrollo (Abusada y Pastor, 2008; Gómez-Schlaikier, 2008). Un grupo más amplio de autores resalta los beneficios que traerían las remesas, pero matizan la capacidad de estas de convertirse en un mecanismo nacional de desarrollo. Así, señalan que su impacto se da a corto plazo, porque estos fondos permiten a las familias solucionar las necesidades básicas que no son suplidas por el Estado, debido al déficit en su cobertura

social; o, en otros casos, a largo plazo, cuando posibilitan la inversión (Vargas, 2007; Loveday, Molina y Rueda, 2005; Baldivia, 2002). Junto a esto, se comprueba que las remesas benefician de manera desigual a las familias, pues son mayores y más efectivas a medida que la familia tiene una posición socioeconómica relativamente mejor (Nogales y Foronda, 2011).

También desde una perspectiva clásica en el campo de la economía, algunos estudios matizan el papel “positivo” que se ha dado a la acción transnacional de los migrantes, y particularmente a las remesas, en el desarrollo de los países de origen, a través de un análisis costo-beneficio de estas transferencias económicas (Khoudour-Castéras, 2007; Acosta, López y Villamar, 2005; Loveday, Molina y Rueda, 2005; Altamirano, 2004).

En el estudio de Altamirano sobre Perú (2004), entre los beneficios de la migración se cuenta la propagación de la cultura peruana alrededor del mundo, las remesas y el retorno de personal calificado; factores que permitirían ver la migración como una inversión. En contraste, según el autor, los costos de la migración se ven en la pérdida de capital humano y en los efectos de la migración sobre dinámicas socio-afectivas, concretamente aquellas que tienen lugar en la familia. Desde un enfoque transnacional, el estudio de Altamirano se ocupa, al mismo tiempo, de identificar algunos costos y beneficios generados por la migración en los países de destino. Mientras que el costo principal constituiría el uso de los servicios públicos por parte de la población migrante; el mayor beneficio sería la contribución de los migrantes a la economía de estos países en tanto fuerza laboral.

Para el caso colombiano, Khoudour-Cásteras (2007) analiza en detalle los diferentes impactos que han tenido las remesas, tanto en lo económico como en lo social, y busca también recalcar sus riesgos potenciales a largo plazo. A partir de este análisis, el autor señala que las políticas públicas no pueden dirigirse exclusivamente a aprovechar las remesas, sino que deben apuntar a crear otras opciones de desarrollo y a reducir la dependencia de la economía colombiana respecto a estas.

Para el autor, en este sentido se puede hablar de efectos perversos de la migración, que darían lugar a “trampas de pobreza”, es decir que las fallas de las políticas económicas y sociales se traducen en un aumento de las salidas hacia los países industrializados; lo que, a su vez, hace que las auto-

ridades públicas tengan una necesidad menos apremiante de llevar a cabo las reformas necesarias para salir del subdesarrollo.

Una perspectiva similar se encuentra en el trabajo de Guarnizo (2006), quien analiza la política migratoria colombiana hacia los migrantes en el exterior construida en la década de 2000. El autor argumenta que las motivaciones que impulsaron al Estado colombiano a desarrollar políticas de vinculación con sus emigrantes tienen relación tanto con el potencial económico de las remesas como con un interés en mantener la migración, en tanto proceso social que funcionaría como “válvula de escape” de posibles presiones sociales que se generarían si la población no contara con salir del país entre sus estrategias de búsqueda de mejores condiciones de vida.

Como lo examinamos más en detalle más abajo, en Ecuador, autores como Acosta, López y Villamar (2005; 2006) dejan claro que las remesas, más que potenciales impulsoras del desarrollo, son el factor clave que permite el sostenimiento de la dolarización (en el período analizado). En un nivel micro, además, los autores evidencian cómo las familias emplean el dinero de las remesas primordialmente en los rubros que cubren necesidades básicas que el Estado no garantiza.

Además, en lugar de presentar como unívocamente positiva la mayor capacidad de consumo de los migrantes y sus familias, los autores toman en consideración el hecho de que tal aumento en el consumo y en la circulación constituye un beneficio para los sectores más poderosos de la economía, tales como la banca, los importadores de bienes de consumo y las empresas remesadoras legales o ilegales. En ese sentido, Acosta, López y Villamar plantean que si bien las remesas reducen los niveles de pobreza en las familias receptoras, estas no constituirán un aporte al desarrollo mientras no exista un entorno macroeconómico que estimule la producción y el empleo.

Los argumentos de estos autores muestran conclusiones similares a aquellas efectuadas para el caso mexicano: la constatación de que las remesas son, para muchos países, una parte significativa del PIB, además de importantes para la supervivencia de las familias; esto no necesariamente se traduce en la fórmula simplista que equipara mayores ingresos con mayor desarrollo.

Por otra parte se encuentra la segunda línea de estudios, que se concentra en destacar la importancia de redes, prácticas e instituciones sociales en origen, en la medida en que sin estos soportes sociales no podrían existir remesas u otros tipos de intercambio entre los migrantes y las localidades de origen.

Ello muestra la necesidad de ampliar la perspectiva de análisis, particularmente tomando en cuenta que la naturaleza de los vínculos transnacionales entre los migrantes no está regulada por una lógica de mercado, lo cual se hace extensivo a las remesas.

Es decir que si bien las remesas forman parte de una serie de estrategias de subsistencia, desplegadas por la población ante condiciones estructurales y políticas macroeconómicas que generan empobrecimiento y precarización de la vida social, estas transferencias monetarias revelan, además, la reconfiguración de lógicas económicas diversas activadas por los lazos sociales que se reproducen en contextos migratorios.

En este marco de análisis encontramos, por ejemplo, el estudio de Aspilcueta (2007) sobre un mercado en Lima, Perú, donde el autor identifica la convivencia de relaciones de competencia y de cooperación entre migrantes que han establecido microempresas. En la misma línea, Parella y Cavalcanti (2007) enfatizan en situar las remesas como una evidencia más —entre otras— de la creación de espacios sociales transnacionales. En ese sentido, sostienen que no se puede otorgar un sentido unívoco a las remesas, ya que sus impactos están relacionados con otro tipo de transferencias, en el nivel de valores, estilos de vida, pautas de comportamiento y capital social; es decir, aquellos intercambios denominados ya “remesas sociales” por otros autores en el campo de los estudios del transnacionalismo.

Desde esta perspectiva, la contribución de la migración al desarrollo se situaría más allá de las remesas, y radicaría, más bien, en ver a los vínculos que establecen los migrantes con origen como una forma de capital social generado por estos (Roncken et al., 2008; De la Torre, 2004).

Remesas y pobreza en Ecuador: una relación distante

Al igual que en los otros países, en el caso del Ecuador la constitución del campo de la migración internacional y el desarrollo se inició fundamentalmente alrededor del estudio de las remesas. Podemos ensayar una clasificación de los estudios en función de su concepción de las remesas, por un lado, y de su impacto, por otro. Respecto a cómo se entienden las remesas encontramos trabajos que las conciben como mecanismos de reproducción social, como símbolos de estatus social o como canales de desarrollo. En relación a lo segundo encontramos estudios que se centran en los impactos que sobre la macroeconomía han tenido las remesas —la inflación, el empleo, el mercado laboral, la pobreza— y también sus efectos micros en los hogares, en cuyo caso el debate se da, sobre todo, en torno a los procesos de acceso, uso y control de las remesas por parte de los diferentes actores involucrados. En este grupo, los estudios enfatizan en las diferencias de género y generacionales, y en el significado social y cultural de las remesas para las comunidades locales.

En cuanto al interés académico por las remesas, observamos que priman los estudios desde la economía y, aunque en menor volumen, también encontramos investigaciones antropológicas y sociológicas. Tal como en el caso mexicano, a continuación se evidenciará que la disciplina no implica necesariamente una perspectiva o interpretación única de las remesas.

Los estudios económicos de las remesas

Podemos dividir los estudios económicos entre aquellos que se concentran en los impactos macroeconómicos (Olivié, Ponce y Onofa, 2008; UNICEF, 2006; Acosta, López y Villamar, 2005 y 2006; Mora, 2005; Sánchez, 2004) y aquellos que apuntan a mirar repercusiones a nivel de las economías locales o las familias (Olivié, Ponce y Onofa, 2008; Acosta y Egüez, 2006; UNICEF, 2006; Cabannes, 2004). En ambos casos las preguntas que guían estos trabajos se dirigen a corroborar si efectivamente la migración está mitigando la pobreza o si ha resultado beneficiosa para la dinamización de la economía.

Como ya indicamos en la sección anterior, a pesar de su diversidad, estos trabajos son escépticos respecto a la sustentabilidad de las remesas en el mediano y largo plazo. Se subraya que las remesas no son eternas, tienen ciclos, no favorecen consumos de inversión, tienden a promover comportamientos rentistas que sustentan el consumo en una fuente externa de recursos, no llegan a los sectores más pobres de la población, y, por tanto, estimularían la ampliación de brechas de desigualdad. En definitiva, se sostiene que las remesas han tenido un impacto muy importante en la economía del país pero que no han logrado activar el desarrollo, “en el mejor de los casos lo que ha habido es una activación económica pero vulnerable, que ha evitado principalmente el empobrecimiento de las familias” (Sánchez, 2004: 59).

Respecto a los impactos macroeconómicos, los estudios coinciden en señalar el papel de las remesas al sostener la dolarización, dotando a la economía de liquidez. Su acelerado crecimiento en los últimos años ha sido superior al del sector agropecuario y presenta una ventaja frente al petróleo, pues es un ingreso menos fluctuante (UNICEF, 2006). Así, las remesas constituyen un contrapeso importante del déficit y volatilidad de la balanza de pagos, “apoyando la frágil sostenibilidad del modelo de desarrollo aperturista y del sistema de dolarización” (Sánchez, 2004: 52). Esta mayor liquidez también impactó en el consumo. Se sostiene que las remesas han alentado su incremento, sobre todo respecto a productos importados, como electrodomésticos, equipos de computación y ropa. Asimismo, se perciben efectos inflacionarios y, en general, un encarecimiento de las condiciones de vida en zonas con fuerte emigración (UNICEF, 2006; Cabannes, 2004). Estos efectos, sin embargo, han tendido a disminuir con el crecimiento económico en el país de los últimos años.

Respecto a la desigualdad, el estudio de Olivie, Ponce y Onofa (2008), que busca identificar el efecto de las remesas en los niveles de pobreza y desigualdad, no encuentra un impacto significativo en los niveles de pobreza pero sí un efecto negativo, aunque moderado, en la equidad en la distribución de la renta. Esta relación se pone en duda en otro trabajo más reciente, donde, más bien, se hace un llamado a revisar el impacto de las remesas sobre la desigualdad (Ponce y Vos, 2012).

En cuanto al mercado laboral, de acuerdo a Sánchez (2004), la emigración y las remesas habrían generado varios efectos, tales como una disminución de la participación de los receptores de remesas en el mercado laboral, y en ciertas zonas, una disminución del desempleo. En el sur del país, por ejemplo, incluso se detectó una escasez de mano de obra en algunas actividades, que a su vez están siendo remplazadas con migración interna o inmigración fronteriza de Perú y Colombia (Sánchez, 2004; Cabannes, 2004).

La relación entre remesas y disminución de la pobreza ha sido cuestionada y complejizada en los estudios. Al respecto, se plantean dos consideraciones fundamentales: por un lado, se sabe que no han emigrado los más pobres, por lo que la incidencia de las remesas en este sector de la población es débil. Por otro lado, si por mitigación de la pobreza entendemos el incremento del ingreso familiar debido a las remesas, efectivamente los datos muestran que en el caso de Quito al menos, las familias, gracias a las remesas, superan el costo de la canasta básica. Sin embargo, la pobreza, como sabemos, no solo se explica por falta de ingreso, sino que implica una serie de variables relacionadas con estructura del consumo, tipo de vivienda, acceso a servicios básicos, educación y muchos más. Es decir, entramos en un terreno más complejo, donde analizar de qué manera las remesas y la migración permiten efectivamente ampliar las capacidades de la gente para salir de la pobreza (UNICEF, 2006: 43). En definitiva, todavía prevalecen muchas dudas y al momento no se cuenta con estudios más profundos, longitudinales y multivariados que ofrezcan una interpretación adecuada de esta relación entre migración y pobreza.

Impactos en las economías locales

Si bien existen todavía muy pocos estudios en relación con este tema, en general, estos resaltan procesos de diferenciación económica. La mayoría muestra que las remesas benefician a sectores de intermediarios más que a sectores productivos. Para Cabannes (2004), los principales beneficiarios en cantones de la provincia de Azuay suelen ser las agencias de viajes y los *coyotes*. Asimismo, las transferencias van hacia la compra de bienes

suntuarios, por lo general no producidos en Ecuador. Por estas razones se afirma que el tejido productivo local no se beneficia sino de manera muy limitada. “Estos productos no resuelven las necesidades básicas de las familias pobres de los emigrantes, en cambio, generan nuevos patrones de consumo, sin resolver los problemas estructurales de la pobreza local, que motivó la emigración” (Cabannes, 2004: 4). Argumento que, como vimos anteriormente, es frecuente encontrar en otros casos de América Latina.

Junto a esto, el crecimiento de la inflación y del costo de la mano de obra afecta de manera especial a las familias que no cuentan con un pariente emigrante, por lo que se producen procesos de diferenciación económica y social pronunciados. Este es un fenómeno que ha sido observado en diversos análisis, sobre todo a nivel rural, tanto en Ecuador como en otros países (Stefoni et al., 2010; Jokisch, 2002).

El estudio de Acosta y Egüez (2006) sobre la región de Catamayo en la provincia de Loja muestra, igualmente, que las remesas han incidido en el alza de los precios, el encarecimiento del nivel de vida y la generación de una brecha entre receptores y no receptores. Además, el trabajo indica que los sistemas de crédito locales son incompatibles con las condiciones de los receptores de remesas. Existe la percepción generalizada de que los requisitos que se exigen son imposibles de cumplir. Pero por otro lado, también demuestran que las remesas han incidido positivamente en el acceso a la educación de los niños, no así en la salud, pues estas son utilizadas en gastos de emergencias pero no en mejorar la prevención (Acosta y Egüez, 2006). Nasser Rebai (2012), por su parte, analiza la relación entre migración, pluriactividad y recomposición territorial en una zona del Azuay, y encuentra que la experiencia migratoria trae consigo fuertes procesos de diferenciación social, pero además afecta la composición misma de los sistemas productivos, y produce una diversificación de las actividades en el medio rural. También muestra cómo estos cambios a nivel productivo se relacionan con posicionamientos políticos importantes de los antiguos migrantes, en un juego de poder que tiende a modificar las dinámicas políticas de estos sectores rurales. Estos análisis ofrecen, por tanto, muchas pistas para analizar la reconfiguración de los territorios y del poder local a partir de la migración, y no solamente su reconversión económica.

Los análisis sociales y culturales de las remesas

Los trabajos de Wamsley (2001), Herrera (2006) y muchas de las sistematizaciones realizadas en el marco del proyecto liderado por el grupo Chorlaví en diversos territorios rurales de América Latina¹⁰, entre ellos tres estudios sobre Ecuador, convergen en que el impacto de las remesas ha derivado en procesos de diferenciación social, pues subrayan el papel de las remesas como canalizadores de determinado estatus social. Por otra parte, una motivación económica puede transformarse en un elemento más bien de prestigio, así, por ejemplo, la inversión en tierra ya no es un objetivo económico sino simbólico¹¹. Por otro lado, el dinero de la migración, los “migradólares”, pueden significar una forma de “igualación”, de romper las jerarquías sociales, por ejemplo, entre hacendados y trabajadores, en zonas rurales y tradicionalmente estructuradas en torno a jerarquías muy marcadas.

Respecto a las diferencias de género, este ha sido un tema presente en varios estudios en América Latina, especialmente liderados por los trabajos de INSTRAW (2008). En el caso ecuatoriano, un estudio realizado en 2002 en la zona sur del país encontró diferencias importantes entre hombres y mujeres en el tipo de inversión que se realiza con las remesas. Así, se encontró una polarización entre los hombres urbanos, que eran el grupo con más posibilidades de inversión de las remesas tanto en negocios como en la compra de terrenos; mientras que en el polo opuesto, con menores posibilidades de inversión estaban las mujeres rurales. Estas usaban los montos enviados para cubrir la subsistencia y el consumo cotidiano (Herrera, 2006). Pero además se presentaban otras diferencias respecto al ciclo de las familias. Así, en el primer caso, se trata de familias con activos que tienen cubiertas sus necesidades de reproducción y por tanto pueden invertir las remesas. En la mayoría de casos son hijos o padres de la persona migrante.

10 Proyecto “La migración internacional y el desarrollo de territorios rurales pobres en América Latina y el Caribe”. Grupo Chorlaví, Red RIMISP. Para una sistematización de resultados, ver Carolina Stefoni et al. (2010).

11 Este es un tema ampliamente desarrollado, también, por Liliana Rivera (2004) en México, con base en el concepto de circuitos migratorios transnacionales a través de los cuales circulan bienes simbólicos y culturales.

En cambio, las mujeres rurales presentaron muy pocas inversiones productivas. Se encontró una baja reinversión en tierras o recursos para la agricultura, pero se constató que los hogares rurales siguen manteniendo esta actividad como fuente de subsistencia. Esto puede tener varias explicaciones. Por un lado, efectivamente las remesas que reciben estas familias no alcanzan para invertir en activos, y, por otro, las mujeres no son las encargadas de realizar ese tipo de inversiones. Esta segunda posibilidad fue estudiada al analizar la forma en que se administran las remesas a nivel intrafamiliar. Herrera (2006) también encuentra que las mujeres tienden a enviar menos remesas colectivas y, más bien, orientan los envíos a sus familiares y especialmente a sus hijos. Los hombres también envían remesas a sus familiares, pero son más proclives a enviar aportes para obras sociales de sus comunidades. En el trabajo se concluye que estas diferencias entre hombres y mujeres reflejan una materialización distinta del prestigio social, relacionada con el género: mientras los varones buscan legitimidad social en los espacios públicos, las mujeres canalizan sus mensajes de éxito a través de sus hijos.

Otros estudios han subrayado que detrás de las remesas existen lógicas extraeconómicas, relacionadas con el prestigio, la reafirmación identitaria y la movilidad social. Además de las contribuciones efectivas al desarrollo de las comunidades, a través de apoyos a infraestructura, son sobre todo las manifestaciones culturales donde se pone en juego la reproducción del prestigio social de los miembros de una comunidad, presentes o ausentes, las que son apoyadas por los migrantes. Jesús Sanz (2009) por ejemplo, encuentra que los significados sociales y culturales del envío de remesas están relacionados con un compromiso moral de “cumplir” con la familia, y reproducen en el imaginario de la gente el rol masculino de proveedor de los varones. Asimismo, “hacer cosas [por alguien]” se relaciona con dar cuenta públicamente de la forma en que se ha empleado el dinero conseguido como migrante. Las remesas son, entonces, un referente de éxito o fracaso que debe mostrarse públicamente. Esta línea de trabajo se dirige a ver las remesas no solamente como flujos financieros, sino como el resultado de negociaciones entre redes que vinculan a la diáspora con el país de origen, y no tiene los mismos significados en distintos lugares y momentos.

En definitiva, las remesas han significado una entrada limitada para mirar la relación entre migración y desarrollo. Muchos estudios, tanto en México como en la región andina, han desmitificado la relación inmediata y unilinear entre remesas, combate a la pobreza y desarrollo. Sin embargo, en tanto vínculos transnacionales, las remesas también han representado ventanas importantes a través de las cuales se ha empezado a analizar otros procesos, que hablan de transformaciones sociales y económicas importantes y de desigualdades emergentes.

Los migrantes como agentes de desarrollo

Una segunda dimensión, presente en el debate sobre la relación entre migración y desarrollo de manera más reciente, es aquella que corresponde a la identificación de las prácticas transnacionales de los migrantes como formas de promover el desarrollo. Esta perspectiva plantea que los migrantes han acumulado formas de capital cultural y social que, al difundirse a través de intercambios transnacionales en el nivel familiar, comunitario u organizativo, generan “efectos multiplicadores”, y de esta forma estarían construyendo posibilidades de desarrollo en la sociedad de origen (los efectos en destino son menos tomados en cuenta).

La aproximación a esta problemática en particular constituye una perspectiva de análisis distinta de aquella centrada en encontrar las relaciones entre remesas y desarrollo, en la medida en que se toma en consideración el amplio abanico de intercambios posibles entre los migrantes y su contexto social de referencia en origen y destino —intercambios tales como información y conocimientos, manifestaciones culturales, y otras no materiales.

En el caso de México, la figura del migrante ha comenzado a identificarse como un actor central en las estrategias de desarrollo local en sus comunidades de origen. Los trabajos realizados sobre Zacatecas¹², por ejemplo, muestran cómo se configura una relación dialéctica entre estruc-

¹² Zacatecas se erige como una de las zonas de más alto índice migratorio, y una de las principales regiones constructoras del circuito migratorio México-Estados Unidos.

tura económica local y migración internacional, que marca en un inicio la tendencia migratoria de la región. Esta relación dialéctica pasa por las condiciones estructurales que marcan a México como un país inserto en el capitalismo global a través de la exportación de mano de obra; lo cual, no obstante, se conjuga con las dinámicas transnacionales que han adquirido las poblaciones a lo largo de los procesos migratorios, que son, precisamente, la base de un potencial social transformador (Delgado Wise et al., 2004). Los autores identifican un rasgo fundamental en la población zacatecana: su perfil transnacional. En efecto, las organizaciones de migrantes zacatecanos en Estados Unidos son de las más antiguas en ese país, y los migrantes aparecen como sujetos activos en la escena regional gracias a las actividades que impulsan desde el extranjero. Estas organizaciones aparecieron como grupos de carácter cultural-altruista para ayudar a compatriotas en dificultad, para luego orientarse progresivamente hacia la realización de obras públicas en las comunidades de origen, que complementan o reemplazan las obras de un Estado relativamente ausente.

En este impulso venido de las organizaciones zacatecanas en Estados Unidos se esboza la figura del sujeto migrante organizado, que para los autores representa una posibilidad concreta de otro modo de desarrollo local. Este “nuevo sujeto social transnacional del desarrollo” tiene a su favor su capacidad de gestionar recursos, de proponer vías de desarrollo alternativo, de implicarse en la supervisión de las obras, además de contar con un liderazgo reconocido, un voluntarismo real y un creciente activismo político.

Este proceso social, que se ha denominado empoderamiento binacional del migrante (García Zamora, 2003), aparece como una vía a explotar para crear modelos de desarrollo que no se limiten a la realización de obras públicas que garanticen cierto bienestar a la población. Se trataría, como proponen los autores, de aprovechar las redes existentes y construir cadenas empresariales y productivas que puedan ponerse en marcha con el concurso de los actores locales y de los migrantes, aprovechando las experiencias y capitales de estos últimos.

En la región andina, los estudios que identifican a los migrantes como potenciales agentes de desarrollo presentan distintos enfoques. Encontra-

mos, así, planteamientos en una línea más clásica en su concepción del desarrollo, que, al igual que en el tema de las remesas, establecen su análisis en términos de costo-beneficio de la migración. El estudio de Gómez Schlaikier (2008) propone establecer una diferencia entre los migrantes que únicamente envían remesas y aquellos cuyo proyecto migratorio se relaciona con adquirir nuevas competencias en el extranjero. Estos últimos, según la propuesta del autor, han recibido menos atención y sin embargo tendrían la potencialidad de convertirse en “nuevos cooperantes”, capacitados para promover el desarrollo regional.

Para esta autora, dado que las remesas per se no generan desarrollo, pueden crear dependencia entre los migrantes y las comunidades de origen, las mayores posibilidades de desarrollo en el mediano y largo plazo las ofrecen los migrantes capacitados y especializados en destino. Gómez Schlaikier plantea que es preciso aprovechar el capital humano que representan estos migrantes una vez que han retornado, pues podrían desempeñar el papel de nuevos cooperantes, con el potencial de convertirse en los pilares del desarrollo regional.

En el caso boliviano, De la Torre (2004) trabaja el análisis del vínculo existente entre migración y desarrollo desde la noción de estrategias familiares. Al respecto, se encuentra que los procesos productivos generados por migrantes en la provincia Esteban Arze influyen en un cambio positivo de la calidad de vida para la mayoría de las familias de la zona, inscritas de manera directa o indirecta en el flujo de redes migrantes transnacionales. En este estudio, la inversión de remesas en actividades productivas por parte de los migrantes se considera parte de una serie de prácticas frecuentemente desplegadas por las familias transnacionales. Sin embargo, y como ya han enfatizado otros estudios, es necesario comprender que las principales motivaciones de la inversión productiva de las remesas surgen de los vínculos familiares. En este sentido, De la Torre plantea que a través de estos vínculos el migrante parece haber encontrado una forma que, además de permitir la generación de ingresos, persigue la posibilidad de reconstruir aquel equilibrio familiar que se habría roto al partir.

Otros estudios sobre Bolivia manejan una perspectiva similar, en cuanto evidencian que las remesas colectivas o comunitarias tienen gran importan-

cia en distintas localidades bolivianas. Es el caso del trabajo de De la Torre y Alfaro (2008), cuyo análisis muestra que este tipo de transferencias implica procesos diferentes que aquellos observados en cuanto a las remesas individuales, y en esa medida, se estaría ante proyectos o iniciativas que involucran las propias visiones del desarrollo de los migrantes.

Se refuerza así la perspectiva que sitúa este tipo de iniciativas como formas de “transnacionalismo desde abajo”, cuyo éxito dependería de las competencias puestas en práctica en la gestión de las remesas colectivas por parte de los migrantes. Estas competencias, a su vez, estarían determinadas por la capacidad de organización y de producción de demandas locales y por las posibilidades de respuesta por parte de los migrantes. Este análisis conduce a concentrarse en dos aspectos del desarrollo local en su relación con la migración: el grado de organización de los migrantes para proyectos específicos, y el surgimiento de iniciativas desde las propias localidades, en una dinámica transnacional.

Si bien estos estudios no son tan abundantes en la literatura como aquellos centrados exclusivamente en las remesas, encontramos que en los últimos años surge una variante específica de esta perspectiva, en lo que se ha dado a conocer como codesarrollo —tema que se elabora en otro artículo de este volumen.

A modo de cierre: propuestas para repensar la relación entre migración y desarrollo

Luego de realizado este balance de la parte de la literatura que constituye el campo de migración y desarrollo, en esta sección interesa discutir tres perspectivas y sus posibles articulaciones para repensar el vínculo: en primer lugar está el planteamiento desde la economía política de las migraciones, en segundo lugar la perspectiva global sobre las migraciones, y finalmente la economía política feminista. Queremos ensayar en torno a esta triple entrada un marco analítico del nexo entre migración y desarrollo.

Revertir el vínculo: análisis de las migraciones internacionales desde la economía política

Una de las ideas claves levantadas desde los estudios críticos del desarrollo en el análisis de las migraciones internacionales, principalmente desarrollados en América Latina por la Escuela de Zacatecas, es, precisamente, la necesidad de revertir la visión hegemónica sobre este nexo con el fin de examinar tres elementos esenciales que permanecen ocultos: 1) las causas estructurales de la migración, 2) la contribución de los y las migrantes a la economía y sociedad receptora, y 3) las formas de transferencia económica, social y poblacional de los países emisores hacia los receptores (Delgado Wise y Márquez, 2009: 4).

Esta perspectiva eminentemente estructuralista, inspirada en las teorías del sistema mundo de Wallerstein y en los trabajos sobre la dinámica de construcción y destrucción de espacios desiguales en el procesos de acumulación capitalista implica enmarcar el análisis de las migraciones en el contexto de las asimetrías globales producto de una estrategia de expansión capitalista “basada en el abaratamiento, precarización y exportación de fuerza de trabajo” (Harvey, 2000: 4), contexto en el que se produce un movimiento simultáneo de desarticulación y exclusión económica en la periferia, y de reinserción asimétrica en los centros.

En segundo lugar, implica romper con una concepción unidireccional del desarrollo, pues resalta la necesidad de mirar a los países receptores como un espacio “de desarrollo” y no solo a las sociedades y comunidades de origen como los únicos ámbitos a ser examinados y escrutados. Es decir, se hace un llamado a definir qué estamos entendiendo por desarrollo.

En tercer lugar, al examinar las transferencias, no solamente de los países de destino a los países de origen (las remesas en todas sus formas), sino también aquellas transferencias que se producen desde los países de origen, se visibiliza un conjunto de contribuciones de los migrantes a los países de destino, por vía de la educación, la salud y la reproducción social, aspectos que en muy pocas ocasiones son tomados en cuenta en los análisis sobre las remesas y de los migrantes como agentes de desarrollo. Esto, además, otorga profundidad histórica a los análisis de los procesos migratorios, al poner acento no solamente en la experiencia migratoria y sus potencia-

lidades o limitaciones futuras, sino también en el legado y el proceso de reproducción social anterior¹³.

Si bien este enfoque permite enmarcar las migraciones y sus implicaciones para el desarrollo en un entramado de relaciones globales de desigualdad y poder, y, en esa medida, apunta a deconstruir varios de los supuestos que analizan las migraciones desde la economía clásica, planteamos que es de fundamental importancia complementar esta perspectiva con otros aportes, principalmente dos. Una primera discusión necesaria es aquella que examine de manera más sistemática las relaciones de poder en juego al examinar el vínculo entre migración y desarrollo, entre lo local y lo global. Para ello, recuperamos la perspectiva global de la articulación entre migración y desarrollo, y la reconfiguración de los espacios locales, de Nina Glick Schiller (2010). Una segunda discusión es aquella sobre qué se entiende por desarrollo —aquí el debate puede ser infinito, evidentemente—. Optamos, en este ejercicio de reconstitución del vínculo, por la propuesta desde los feminismos. El cuidado, visto como sustento de la vida y centro de la reproducción social (Bakker y Gill, 2003), es el punto de convergencia del género, el desarrollo y la migración para una propuesta teórica que examina la feminización de las migraciones como uno de los procesos fundamentales que liga la migración con el desarrollo global.

13 Esta perspectiva ha sido desarrollada empíricamente por estos autores en el caso de la migración México-Estados Unidos. Su aplicación ha demandado la construcción de indicadores diferentes a los que usualmente se construyen en los análisis sobre el impacto de la migración en el desarrollo. Así, se trata de construir información que sostenga las siguientes tesis: 1) la movilidad poblacional en el contexto de desarrollo desigual asume la modalidad de migración forzada; 2) esta migración forzada suministra fuerza de trabajo flexible barata y desorganizada a los países receptores; 3) los migrantes contribuyen a la producción y el consumo de las economías receptoras; 4) los migrantes contribuyen al financiamiento de los sistemas fiscales y de seguridad social a pesar de su ciudadanía precaria; 5) existen transferencias importantes en términos de formación educativa y de reproducción social; 6) las remesas no compensan las transferencias y costos previamente analizados (Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2009).

La perspectiva global en las migraciones internacionales: evitar las trampas del nacionalismo metodológico

La perspectiva global de la migración y desarrollo es un planteamiento formulado por la antropóloga anglosajona Nina Glick Schiller a partir de varias corrientes críticas del capitalismo contemporáneo, como la geografía social crítica y las teorías poscoloniales (Glick Schiller, 2010). Ello se articula también con las reflexiones que en los últimos años vienen desarrollando algunos estudiosos de las migraciones internacionales, provenientes de varias disciplinas, que tienen como punto en común su adhesión al enfoque transnacional (Glick Schiller, 2010; Guarnizo, 2004).

Esta perspectiva se levanta desde la crítica al nacionalismo metodológico, que, para Nina Glick Schiller, está todavía presente en muchos estudios sobre migraciones internacionales; incluso en aquellos que desarrollan la tesis del transnacionalismo cuando afirman que las actividades transnacionales en realidad contribuyen a la integración de los migrantes al estado nacional. Para esta autora, tanto las perspectivas asimilacionistas, más norteamericanas, como las integracionistas, más europeas, no dejan de mirar a la nación y a los migrantes como dos cosas fundamentalmente distintas, y allí radica el problema.

Una perspectiva de migración y desarrollo debe partir, precisamente, de recrear nuestra comprensión de los espacios locales como espacios de reconfiguración entre lo local y lo global. Es decir, “articular el análisis de las fuerzas contemporáneas de reestructuración capitalista con las localidades específicas donde los migrantes viven, sobreviven y luchan” (Glick Schiller, 2010: 26). Además, la autora insiste, hay que buscar una teoría que nos explique por qué los mismos migrantes que son concebidos como agentes de desarrollo en un determinado discurso son, al mismo tiempo, rechazados y excluidos en otro discurso, siendo que los dos discursos, además, parten de los países del Norte. La propuesta es, entonces, entender cómo los asentamientos migrantes y sus conexiones transnacionales moldean y son moldeadas por los procesos de reestructuración capitalista y por el reposicionamiento de localidades específicas en distintas escalas, nacionales, regionales, globales (Glick Schiller, 2010: 26). Para ello, hay que evitar el

uso del “grupo étnico migrante” como unidad de análisis, o el examen de trayectorias étnicas específicas, para, más bien, analizar la forma en que “la reestructuración de capitales económicos, sociales y políticos afectan formas específicas de asentamientos migrantes y conexiones transnacionales” (Glick Schiller, 2010: 30). Por ejemplo, es necesario pensar la relación entre migración y desarrollo en términos de las dinámicas locales de construcción y destrucción de espacios productivos, reproductivos, de distribución y de consumo en una determinada localidad (Harvey, 2005). En otras palabras, la propuesta de Glick Schiller es retomar el uso de los geógrafos de las escalas, para entender cómo se configuran y reconfiguran los espacios locales en campos de poder jerárquicos y cómo estos determinan, o moldean, la oportunidades de nativos y de inmigrantes en un determinado asentamiento. Solo así es posible entender las distintas contribuciones de los migrantes en sus lugares de origen y de asentamiento, más allá del limitado modelo de las remesas.

Migración y reproducción social: una mirada desde los cuidados

Esta perspectiva ha sido muy influyente en los estudios sobre migración y género en América Latina, sobre todo en aquellos que analizan el circuito migratorio desde la región andina hacia Europa (Salazar, Wanderley y Jiménez, 2010; Herrera, 2013). Una de las premisas fundamentales que subyace en el análisis es que la evolución del capitalismo global post industrial ha significado un crecimiento de las necesidades de cuidado remunerado en varias partes del planeta, el cual está siendo asumido por mujeres migrantes. Varios son los procesos sociales globales que han incidido en esta feminización de los mercados laborales migrantes a nivel global: la crisis (o ausencia) de los estados de bienestar en el Norte (y también en el Sur), que no garantizan la socialización del cuidado de menores, adultos mayores y personas dependientes; la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y la persistencia de una división sexual del trabajo e ideologías de género que asignan las tareas de cuidado desproporcionalmente a las mujeres; la globalización de las migraciones que convierten en una ruta posible la reproducción transnacio-

nal para muchas mujeres y sus familias del sur; entre otros (Bakker y Silvey, 2008; Lutz, 2008; Ehrenreich y Hoschschild, 2003; Parreñas, 2001 y 2008; Hondagneu-Sotelo, 2001). La relevancia analítica de esta perspectiva radica en conectar desigualdades estructurales Norte/Sur con inequidades ancladas en diferencias de raza, clase, nacionalidad, edad. Es decir, si bien el trabajo doméstico y de cuidados no es un fenómeno reciente, pues fue un nicho laboral clave para las mujeres que participaron de las migraciones internas que caracterizaron todos los procesos de urbanización de varias ciudades latinoamericanas, una perspectiva de género de cómo se ha desarrollado el proceso de globalización económica deja ver estos entramados entre producción y reproducción transnacional, mercados globales de cuidado feminizados y la persistencia en escala global de desigualdades sociales, étnicas y de género (Sassen, 2004). Ahora, la potencialidad de este enfoque debe superar el análisis del trabajo doméstico remunerado como un nicho especialmente importante para la fuerza de trabajo femenina migrante que, sin negar su importancia, resulta muy estrecho a la hora de examinar la experiencia migratoria de las mujeres migrantes, pero además, desplaza del análisis de la reproducción social transnacional a los hombres. Por ello, se sugiere ampliar la perspectiva hacia el análisis de las conexiones transnacionales entre distintos eslabones de la cadena migratoria que permiten la organización social de la reproducción transnacional. Desde esta perspectiva, los actores del desarrollo son las familias que se han quedado, las familias en destino y otros miembros e integrantes de un espacio social transnacional en constante transformación. Así también las nociones de desarrollo se relacionan con lo que las feministas han denominado la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2006) y amplían la mirada más allá del hecho migratorio hacia el espacio local y sus reconfiguraciones. La idea de encadenamiento en torno a la reproducción social y el rol primordial pero no esencial de las mujeres en ella, debe complementarse con la insistencia post colonial de un análisis situacional atento a desnaturalizar las condiciones de poder bajo las cuales se construyen los sujetos del desarrollo y los sujetos migrantes. La interseccionalidad, en ese sentido, es una perspectiva que permite esa localización en el cruce de ejes de dominación diversos que sitúan la migración como una experiencia atravesadas por clivajes de dominación: de clase, étnicos, de raza, edad, y nacionalidad.

Estos clivajes condicionan tanto los espacios locales como los de destino y la movilidad los reconfigura de manera contradictoria.

De allí que nos parecen muy sugerentes estas articulaciones entre regímenes migratorios y sociales, por un lado, y formas de dominación interseccionales, por otro, pues permiten pensar las desigualdades desde un análisis entre distintas escalas espaciales: lo global, lo nacional-estatal y lo local. Sin embargo, esta perspectiva debe complementarse con un análisis que examine las prácticas sociales que se despliegan en torno a la reproducción social en espacios transnacionales. Es decir, el análisis de las instituciones sociales debe articularse con el análisis de los vínculos, prácticas y subjetividades que emergen de la experiencia migratoria.

En la última sección de este artículo hemos revisado tres marcos teóricos que calificamos como críticos de la visión dominante sobre la migración y el desarrollo: la economía política, el transnacionalismo y su crítica al nacionalismo metodológico, y la perspectiva feminista de la reproducción transnacionalizada. Planteamos tomar estos enfoques sobre las migraciones contemporáneas como una base para rearticular el campo de debate en torno a los nexos entre la migración y el desarrollo, pues las tres perspectivas parten de una necesidad común, que es pensar las migraciones en el marco de procesos estructurales con dimensiones tanto globales como locales.

Un primer paso en esta dirección es asumir la complejidad de las migraciones contemporáneas a través de estrategias transdisciplinarias. Es decir que se plantea un rechazo a modelos universalistas de explicación de las relaciones entre la migración y el desarrollo. En efecto, el estado del arte nos muestra que no se trata de aislar factores (tales como remesas, crecimiento económico, etc.) a través de los cuales se obtenga una respuesta unívoca sobre este vínculo; por el contrario, es necesario insertar la migración en el entramado de relaciones sociales de las que forma parte a través de múltiples espacios y escalas.

Estas relaciones sociales en la actualidad se reproducen en un contexto de acelerada reestructuración capitalista. Vemos la necesidad de comprender cómo este contexto configura la migración en distintos procesos, algunos de ellos ya examinados a profundidad en la literatura revisada: reclutamiento de mano de obra flexible y transferencia de recursos de Sur

a Norte; régimen privado/privatizado y feminizado de cuidados; sobreexplotación y agotamiento de recursos naturales¹⁴.

Centrar la mirada en tales procesos revela las interconexiones que operan a escala global y generan jerarquías económicas y políticas. Por lo tanto, esta perspectiva se opone al nacionalismo metodológico. Al interrogarnos sobre el vínculo entre migración y desarrollo, es preciso preguntarse sobre las formas diferenciadas que este toma dependiendo de a cuáles poblaciones, territorios o grupos sociales involucra.

Proponemos una línea de análisis tanto estructural como enfocada en contextos concretos. En este punto toma fundamental relevancia la perspectiva histórica para entender cómo la migración se ha sostenido en dinámicas locales, enmarcadas en el capitalismo global.

Planteamos, entonces, examinar estas conexiones local-global en dos niveles: en primer lugar, la articulación entre las historias locales de desarrollo y los procesos migratorios como características constituyentes de las sociedades —y no como fenómenos excepcionales—; y en segundo lugar, la conexión entre estos procesos locales y las asimetrías globales de poder. Es decir, la relación entre la migración y la constitución de centros y periferias en la historia de la acumulación capitalista; y en ese sentido, entender cómo dinámicas migratorias particulares han tomado parte en esta historia y cómo se transforman en la actualidad.

Paralelamente, es, del mismo modo, importante mantener una perspectiva crítica en cuanto a identificar y situar las distintas formas de conocimiento que se producen sobre el vínculo entre migración y desarrollo, los lugares donde se producen y su relación con regímenes de poder. En la actualidad, el discurso dominante sobre la migración y el desarrollo —que es una forma de conocimiento dotada de una posición hegemónica— ha sido denominado por algunos autores críticos como “el mantra de la migración y el desarrollo” (Mossin Brønden, 2012; Glick Schiller y Faist, 2010; Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2009; Kapur 2003). Pero no es suficiente examinar

14 Si bien en este artículo no nos hemos detenido en el tema, llamamos la atención sobre la inherente relación de las condiciones ecológicas con el sostenimiento de la vida social y, en último término, humana. La migración ha estado ligada desde siempre a factores ambientales; sin embargo, la migración causada por el deterioro ambiental puede ya reconocerse como “forzada”, y prevemos que este problema aumentará como factor de expulsión en los próximos años.

las formas y orígenes del pensamiento actual sobre este vínculo. Es necesario profundizar en este aspecto, para entender cómo se ha pensado la migración desde distintos lugares de poder y coyunturas históricas (en relación o en tensión con el desarrollo, o con otros enunciados que en otras épocas han sido preponderantes para ordenar las relaciones sociales).

Esta tarea constituye un aporte para comprender cómo las asimetrías de poder no se dan solo en el nivel de las dinámicas migratorias, sino también en los debates en torno a ellas (Glick Schiller y Faist, 2010). Junto a ello, si partimos de que la producción del conocimiento que clasifica y diferencia a las poblaciones es parte del ejercicio de los poderes institucionales, reflexionar sobre las tendencias del pensamiento en torno a la migración en tanto discurso político es un mecanismo para interrogar a la construcción de políticas para gobernar la movilidad humana.

Bibliografía

- Abad, L. V. (2008). “Emigración y desarrollo. Un enfoque desde las condiciones iniciales”. En *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, J. García Roca y J. Lacomba: 717-750. Barcelona: Bellaterra.
- Abella, Manolo y Jeffrey Ducanes (2007). “¿Es el transnacionalismo un nuevo paradigma para el desarrollo?”. En *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, Castles Stephen y Raúl Delgado Wise (Coords.): 75-86. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas / Secretaría de Gobernación / Organización Internacional para las Migraciones.
- Abusada, Roberto y Pastor Cinthya (2008). *Migración en el Perú*. Lima: Instituto Peruano de Economía.
- Acosta, Alberto y Pilar Egüez (2006). “Economía local y remesas en América Latina. El caso de Catamayo”. Mimeo. Quito: ILDIS.
- Acosta, Alberto, Susana López y David Villamar (2005). “Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana”. En *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (Comps.). Quito: FLACSO-Sede Ecuador.

- _____ (2006). *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Altamirano, Teófilo (2004). “Transnacionalismo, remesas y economía doméstica”. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* N.º 10. Disponible en: www.uv.es/CEFD.
- Arango, Joaquín (1985). “Las ‘Leyes de las migraciones’ de E. G. Ravenstein, cien años después”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N.º 32: 7-26.
- _____ (2003). “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”. *Migración y Desarrollo* N.º 1: 1-16.
- Aspilcueta, Marco (2007). “Migración y empresariedad urbana: comerciantes aymaras en Lima”. *Debates en Sociología* N.º 32.
- Bakker, Isabella y Stephen Gill (Coords.) (2003). *Power, production and social reproduction. Human insecurity in the global political economy*. Toronto: Palgrave / MacMillan.
- Bakker, Isabella y Rachel Silvey (Coords.) (2008). *Beyond states and markets. The challenges of social reproduction*. Londres: Routledge.
- Bakker, M. (2007). “El discurso de las remesas como impulsoras del desarrollo y la agencia colectiva del migrante colectivo”. *Migración y Desarrollo* Vol. 9, segundo semestre 2007: 45-72.
- Baldivia, José (2002). “Migración y desarrollo en Bolivia”. En *Población, migración y desarrollo en Bolivia*, Instituto PRISMA. La Paz: BID / EPB / OIM / UNFPA.
- Basch, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc (1994). *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized Nation-States*. Langhorne, PA: Gordon & Breach.
- Cabannes, Yves (2004). *Migraciones, pobreza urbana y respuestas locales. El caso de Cuenca-Ecuador*. Boston: Harvard University, Center for Urban Development Studies.
- Canales, Alejandro (2006). “Remesas y desarrollo en México. Una visión crítica desde la macroeconomía”. *Papeles de Población* N.º 50: 172-196.
- _____ (2008). “Remesas y desarrollo en América Latina: una relación en busca de teoría”. *Migración y Desarrollo* Vol. 11, segundo semestre 2008.

- Castles, Stephen y Mark J. Miller (2004). *La era de la migración*. México: Editorial Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas / Instituto Nacional de Migración / Fundación Colosio / Cámara de Diputados.
- De Haas, Hein (2010). "Migration and development: a theoretical perspective". *International Migration Review* Vol. 44 Issue 1: 1-38.
- De la Torre, Leonardo (2004). *Volveré para regar el campo: migración transnacional, inversión productiva y calidad de vida*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Mimeo.
- De la Torre, Leonardo y Yolanda Alfaro (2008). *La Checanchada. Caminos y sendas de desarrollo en los municipios migrantes de Arbieta y Toco*. La Paz: CESU / DICYT-UMSS / PIEB.
- Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez Covarrubias (2007). "Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración". *Migración y Desarrollo* Vol. 9, segundo semestre 2007: 5-25.
- Delgado Wise, Raúl, Humberto Márquez Covarrubias y Héctor Rodríguez (2004). "Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas". *Migraciones internacionales* Vol. 2 Issue 4: 159-181.
- _____ (2009). "Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo". *Migración y desarrollo*, primer semestre 2009: 28-52.
- Durand, Jorge, Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey (1996). "Migradollars and development: a reconsideration of the Mexican case". *International Migration Review* Vol. 30 Issue 2: 423-444.
- Ehrenreich, Barbara y Arlie Russell Hochschild (Coords.) (2002). *Global woman: nannies, maids and sex workers in the new economy*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Faist, Thomas (2010). "Transnationalization and development: toward an alternative agenda". En *Migration, development and transnationalization: a critical stance*, Nina Glick Schiller y Thomas Faist (Eds.): 63-99. Nueva York - Oxford: Berghahn Books.
- Fajnzylber, Pablo y J. Humberto López (2008). *Remittances and development: lessons from Latin America*. Washington DC: World Bank.
- Foner, Nancy (2005) *In a new land. A comparative of immigration*. Nueva York: New York University Press.

- García Zamora, Rodolfo (2003). *Migración, remesas y desarrollo local*. México DF: UAZ.
- GCIM - Global Commission on International Migration (2005). *Migration in an interconnected world: new directions for action. Report of the global commission on international migration*. Disponible en: <http://www.unhcr.org/refworld/docid/435f81814.html>. Visita 10 de noviembre de 2011.
- Glick Schiller, Nina (2007). "Transnationality". En *A companion to the anthropology of politics*, David Nugent y Joan Vincent (Eds.): 448-467. Oxford: Blackwell Publishing.
- _____ (2010). "A global perspective on migration and development". En *Migration, development and transnationalization: a critical stance*, Nina Glick Schiller y Thomas Faist: 22-62. Nueva York - Oxford: Berghahn Books.
- Glick Schiller, Nina y Thomas Faist (2010). "Migration, development and social transformation" En *Migration, development and transnationalization: a critical stance*, Nina Glick Schiller y Thomas Faist: 1-21. Nueva York - Oxford: Berghahn Books.
- Gómez-Schlaikier, Sigrid (2008). "¿Los nuevos cooperantes? Relación entre migración, remesas y potencial de los migrantes". *Cuadernos de Difusión* Vol. 24 Issue 13.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2004). "Aspectos económicos del vivir transnacional". *Colombia Internacional* N.º 59.
- _____ (2006). "El estado y la migración global colombiana". *Migración y desarrollo* N.º 6. Disponible en: www.migracionydesarrollo.org.
- Hanson, G. y C. Woodruff (2003). "Emigration and educational attainment in Mexico". En proceso. San Diego: University of California.
- Harvey, David (2005). *A brief history of neoliberalism*. Nueva York: Oxford University Press.
- _____ (2000). *Espacios de esperanza*. Madrid: AKAL.
- Herrera, Gioconda (2006). "Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina". En *La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina*, Gioconda Herrera (Ed.). Quito: FLACSO-Sede Ecuador / CONAMU.

- _____ (2013) *Lejos de tus pupilas. Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / ONU Mujeres.
- Hildebrandt, N. y D. J. McKenzie (2005). "The effects of migration on child health in Mexico". *World Bank Policy Research Working Paper* N.º 3573.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2001). *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Los Angeles: University of California Press.
- INSTRAW (2008). *Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo: INSTRAW.
- Jokisch, Brad (2002). "Migration and agricultural change: the case of small-holder agriculture in highland Ecuador". *Human Ecology* Vol. 30 Issue 4.
- Kanaiaupuni, Shawn Maia y Katherine Donato (1999). "Migradollars and mortality: the effects of male migration on infant mortality in Mexico". *Demography* Vol. 36 Issue 3: 339-353.
- Kandel, W. y G. Kao (2001). "The impact of temporary labor migration on Mexican children's educational aspirations and performance". *International Migration Review* Vol. 35 Issue 4: 1205-1231.
- Kapur, Devesh (2003). "Remittances: the new development mantra?". Documento preparado para G-24 Technical Group Meeting, 25 de agosto de 2003.
- Kearney, M. (1986). "From the invisible hand to visible feet: anthropological studies of migration and development". *Annual Review of Anthropology*.
- Khoudour-Castéras, David (2007). "Migraciones internacionales y desarrollo: el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia". *Revista de la CEPAL* N.º 92.
- Kyle, David (2003). "La diáspora comercial de Otavalo: capital social y empresa transnacional". En *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*, Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (Coords.): 315-351. México DF: FLACSO-Sede México.

- Lewis, W. A. (1954). "Economic development with unlimited supplies of labour". En *Manchester School of Economic and Social Studies* N.º 22.
- López-Córdova, Ernesto (2005). "Globalization, migration and development: the role of mexican migrant remittances". *Journal of the Latin American and Caribbean Economic Association*.
- Loveday, James, Oswaldo Molina y Carlos Rueda (2005). *Migración y remesas como estrategia de desarrollo de las familias peruanas*. Lima: APDP / UNFPA.
- Lozano, Fernando (2003). "Discurso oficial, remesas y desarrollo en México". *Migración y Desarrollo* N.º 1.
- Lozano, Fernando y Fidel Olivera (2007). "Impacto económico de las remesas en México. Un balance necesario". En *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Marina Ariza y Alejandro Portes. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Márquez Covarrubias, Humberto (2010). "Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica". *Migración y Desarrollo* Vol. 14, primer semestre 2010.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor (1993). "Theories of international migration". *Population and Development Review* Vol. 19 Issue 3.
- Massey, Douglas, R. Alarcón, J. Durand y H. González (1987). *Return to Aztlan: the social process of international migration from western Mexico*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- McKenzie, D. (2005). "Beyond remittances: the effects of migration on mexican households". En *International migration, remittances and the brain drain*, C. Ozden y M. Schiff (Eds.). Washington DC: The World Bank.
- Moncayo, María Isabel (2011). "Migración y retorno en Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno." Tesis de Maestría, FLACSO-Sede Ecuador.
- Mora, Mariana (2005). "Los impactos de las remesas. Análisis del caso ecuatoriano". Documento preparado para la cumbre de Manila. Nueva York.
- Mossin Brønden, Birgitte (2012). "Migration and development: the flavour of the 2000s". *International Migration* Vol. 50 Issue 3: 2-7.

- Nogales, Ricardo y Carlos Foronda (2011). "Efectos de las remesas internacionales en Bolivia". Disponible en: www.centrodesarrollohumano.org/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=1638#UqBGSqVgz-Y
- Olivé, Iliana, Juan Ponce y Mercedes Onofa (2008). "Remesas, pobreza y desigualdad". *Revista Estudios Elcano*.
- Papademetriou, Demetrios (1984). "Las migraciones internacionales en un mundo en evolución". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Vol. XXXVI Issue 3.
- Parella, Sonia y Leonardo Cavalcanti (2007). *A qualitative approach to the money sent home by peruvian and ecuadorian immigrants living in Spain and its impact on transnational households*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Parreñas, Rachel S. (2001). *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. California: Stanford University Press.
- _____ (2008). *The force of domesticity: filipina migrants and globalization*. Nueva York: New York University Press.
- Pérez Orozco, Amaia (2006). "La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades". En *Laboratorio feminista. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierradenadie Ediciones.
- Ponce, Juan y Rob Vos (2012). "Redistribution without structural change in Ecuador: rising and falling income inequality in the 1990s and 2000s". UNU-WIDER. En proceso.
- Portes, Alejandro (2007). "Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia". En *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, Castles Stephen y Raúl Delgado Wise (Coords.): 21-50. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas / Secretaría de Gobernación / Organización Internacional para las Migraciones.
- _____ (2011). "Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas". *Nueva Sociedad* N.º 233.
- Portes, Alejandro y Luis Guarnizo (1991). "Tropical capitalists: US-bound immigration and small enterprise development in the Dominican Republic". En *Migration, remittances and small business development*;

- Mexico and Caribbean basin countries*, S. Díaz-Briquets y S. Weintraub (Eds.). Boulder: Westview Press.
- Pribilski, Jason (2007). *La chulla vida: gender, migration and the family in Andean Ecuador and New York City*. Syracuse: Syracuse University Press.
- Ratha, Dilip (2005). "Las remesas de los trabajadores: fuente importante y estable de financiación externa para el desarrollo". En *Las remesas: su impacto en el desarrollo y perspectivas futuras*, Samuel Munzele Maimbo y Dilip Ratha (Eds.): 3-36. Bogotá: Banco Mundial / Mayol.
- Rebai, Nasser (2012). "A chacun son chemin. Une analyse de la redéfinition des stratégies paysannes et des dynamiques territoriales dans le contexte migratoire des Andes équatoriennes". Tesis doctoral, Universidad de Paris 1 Pantheon Sorbonne.
- Rivera-Sánchez, Liliana (2004). "Transformaciones comunitarias y remesas socioculturales de los migrantes mixtecos poblanos". *Migración y Desarrollo* N.º 2.
- Roncken, Theo et al. (2008). *Migración internacional y desarrollo local en la zona sud de la ciudad de Cochabamba: realidades, desafíos y posibilidades*. Cochabamba: Centro Vicente Cañas / Fundación Social Uramanta / MUSOL.
- Salazar, Cecilia, Fernanda Wanderley y Elizabeth Jimenez (2010). *Migración, cuidados y sostenibilidad de la vida*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Sanchez, Jeannette (2004). "Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador". *Ecuador Debate* N.º 63.
- Sanz, Jesús (2009). "Entre 'cumplir' y 'hacer cosas'. Significados sociales y culturales en torno al envío de remesas de la migración ecuatoriana a España". Ponencia presentada en el Tercer Congreso de las Migraciones. Valencia, España.
- Sassen, Saskia (2004). "Global cities and survival circuits". En *Global woman: nannies, maids and sex workers in the new economy*, Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Sørensen, Nina, N. Van Hear y P. Engberg-Pedersen (2002). "The migration-development nexus: evidence and policy options". *International Migration* Vol. 40 Issue 5: 3-73.

- Stefoni, Carolina, Jorge Martínez, Gloria Camacho y Fernando Neira (2010). “Emigración en comunidades rurales de América Latina (Dossier central)”. *Boletín Andina Migrante* N.º 6: 2-10.
- Todaro, Michael (1969). “A model of labor migration and urban unemployment in less-developed countries” *American Economic Review* N.º 59: 138-148.
- UNDP - United Nations Development Programme (2009). “Overcoming barriers: human mobility and development”. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_EN_Complete.pdf. Visita 10 de noviembre de 2011.
- UNICEF - United Nations Children’s Fund (2006). “Remesas de la inmigración y su impacto socioeconómico”. Serie *Impacto de la migración. Una lectura desde la experiencia ecuatoriana*. Quito.
- Vargas, Melvy (2007). *Impacto de la migración en la ciudad de Santa Cruz*. Santa Cruz: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales / UAGRM.
- Wamsley, Emily (2001). “Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario”. *Ecuador Debate* N.º 54.
- World Bank (2006). “Global economic prospects 2006: economic implications of remittances and migration”. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2005/11/14/000112742_20051114174928/Rendered/PDF/343200GEP02006.pdf. Visita 10 de noviembre de 2011.

Transnacionalismo y circulación migratoria: dos visiones para repensar el vínculo entre migración y desarrollo*

Jean-Michel Laffeur**

Isabel Yépez del Castillo***

Introducción

Desde la década de los años noventa, la investigación en ciencias sociales ha dedicado mayor atención al concepto de transnacionalismo en los estudios migratorios. Este concepto surgió en el marco de la globalización, que hizo visible la capacidad de nuevos actores no gubernamentales para desarrollar actividades sociales, políticas o económicas a través de las fronteras. Aunque ganó importancia en la academia norteamericana, el concepto de transnacionalismo es utilizado actualmente por académicos en muchas partes del mundo. No obstante el contexto anglosajón en el que nació el concepto, tuvo como consecuencia que la investigación sobre transnacionalismo sea indiferente con la literatura extranjera, que, a veces muchos años antes, había identificado prácticas migratorias similares. El campo de los estudios migratorios franceses, y en particular la escuela de la circulación migratoria, es el mejor ejemplo de la falta de diálogo que persiste hasta el día de hoy entre académicos que publican en distintos idiomas sobre temas de investigación

* Los autores agradecen el trabajo editorial realizado por Patricia Ramos, doctorante ULG-CEDEM, Proyecto PIC ‘Migración y Desarrollo’ apoyado por el ARES-CCD, y coordinado por la Universidad Católica de Lovaina y Flaco-Sede Ecuador.

** Director Asociado del Centro de Estudios de Etnicidad y Migraciones (CEDEM) de la Universidad de Lieja, Bélgica, e investigador del Fondo Belga de Investigación Científica (FRS-FNRS).

*** Directora del Centro de Estudios del Desarrollo (DVLDP) y del Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias sobre América Latina (GRIAL) y profesora titular de la Universidad Católica de Lovaina (UCL), Bélgica.

muy similares. El presente capítulo pretende discutir de forma común los avances de ambas escuelas, con el fin de identificar los elementos que las reúnen pero también lo que las distingue.

En la primera parte de este capítulo, definimos precisamente ambos conceptos, e identificamos en detalle el contexto en el cual nacieron. Luego, distinguimos los conceptos de transnacionalismo y circulación migratoria en dos etapas. Primero vemos que, al contrario de la circulación migratoria, una actividad transnacional no se define necesariamente por su movimiento físico. Segundo, vemos el énfasis de la perspectiva de la circulación en la regularidad y repetición de los movimientos circulatorios a lo largo del tiempo. A continuación discutimos los dos conceptos a través de sus percepciones sobre tres elementos: sus definiciones del migrante; la manera en que establecen el vínculo los migrantes con el Estado-Nación; y los territorios. Para concluir este artículo, proponemos varias pistas de reflexión que nos indican cómo un diálogo mayor entre estas dos escuelas alimenta el debate global sobre migración y desarrollo.

Transnacionalismos y circulación migratoria: contextos y definiciones

A pesar de la insistencia de ambos conceptos en rechazar el modelo asimilacionista de la migración –según el cual el emigrante cortaría todo tipo de vínculo con la sociedad de origen después de su emigración–, *migración transnacional* y *circulación migratoria* emergieron en contextos geográficos y académicos muy diferentes. Probablemente esto explica las variaciones en sus definiciones.

Transnacionalismo: contexto y definición

En primera instancia, el concepto de *transnacionalismo* surgió en un contexto de intensificación y aceleración de todo tipo de flujos vinculados al proceso de globalización. Como otras transformaciones socioeconómicas anteriores, la globalización ha estimulado la emergencia de nuevos

conceptos como el de transnacionalismo. El interés de varias disciplinas científicas (economía, sociología, ciencias políticas, antropología, etc.) en el estudio de las consecuencias de la globalización, ha tenido un efecto obvio: hoy día coexisten varias definiciones del transnacionalismo, las que, sin embargo, comparten la idea de que este describe algún tipo de red transfronteriza.

En relación a los estudios migratorios, el surgimiento del transnacionalismo como concepto científico en la década de los años noventa se concretizó en nuevos programas de investigación, la creación de revistas científicas y la publicación de numerosos libros y artículos científicos. La definición del transnacionalismo más frecuentemente citada es aquella de Basch, Glick Schiller y Szanton-Blanc (1994: 7), que entienden el concepto como “los procesos en los cuales los migrantes forjan y sostienen múltiples hilos de relaciones sociales que conectan a las sociedades de origen con las de destino”.

El éxito del concepto de transnacionalismo, aplicado a estudios migratorios, fue especialmente visible en la academia norteamericana. Pero la cantidad de nueva literatura producida dio lugar rápidamente a ciertas controversias. Una pregunta que surgió fue la de determinar si el transnacionalismo describía una nueva realidad o si era solo un nuevo concepto para entender prácticas antiguas. Castles (2002; 2003), por ejemplo, consideraba que el concepto *transnacionalismo* solo era otra forma de definir las actividades conducidas por diásporas modernas que mantienen vínculos entre el migrante y la sociedad de origen. Efectivamente, la literatura norteamericana sobre migración nos había enseñado varias décadas antes que algunos inmigrantes italianos en Estados Unidos, en el siglo XIX, mantenían una influencia sobre el manejo de la actividad económica de sus familiares en el país de origen (Piore, 1979). Igualmente, la diáspora irlandesa se movilizaba políticamente a favor de la independencia de su país de origen en la misma época. Por su parte, Waldinger y Fitzgerald (2004) también criticaron el concepto por su énfasis en la ruptura artificial que produce entre la visión de las actividades de diásporas que ocurrieron antes de la era de la globalización y de las prácticas transnacionales contemporáneas.

Con base en los trabajos de Vertovec (2004) y Portes, Guarnizo y Landolt (1999) identificamos dos elementos que permiten ver aquellas dife-

rencias. Primero, las prácticas transnacionales actuales son más intensas que las actividades anteriores a la era de la globalización. En consecuencia, las distancias físicas influyen menos que antes en la capacidad del emigrante de involucrarse en la sociedad de origen. Segundo, las prácticas transnacionales son más sostenibles que las actividades anteriores. Gracias a mayores capacidades de comunicación y movilidad, en un mundo tecnologizado, ahora una mayor parte de las poblaciones migrantes tiene acceso al involucramiento transnacional. Sobre todo, el establecimiento de vínculos en los nuevos contextos trasciende y torna compleja la visión espacial de las prácticas transnacionales, es decir, se desarrolla la capacidad de mantener vínculos a través del tiempo y también de transmitir el involucramiento transnacional a la segunda generación de migrantes. Además, esto se apoya en el interés de los Estados emisores en mantener el vínculo con sus poblaciones en el exterior, por razones económicas o políticas. Con este fin, muchos Estados de origen implementan políticas públicas que apoyan el involucramiento transnacional.

Circulación migratoria: contexto y definición

La noción de *circulación migratoria* aparece en los años ochenta en Francia para dar cuenta de los fenómenos de movilidad que no pueden ser descritos únicamente en el marco de las relaciones entre dos países o Estados-Nación (país de origen y país de instalación) (Hily, 2009: 24). Esta perspectiva ha estado en el corazón de los trabajos del Equipo MIGRINTER del CNRS francés y de la *Revista Europea de Estudios Migratorios (REMI)*, que hace su aparición en 1985. Fuertemente influenciado en sus inicios por la geografía social y el equipo de investigadores de la Universidad de Potiers, este colectivo se abre progresivamente a otras disciplinas acogiendo en su seno a socio-antropólogos como Alain Tarrius.

Dentro de esta óptica, “espacialidad” y “territorio” constituyen dos aspectos fundamentales en el estudio de las migraciones: primero, en lo referido al vínculo que establecen los migrantes con los lugares y espacios (materiales, sociales, políticos o ideales) enlazados por estas migraciones,

así como en relación a las prácticas sociales; y, segundo, respecto a la manera en que se construyen las identidades a escalas diferentes (Simon, 2006). En este enfoque, un énfasis particular está puesto en la iniciativa migrante, entendida más allá de una simple asimilación o integración a la sociedad de destino.

Circulación migratoria, campo migratorio y territorio migratorio constituyen tres nociones faro de esta óptica de análisis, ellas manifiestan matices y acentos analíticos diferentes. La *circulación migratoria* hace referencia a la movilidad física de los hombres y las mujeres, con sus itinerarios, sus medios de transporte y las prácticas —efectivas y afectivas— desplegadas a lo largo del espacio recorrido. Su objetivo analítico es dar cuenta del movimiento. El concepto de *campo migratorio* desplaza la mirada hacia la estructuración interna del espacio social construido por los migrantes a lo largo de las distancias —a veces considerables— entre los lugares de origen, de tránsito y de instalación; se trata, nos dice Gildas Simon (2006), de una “estructura flexible, dinámica que evoluciona en el tiempo”. Su objetivo analítico es dar cuenta de la estructuración. Por su parte, el concepto de *territorio circulatorio* hace referencia a la apropiación del espacio por los actores migrantes. Se refiere “a los lugares recorridos y reconocidos por los migrantes en un juego de correspondencias espaciales y simbólicas complejas, de producción de normas aquí y allá” (Tarrius, 2002).

Prácticas transnacionales e intensidad de la circulación migratoria

Las escuelas del transnacionalismo y de la circulación migratoria presentadas en la primera parte del artículo comparten la idea de que el fenómeno migratorio no se puede entender sin tomar en consideración, al mismo tiempo, las sociedades de acogida y de origen. No obstante, el rechazo común de la perspectiva asimilacionista de la migración y el enfoque sobre la agencia del migrante en espacios múltiples no pueden esconder el hecho de que los dos conceptos no son sinónimos.

Elementos que distinguen los dos conceptos

- *Una actividad transnacional no se define necesariamente por su movimiento físico*

Como recordamos en trabajos previos, una *actividad transnacional* no se define necesariamente por el movimiento de los emigrantes a través las fronteras físicas de los Estados (Laffleur, 2005). Al contrario, hemos sugerido que tales actividades sean definidas como transnacionales a partir de su impacto, es decir, no es necesario vivir simultáneamente entre dos países para desarrollar actividades transnacionales. De hecho, muy pocos emigrantes circulan con frecuencia y facilidad entre varios estados-nación; por ejemplo, los emigrantes chinos que salieron de Hong Kong hacia Canadá a finales de la década de los noventa pero que mantienen sus negocios en China representan el caso típico de emigrantes transnacionales muy móviles (Faist, 1998). En la actualidad, este tipo de casos solo representan una pequeña minoría de la población migrante.

Adoptar una perspectiva según la cual definimos el transnacionalismo por las actividades del migrante presenta una ventaja adicional: nos da lugar a incluir casos en los cuales los emigrantes tienen prohibido retornar a su país de origen o no están reconocidos como actores legítimos por la sociedad de origen. El caso de la comunidad cubana en Estados Unidos es ejemplar en este sentido. Pero, aunque la comunidad cubana de Miami no tiene acceso formal a la política de su país, y tampoco puede viajar a él, logra obtener un impacto significativo en la política de la isla a través la influencia que ejerce el *lobby* cubano-americano sobre la política extranjera de Estados Unidos. Por esta razón, consideramos que aquellas comunidades que tienen dificultades en moverse entre el país de origen y el país de residencia también pueden desarrollar actividades transnacionales.

- *Circulación continua, repetitiva y durable*

La perspectiva de *circulación migratoria* insiste en la dimensión repetitiva y durable de los flujos migratorios. Se trata de desplazamientos continuos

entre varios países, en áreas geográficas en las que se configura un espacio transnacional, por las prácticas de circulación que dibujan un va y viene cíclico y repetitivo entre movibilidades, vinculando dos o más lugares, y dando lugar a situaciones de multipolaridad e interpolaridad en los espacios de vida de las poblaciones migrantes.

La noción de *parcours de mobilité* (Cortes y Faret, 2009), permite identificar “el conjunto de dimensiones socio-espaciales de los sistemas de movilidad desarrollados entre lugar de origen y de destino” (2009: 13). Si desde la geografía social se construyen índices circulatorios orientados a conocer el grado de “turbulencia” de los desplazamientos que vinculan país de origen y país de destino (idas y venidas), desde la antropología la relación espacio-tiempo-identidad es trabajada en tres niveles de observación: los ritmos sociales de la cotidianidad (actividades que se repiten y la configuración del espacio que ellas permiten); las trayectorias individuales que posibilitan comprender el tiempo de la adquisición de saberes y competencias, la manera como los individuos interactúan entre ellos; y, la inscripción de los dos primeros niveles en la historia intergeneracional de migraciones familiares, de barrio o comunidad (Tarrius, 2009).

Esta perspectiva exige un largo y meticuloso trabajo de terreno en el que se articulan ‘espacio-tiempo-identidad’. Para el análisis del espacio-tiempo de las migraciones a escala de una historia generacional se proponen nociones metodológicas como “ritmo de vida o ritmo social” y “proximidad” (Tarrius y Lamia, 2000).

Como lo recuerdan Baby-Collin, Cortes, Faret y Sassone (2009), la circulación no es solo un concepto, sino también una herramienta, que, al ser operacionalizada, posibilita la comparación entre sistemas migratorios a partir de la medición de la intensidad de circulación, y la identificación de formas migratorias y perfiles circulatorios. La intensidad de la circulación puede ser medida a través de un índice que combina tres elementos: 1) el número de viajes al extranjero realizados por el individuo en el curso de su vida, información que da cuenta de la repetición de los desplazamientos; 2) la duración de la actividad migratoria del individuo, que permite aproximarse a la longevidad de las prácticas de movilidad; y 3) la duración acumulada de las estadías en el extranjero, que da cuenta

del tiempo de presencia en los dos polos. Tomando como base la organización socio-temporal de la migración, es posible identificar, igualmente, diferentes perfiles caracterizados por una fuerte movilidad a partir de “los itinerarios residenciales, profesionales, familiares y los territorios concernidos por las prácticas de movilidad”. Los perfiles son construidos teniendo en cuenta tres elementos: el conjunto de lugares (localidades) practicados en el extranjero en el curso migratorio del individuo (territorios bipolares o multipolares); la jerarquía de los espacios residenciales establecida por el migrante; y la organización temporal de las movilidades (periodicidad, regularidad, duración de las estadías) (Baby-Collin et al., 2009: 102-103).

Este paradigma orientado a ‘leer el movimiento’ ha inspirado investigaciones emblemáticas como la realizada por Alain Tarrus (2002), quien estudió durante 15 años la migración circular de redes de empresarios nómades de origen marroquí, argelino, turco o polaco, que tejen desde abajo un dispositivo comercial que se inicia en Marsella, y atraviesa el sur de Francia, España e Italia, incluyendo Bélgica, para desembocar en Argelia, Marruecos o Tunes. Circulando entre ciudades, fronteras y países, estas poblaciones construyen referentes compartidos a partir de la experiencia de la movilidad. Espacio, tiempo e identidad se articulan entre generaciones y territorios migratorios.

El paradigma de la circulación ha inspirado, igualmente, investigaciones en otros contextos geográficos, donde el desplazamiento no adquiere la forma de nomadismo, sino de ausencias frecuentes, sin que por ello implique una ruptura económica y sociocultural entre el migrante y su espacio de origen, como afirma Geneviève Cortes (2000) cuando escribe sobre el migrante del valle cochabambino, “el campesino migra pero no deja jamás su tierra”, “él se va para quedarse”.

Figuras migrantes: el transmigrante, las comunidades transnacionales, el migrante circulante, redes de comerciantes nómades y diásporas

Al igual que muchas otras escuelas de pensamiento, las escuelas de la circulación migratoria y del transnacionalismo han desarrollado su propio

vocabulario para describir tanto a los actores como el espacio en el cual ocurren dichas actividades. En nuestro caso, la dificultad es que, aunque el vocabulario es a veces común, las realidades que cubre pueden variar sensiblemente.

El mejor ejemplo de esta posible confusión conceptual es el concepto de *transmigrante* de Basch, Glick Schiller y Szanton-Blanc (1994), que lo definieron como un migrante que conecta distintos Estados-Nación en sus actividades cotidianas y vive en un mundo de interconexiones que se ha creado él mismo. La especificidad de esta definición es que pone énfasis sobre la dualidad de las participaciones de los emigrantes. Como lo subrayaron Guarnizo, Portes y Haller (2003), esta definición permite calificar casi a todo migrante de “transmigrante” y no hace distinciones entre los emigrantes que se involucran en la sociedad de origen y los que no lo hacen.

En un segundo momento, la escuela del transnacionalismo estuvo interesada en la dimensión comunitaria de las interconexiones de los emigrantes, a través del concepto de *comunidades transnacionales*. Portes, Guarnizo y Landolt (1999) identificaron tres condiciones que permiten, según ellos, hablar de comunidades transnacionales: 1) una parte significativa de la comunidad migrante está involucrada en dicha actividad; 2) la actividad se produce de manera estable y recurrente; y 3) otros conceptos anteriores al transnacionalismo no describen adecuadamente las actividades. El concepto de comunidad transnacional ha conocido un éxito importante en el estudio de las migraciones; han extendido su significación los libros y artículos científicos que usan dicho concepto para describir cualquier comunidad migrante que promueve su identidad según su país de origen, o que mantiene cualquier tipo de lazo con este país. Pensamos, por nuestra parte, que el concepto de comunidad transnacional puede generar una cierta ambigüedad, pues deja pensar que todo migrante miembro de una comunidad transnacional participa en actividades transnacionales, y que este involucramiento es permanente.

Creemos que se podría distinguir mejor la condición transnacional si se la vincula a la dualidad en la vida de algunos migrantes, por ejemplo, entre aquellos que hablan dos idiomas, tienen dos pasaportes, tienen casa en dos países o hacen negocios a través de las fronteras (Martiniello y Laffleur, 2008).

Pero nos parece más claro aun hablar de *prácticas transnacionales* (en lo político, social, religioso, económico, etc.). Este concepto: 1) da cuenta de la diversidad de actividades potenciales; 2) no crea la ilusión de homogeneidad entre los migrantes; y 3) permite considerar que el nivel de involucramiento transnacional del migrante puede cambiar a lo largo del tiempo.

Para la perspectiva de la circulación migratoria la figura por excelencia la constituye el *migrante circulante*, que se desplaza en el espacio transnacional entre diferentes destinos, efectuando múltiples recorridos y trayectorias. Es una figura emblemática que transforma la dispersión en recurso espacial. *Saber migrar*, para algunas analistas como Claudia Arab (2009a: 78), es *saber circular*, es decir desarrollar una capacidad de movilización individual y de la red migratoria, de sus conocimientos y de la puesta en marcha de estrategias para vencer los obstáculos y poder desplazarse.

Quisiéramos referirnos a dos formas migratorias que han sido particularmente conceptualizadas por el paradigma de la circulación migratoria. La primera, ya evocada anteriormente, se refiere a las redes de empresarios nómades que cruzan fronteras y practican intercambios económicos al margen de las instituciones y sus leyes; la segunda se refiere a los estudios de la diáspora.

A modo de tipo ideal, es posible distinguir, con Tarrus (2009), seis rasgos característicos propios de las redes de comerciantes nómades: 1) recorren grandes distancias internacionales, principalmente a través de redes de ‘pequeños operadores migrantes’ (llamados hormigas, comerciantes informales); 2) poseen regulaciones sociales fuertes, produciendo normas que son adoptadas y respetadas por sus integrantes (existencia de notarios informales, respeto a la palabra); 3) estas poblaciones transnacionales recomponen los espacios políticos que atraviesan, tomando como referencia fronteras distintas a las del Estado-Nación; 4) cuando articulan miembros de familias, las relaciones son bastante diferentes de las normas que rigen la institución familiar en el país de origen; 5) poseen la capacidad de entrar y salir fácilmente de las sociabilidades locales a través de los actos elementales de la vida económica y social; 6) cuando se desplazan recorriendo grandes trayectos dejan de lado elementos de identidad cultural propia, funcionando como una Babel horizontal, y cuando se instalan temporalmente en espacios locales del Norte donde funcionan normas y jerarquías socioculturales, estas son aceptadas.

Tarrus nos propone no solamente una conceptualización a propósito de las ‘comunidades nómades’, sino, además, un marco metodológico sistémico, que va de la mano de un trabajo etnográfico de largo aliento que permita “leer, describir e interpretar las circulaciones migratorias” (Tarrus y Lamia, 2000).

Para abordar los estudios sobre la diáspora desde la perspectiva de la circulación migratoria, nos referiremos primeramente a las investigaciones de Emmanuel Ma Mung (1992; 1995; 1996), quien identifica dos rasgos morfológicos característicos: multipolaridad de la migración de un grupo de una misma nacionalidad o religión entre diferentes países; y una inter-polaridad de las relaciones no solo entre cada polo migratorio y el país de origen sino también entre los diferentes polos migratorios.

Diversos autores coinciden en destacar cinco rasgos característicos de las diásporas ‘clásicas’: se trata de una población dispersa en muchos lugares o concentrada en un país lejano al de origen (como consecuencia de un desastre, catástrofe, hambruna, gran pobreza, etc.). Tiene una relación privilegiada, real o imaginada, con un territorio de origen, y sea cual fuera la naturaleza de esta relación, esta se encuentra en la base de su construcción identitaria. Esta población se integra en el país de origen sin asimilarse; es decir, mantiene un vínculo fuerte con la memoria e historia de su territorio, lo que implica una vida asociativa rica y un vínculo comunitario intenso. Estos grupos de migrantes dispersos conservan y desarrollan entre ellos y con la comunidad de origen, si esta existe todavía, relaciones de intercambio múltiples, organizadas en redes, que mantienen vínculos principalmente horizontales. Y, finalmente, la existencia de una diáspora implica una cierta duración, por lo menos de dos generaciones (Bruneau, 2009).

Migración y Estado-Nación

Como el concepto de transnacionalismo se ha enfocado en la capacidad del emigrante de ser activo en espacios múltiples a través de las fronteras, algunos autores han planteado la idea de que las prácticas transnacionales podían debilitar el Estado-Nación. Con actividades económicas transna-

cionales (por ejemplo, el envío de remesas) o políticas (como la movilización de los emigrantes sobre cuestiones de política interna del país de origen), los emigrantes demuestran efectivamente que los Estados tienen una capacidad limitada para controlar la influencia de sus emigrantes. Una razón del éxito de la hipótesis del “Estado débil” tiene que ver con el enfoque de los investigadores sobre actividades de codesarrollo, con las cuales, según este punto de vista, las comunidades de emigrantes sustituyen como actor del desarrollo local a las autoridades del país de origen. Los trabajos sobre las asociaciones de migrantes en el extranjero que construyen escuelas, carreteras o infraestructura deportiva en sus pueblos de origen han alimentado abundantemente esta perspectiva. Como lo plantea Bauböck (2003), las prácticas transnacionales no han conducido a una generalización de un modelo de ciudadanía post nacional (ver Soysal, 1994) en la que los Estados no tienen control sobre sus ciudadanos en el exterior. Al contrario, como lo demostraron Sherman (1999) y Waterbury (2010), históricamente muchos Estados mantienen un interés importante en vincularse con sus ciudadanos en el exterior. En la era de la globalización, las poblaciones también se han transformado en recursos económicos y/o políticos para los Estados expulsores. Por esta razón, las políticas de vinculación dirigidas a los ciudadanos en el exterior se han multiplicado en las dos últimas décadas. Estas políticas incluyen legislación sobre la doble nacionalidad, el derecho a votar en el exterior, y la creación de órganos consultivos de la emigración y el desarrollo, y de programas de captación de remesas (Laffleur, 2013). Por consiguiente, aunque las actividades transnacionales ilustran la capacidad de actores no-gubernamentales de competir y/o colaborar con las autoridades del país de origen, estas actividades no cuestionan en sí mismo el modelo de Estado-Nación.

La actitud frente al Estado-Nación por parte de las poblaciones migrantes será diferente si estas atraviesan, en su proceso circulatorio, diversas naciones o si deciden integrarse en una de ellas. Si se trata de atravesar naciones, el desafío, nos dice Tarrus (1996), es desarrollar una meta-sociabilidad que permita una multi presencia en varios espacios nacionales. Estos migrantes son más libres en su proyecto, su referencia es el territorio que ellos construyen, atraviesan, recorren, y a veces conquistan, sin pre-

ocuparse de los valores o usos y costumbres del lugar. Lo que no impide que puedan apreciar contar con un pasaporte europeo, en la medida que ello puede facilitar su proceso circulatorio. Mientras que, *estar* en un lugar, requiere situarse frente a las instituciones y normas que le son propias e invertir social y culturalmente en la búsqueda de inserción y ciudadanía.

Por su parte, la relación de la diáspora con el Estado-Nación se presenta de manera más compleja. Expulsados de sus territorios, los migrantes que integran la diáspora no pueden referir su pertenencia a un Estado del que han sido separados, ellos deben recurrir a un “espacio imaginario” reconstruido a escala internacional, operándose el desplazamiento de una identificación como “nación-territorio” a otra como “comunidad-etnia”. Este proceso de extraterritorialización ha sido estudiado por Ma Mung para la diáspora china. La diáspora debe integrarse en diversos Estados-Nación y al mismo tiempo conservar su carácter de entidad transnacional frente a estos.

Agencia migrante y dinámicas territoriales

El tipo de movilidad migrante no define solamente la manera de establecer el vínculo con el Estado-Nación, sino también con el territorio. Durante mucho tiempo, sedentaridad y enraizamiento fueron consideradas en la literatura científica como dos características indispensables del vínculo de las poblaciones con el territorio. La noción de *territorio migratorio circulatorio* opera, en este sentido, una ruptura, al señalar que la sedentaridad no es una manifestación exclusiva del territorio. Las poblaciones circulantes, nos dice A. Tarrus, son productoras de territorios circulatorios, las poblaciones circulantes, al reconocerse en ellos, integran una historia común de movilidad creadora de un vínculo social original, produciendo normas de regulación aquí y allá.

La perspectiva analítica de territorios circulares ha inspirado un sinnúmero de investigaciones; sin embargo, los énfasis no son siempre los mismos, para algunos el elemento crucial no es el territorio, sino la red o la movilidad misma, sobre todo en contextos de gran vulnerabilidad e incertidumbre. El equipo coordinado por Jocelyne Cesari (2002), que ha analizado las redes

étnicas magrebíes que unen las dos riberas del Mediterráneo, articulando espacios de Italia y España con Marruecos, insiste en la importancia crucial que tiene una óptica de red al permitir mostrar cómo los espacios de movilización están contruidos más allá de las fronteras nacionales por actores privados, portadores de recursos pero también de prácticas innovadoras.

Como en el caso del análisis del barrio de Belsunce, en Marsella, trabajado por Tarrius, la imagen de los “pequeños comerciantes inmigrantes” del Maghreb viviendo en Europa, aparentemente marginalizados de los procesos de mundialización, da paso a un complejo tejido social articulado en torno a redes transnacionales, en el que se observan procesos de individuación, al mismo tiempo que el reforzamiento de vínculos de parentesco, donde la lógica del grupo étnico parece ejercerse con fuerza. Según Cesari (1999; 2002), la mundialización de los intercambios económicos y culturales favorece el desarrollo de culturas y comunidades no territorializadas, que pueden estar fundadas en la etnia, el sexo, la religión o la sexualidad, o simplemente afinidades ligadas a modos de consumo y de vida compartidos. Otros investigadores insistirán principalmente en el hecho de que los migrantes actuales están cada vez más marcados por una cultura de la movilidad y del vínculo que se apoya en un *saber circular*. A decir de Claudia Arab, la gente no migra, sino que circula (Arab, 2009b), refiriéndose a los Ait Ayad (flujo migratorio originario del Atlas medio marroquí); la autora afirma que más que un desplazamiento de un espacio a otro (por ejemplo entre las ciudades de Beni Ayatt y Angers), el inmigrante se vuelve un verdadero circulante, alguien que debe elaborar nuevos itinerarios, nuevas estrategias migratorias, sea para llegar a destinos tradicionales, o para encontrar nuevos lugares de llegada. La pérdida de referencia territorial está compensada por una inserción en “lógicas transnacionales”. Este énfasis en la circulación está igualmente presente en los estudios realizados en el Sahara y en Sahel por el geógrafo francés Walther y Retaillé (2008); su concepto de “espacio móvil” le parece crucial para comprender grupos humanos que desde tiempos seculares deben hacer frente a contextos de gran incertidumbre, como aquellos que viven en el Sahel. Incertidumbre que se declina en términos climáticos, económicos y políticos. La movilidad generalizada se transforma en la principal estrategia de supervivencia

en sociedades donde la posibilidad de controlar el medio es inexistente. La gestión de la movilidad, es decir la capacidad de manejar los mapas entre espacios discontinuos pero vinculados, es una fuente de poder de primer orden. Movilidad y circulación permanentes están asociadas a la incertidumbre espacial.

En opinión de Walther y Retaillé, las políticas de sedentarización propuestas por los agentes de desarrollo nacional e internacional, y que han tenido muy pocos resultados, se niegan a aceptar la evidencia histórica de la movilidad que caracteriza a las poblaciones sahelianas.

Si bien las investigaciones sobre los circuitos migratorios describen a menudo realidades que vinculan espacios europeos y africanos, algunas investigaciones, como la de Laurent Faret (2003), describen los “territorios de la movilidad” incluyendo realidades latinoamericanas. Faret analiza las implicaciones territoriales de los flujos de personas, de bienes e informaciones entre Estados Unidos y México. Su hipótesis es que la articulación de la migración transnacional entre diferentes lugares comporta lógicas espaciales que, a su vez, son determinantes en la construcción y transformación de identidades. En la perspectiva de Faret, más próxima a la de Tarrius, la noción de territorio circulatorio es igualmente indispensable para la comprensión de comunidades transnacionales que transitan entre dos o más espacios, aunque la distancia geográfica entre ellos sea muy grande y discontinua. El concepto de “campo migratorio” propuesto por Simon le brinda a Faret la clave de lectura de los territorios migratorios entre el norte de Guanajuato (México) y Estados Unidos. En la literatura anglosajona sobre transnacionalismo, el debate sobre la agencia del migrante se ha concentrado en las relaciones durante el involucramiento transnacional del emigrante y su integración en el país de residencia. Al principio de la década de los años noventa, Basch, Glick Schiller y Szanton-Blanc (1994) planteaban en su trabajo pionero que la vulnerabilidad del estatus del emigrante y la discriminación de la cual era víctima en la sociedad de acogida causaban el involucramiento transnacional. En un número especial de la revista *Ethnic and Racial Studies*, Roberts et al. (1999) también plantearon que el involucramiento en el país de origen de los emigrantes que residían en Estados Unidos respondía a la discriminación socioeconómica

ca experimentada en este país. Utilizando el caso mexicano, estos autores plantearon que, por un lado, la situación económica del país daba escasas posibilidades a los emigrantes de mejorar su estatus social en México y, por esta razón, era un factor que incentivaba a la emigración. Por otro lado, las oportunidades de mejoramiento del estatus socioeconómico en Estados Unidos también están limitadas, dados los problemas de estatus legal de la gran mayoría de los emigrantes mexicanos. Para estos investigadores, el involucramiento transnacional del migrante es, entonces, una respuesta a la estratificación social y las oportunidades limitadas de los individuos tanto en la sociedad de origen como en la sociedad de acogida.

En trabajos más recientes, Guarnizo y otros han tratado de demostrar que, al contrario, no son los emigrantes más marginalizados los que más participan en actividades transnacionales (Guarnizo et al., 2003). En un proyecto de investigación que compara el involucramiento político transnacional de los emigrantes colombianos, dominicanos y salvadoreños, estos investigadores demostraron que dicho involucramiento no disminuía con el tiempo pasado en Estados Unidos. Al contrario, son los emigrantes con más tiempo de residencia en el país de acogida los que están más involucrados en la política del país de origen. Una hipótesis que surge para explicar esta situación es que los migrantes recién llegados no tienen tiempo ni recursos para involucrarse en este tipo de actividad mientras están tratando de instalarse en el país de acogida. Portes y su equipo (2007) confirmaron esta conclusión más tarde, en un estudio sobre el involucramiento asociativo transnacional de los emigrantes colombianos, dominicanos y mexicanos en Estados Unidos. Contrariamente a las conclusiones de los trabajos pioneros sobre transnacionalismo, este proyecto de investigación demostró la relación existente entre el nivel socioeconómico alto y el involucramiento transnacional.

En paralelo al debate sobre las causas que llevan a los emigrantes a participar en actividades transnacionales, autores como Smith (2000) y Huntington (2004) se posicionaron sobre esta cuestión desde una perspectiva normativa. Ellos plantean que el mantenimiento de los lazos con la sociedad de origen a través de las actividades transnacionales es un peligro para los países de residencia, pues esto impide la asimilación de los emigrantes. Otros autores como Østergaard-Nielsen (2003) y Shain (1999)

argumentan que las actividades políticas transnacionales permiten a los emigrantes darse cuenta de su capacidad de movilización, la cual puede ser utilizada en el ámbito político del país de residencia.

Hacia la construcción del vínculo

Después de varias décadas de investigación conducidas en paralelo y a pesar de la falta de diálogo entre ellas, las escuelas del transnacionalismo y de la circulación migratoria comparten muchos elementos de análisis. Sus enfoques sobre los vínculos entre el emigrante y el país de origen, a pesar de la distancia, son uno de los aportes más importantes en los estudios migratorios, ya que estos históricamente habían puesto énfasis en el desenraizamiento del migrante, olvidando que podían seguir manteniendo vínculos entre origen y destino.

No solamente comparten la idea de que la sociedad de origen debe ser tomada en consideración para entender las realidades migratorias contemporáneas, las escuelas del transnacionalismo y de la circulación migratoria también reconocen que los emigrantes ejercen agencia en las sociedades de origen y de destino. Al contrario de los estudios sobre integración que insistían en las dificultades socioeconómicas y legales, y la discriminación como factores que afectan la capacidad de actor del emigrante, ambas escuelas reconocen que, en el espacio transnacional o circulatorio, el emigrante puede movilizar distintos tipos de recursos que le permiten mejorar su estatus tanto en la sociedad de acogida como en la sociedad de origen.

La puesta en evidencia de la agencia del emigrante a través de las investigaciones realizadas por ambas escuelas ha contribuido al reconocimiento del emigrante como un actor relevante de los procesos de globalización. Por esta razón, no es ninguna coincidencia que tanto el concepto de transnacionalismo en el mundo anglosajón como el concepto de circulación migratoria en el mundo francófono hayan apoyado de forma decisiva la creación del campo de estudios sobre migración y desarrollo. Este interés académico ha tenido, ciertamente, una incidencia en el tratamiento e interés político de los gobiernos y organismos internacionales en el tema

del impacto de los emigrantes en el desarrollo de las sociedades de origen. En el Norte, muchos Estados de acogida han implementado políticas de cooperación al desarrollo con la idea de entregar una responsabilidad a los emigrantes en las políticas de desarrollo de estos Estados hacia los países de origen de los migrantes. Por su parte, los Estados emisores del Sur han respondido a través de políticas orientadas, principalmente, a un mejor provecho de las remesas económicas de los migrantes.

Estudios efectuados a partir de la perspectiva transnacional han denunciado potenciales problemas con la posición fomentada por el Banco Mundial, según la cual el emigrante sería el actor clave en el desarrollo del país de origen. Los aportes de la perspectiva transnacional, principalmente relacionados con las remesas, son de tres tipos. Primero, se ha cuestionado la reacción de los Estados de destino y de origen frente al aumento exponencial de las remesas en las últimas décadas. Por un lado, las políticas de codesarrollo con las cuales los Estados receptores involucran a los emigrantes en sus políticas de cooperación al desarrollo, pueden perder coherencia cuando —al mismo tiempo— los fondos prometidos en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio no se han materializado. En un contexto de crisis económica en el Norte, marcado por la disminución de los presupuestos dedicados a la cooperación, el riesgo es que el involucramiento de los emigrantes en políticas de codesarrollo sirva para esconder la falta de compromiso de dichos gobiernos hacia el Sur. Por otro lado, los estudios sobre programas de captación de remesas, adoptados por los gobiernos en los países de origen, también han sido criticados. Luego del entusiasmo político y el interés académico por dichos programas, como el mexicano “3 por 1” (según el cual cada dólar invertido por colectivos de emigrantes en proyectos locales en origen es completado con una inversión de 3 dólares por las autoridades en origen), algunos investigadores han identificado efectos positivos y negativos de tales programas. Si bien estos mejoran infraestructuras en origen y contribuyen a la gestión local de fondos públicos, también pueden crear la impresión de que las autoridades no son las primeras responsables de (la falta de) la obra pública local. Frente al entusiasmo internacional por el crecimiento de las remesas, la perspectiva transnacional nos advierte que la transferencia de la responsabilidad del

desarrollo al migrante trae el riesgo de minimizar las responsabilidades de las autoridades públicas en este ámbito, tanto en origen como en destino.

Segundo, la investigación sobre transnacionalismo ha dedicado mucha energía al estudio de las remesas y de sus efectos al nivel micro en el país de origen. Aunque el debate sigue vivo entre los defensores y los detractores de las remesas como dinamizadoras de las economías emisoras, se ha acordado que esto tampoco es la panacea para el desarrollo local en origen. Si bien el apoyo económico que el emigrante envía a sus lugares de origen mejora la calidad de vida de aquellos que lo reciben —y el balance de pagos de los Estados receptores—, se debe señalar, también, que, en algunos contextos, la dependencia de las remesas ha sido identificada como un factor que retrasa el desarrollo, pues contribuye a una imagen de la emigración como el único camino hacia el bienestar socioeconómico.

Tercero, la investigación sobre transnacionalismo ha tratado de superar los debates sobre el impacto de las remesas económicas con el concepto de remesas sociales, definido por Levitt (1998) como las ideas, comportamientos, identidades y capital social enviado desde los países de residencia hacia los países de origen. Ampliando el concepto de remesas a otros tipos de flujos (como valores, opiniones políticas o identidades múltiples), la perspectiva transnacional ha permitido salir de una visión principalmente económica del vínculo entre migración y desarrollo. Esto nos invita, más allá de los flujos financieros, a utilizar nuevos indicadores para medir el impacto de la migración en origen.

Estudios efectuados a partir de la perspectiva de la circulación migratoria permiten combinar análisis diacrónicos y sincrónicos, articulando diferentes temporalidades y desplazamientos expresados en las trayectorias de los migrantes. En sociedades con intensas experiencias migratorias internas e internacionales, esta perspectiva permite abordar territorialidades construidas en movilidad (procesos de extraterritorialidad, de desterritorialización y reterritorialización), es decir, mediante procesos que van más allá del enfoque dicotómico de ida y vuelta con el que se ha mirado las migraciones internacionales.

Una construcción del vínculo entre migración y desarrollo debe considerar la existencia de estos nuevos contextos caracterizados por un *continuum*

de moviidades mediante las cuales también se construye agencia social. Las posibilidades para el desarrollo no deben ser vistas solamente en espacios y territorios estabilizados física e institucionalmente, sino también en esta territorialidad móvil que nos dejan ver las migraciones circulatorias y prácticas transnacionales, y el entramado de relaciones, formas de participación e incidencias en los países donde tienen lugar. Esta invitación a 'leer, describir e interpretar' dinámicas complejas exige no solamente un trabajo de investigación multisituado sino también un esfuerzo de diálogo interdisciplinario.

Bibliografía

- Arab, Chadia (2009a). "Circulants marocains en réseau. La diversité des itinéraires et des routes migratoires". En *Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*, Geneviève Cortes y Laurent Faret: 73-89. Paris: Hachette / Armand Colin.
- _____ (2009b). *Les Aït Ayad. La circulation migratoire des marocains entre la France, l'Espagne et l'Italie*. Rennes : PUR.
- Baby-Collin, V., G. Cortes, L. Faret y S. Sassone (2009). "Une approche comparée des circulations migratoires latino-américaines: les cas bolivien et mexicain". En *Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*: 91-108. Paris: Armand Colin.
- Basch, Linda G., Nina Glick Schiller y Cristina Szanton-Blanc (1994). *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized Nation-States*. Amsterdam: Gordon and Breach.
- Bauböck, Rainer (2003). "Towards a political theory of migrant transnationalism". *International Migration Review* Vol. 37 Issue 3: 700-723.
- Bruneau, Michel (2009). "Pour une approche de la territorialité dans la migration internationale: les notions de diaspora et de communauté transnationale". En *Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*: 29-49. Paris: Armand Colin.
- Castles, Stephen (2002). "Migration and community formation under conditions of globalization". *International Migration Review* Vol. 36 Issue 4: 1143-1168.

- _____ (2003). "Towards a sociology of forced migration and social transformation". *Sociology* Vol. 37 Issue 1: 13-34.
- Cesari, Jocelyne (1999). *Les anonymes de la mondialisation*. Paris: L'Harmattan.
- _____ (Ed.) (2002). *La Méditerranée des réseaux. Marchands, entrepreneurs et migrants entre l'Europe et le Maghreb*. Paris: Maisonneuve et Larose, Maison méditerranéenne des sciences de l'homme.
- Cortes, Geneviève (2000). *Partir pour rester. Survie et mutations des sociétés paysannes andines (Cochabamba, Bolivie)*. Paris: IRD.
- Cortes, Geneviève y Laurent Faret (2009). *Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*. Paris: Hachette / Armand Colin.
- Faist, Thomas (1998). "International migration and transnational social spaces: their evolution, significance and future prospects". *In IIS-Arbeitspapier* N.º 9: 3-40.
- Faret, Laurent (2003). *Les territoires de la mobilité. Migrations et communautés transnationales entre le Mexique et les Etats-Unis*. Paris : Editions du CNRS.
- Guarnizo, Luis E., Alejandro Portes y William Haller (2003). "Assimilation and transnationalism: determinants of transnational political action among contemporary migrants". *American Journal of Sociology* Vol. 108 Issue 6: 1211-1248.
- Hily, Marie-Antoinette (2009). "L'usage de la notion de 'circulation migratoire'". En *Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*, Geneviève Cortes y Laurent Faret: 23-28. Paris: Hachette / Armand Colin.
- Huntington, S. P. (2004). *Who are we? America's great divide*. London: Simon and Schuster UK.
- Laffleur, Jean-Michel (2005). *Le transnationalisme politique. Pouvoir des communautés immigrées dans leurs pays d'accueil et d'origine*. Louvain-la-Neuve: Academia-Bruylant.
- _____ (2013). *Transnational politics and the State. The external voting rights of diasporas*. Nueva York: Routledge.
- Levitt, Peggy (1998). "Social remittances: migration driven local-level forms of cultural diffusion". *The International migration review* Vol. 32 Issue 4: 926-948.

- Ma Mung, Emmanuel (1992). "Dispositifs économiques et ressources spatiales: éléments d'une économie diaspora". *Revue Européenne des migrations internationales* Vol. 8, N° 3: 175-193.
- _____ (1995). "Non-lieu et utopie: la diaspora chinoise et le territoire". *Diasporas*: 163-173. Paris: La documentation française.
- _____ (1996). "Entreprise économique et appartenance ethnique". *Revue européenne des migrations internationales* Vol. 12 Issue: 211-233.
- Martiniello, Marco y Jean-Michel Laffleur (2008). "Towards a transatlantic dialogue in the study of immigrant political transnationalism". *Ethnic and Racial Studies* Vol. 31 Issue 4: 645-663.
- Østergaard-Nielsen, Eva (2003). *Transnational politics. Turks and Kurds in Germany*. London: Routledge.
- Piore, Michael (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Portes, Alejandro, Cristina Escobar y Alexandra W. Radford (2007). "Immigrant transnational organizations and development: a comparative study". *International Migration Review* Vol. 41 Issue 1: 242-281.
- Portes, Alejandro, Luis E. Guarnizo y Patricia Landolt (1999). "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field". *Ethnic and Racial Studies* Vol. 22 Issue 2: 217-237.
- Roberts, Bryan, Bean Frank y Fernando Lozano-Ascencio (1999). "Transnational migrant communities and mexican migration to the US". *Ethnic and Racial Studies* Vol. 22 Issue 2: 238-266.
- Shain, Yossi (1999). *Marketing the american creed abroad: diasporas in the U.S. and their homelands*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.
- Sherman, Rachel (1999). "From State introversion to State extension in Mexico: modes of emigrant incorporation, 1900-1997". *Theory and Society* Vol. 28 Issue 6: 835-878.
- Simon, Gildas (2006). "Migrations, la spatialisation du regard". *Revue européenne des migrations internationales* Vol. XXII Issue 2: 9-21.
- Smith, Tony (2000). *Foreign attachments. The power of ethnic groups in the making of american foreign policy*. Cambridge: Harvard University Press.

- Soysal, Yasemin (1994). *Limits of citizenship: migrants and postnational membership in Europe*. Chicago: Chicago University Press.
- Tarrius, Alain (1996). "Territoires circulatoires et espaces urbains". *Annales de la Recherche Urbaine* N.º 59-60 : 50-59.
- _____ (2002). *La mondialisation par le bas, les nouveaux nomades de l'économie souterraine*. Paris: Balland.
- _____ (2009). "Interêt et faisabilité de l'approche des territoires des circulations transnationales". En *Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*: 41-59. Paris: Armand Colin.
- Tarrius, Alain y Missaqui Lamia (2000). *Les nouveaux cosmopolitismes. mobilités, identités territoriales*. La Tour-d'Aigues: L'Aube.
- Vertovec, Steven (2004). "Trends and impacts of migrant transnationalism". *COMPAS*. Disponible en: <http://www.compas.ox.ac.uk/publications/papers/WP0403.pdf>
- Waldinger, Roger y David Fitzgerald (2004). "Transnationalism in question". *American Journal of Sociology* Vol. 109 Issue 5: 1177-1195.
- Walther, Olivier y Denis Retraillé (2008). "Le modèle sahélien de la circulation, de la mobilité et de l'incertitude spatiale". *Autrepart* N.º 47: 109-124.
- Waterbury, Myra A. (2010). *Between State and Nation*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Migración calificada: tendencias, perspectivas teóricas y políticas en América Latina

Soledad Coloma*

Introducción: migración calificada y desarrollo

En el debate sobre la relación entre migración y desarrollo se distinguen especialmente dos perspectivas opuestas. Aquella que prevaleció durante los años 1950 y 1960, que se caracteriza por su optimismo desarrollista; y la posición crítica neomarxista, que surgió en los años 1970 y 1980, en la que, por el contrario, se distingue una visión pesimista y escéptica (De Hass, 2005). A pesar de las discrepancias de estas perspectivas, en términos generales, identifican causas unidireccionales de las migraciones, siendo una de las principales la diferencia en el desarrollo de las sociedades emisoras y receptoras, que motiva a las personas a emigrar de la periferia hacia el centro en busca de un lugar “mejor” o de las oportunidades que no tienen en sus países de origen (Lozano y Gandini, 2011).

Siguiendo la línea de pensamiento de las perspectivas señaladas, el desarrollo se concibe como un proceso evolutivo lineal en el que se opone lo moderno a lo tradicional, lo urbano a lo rural, y que está fuertemente asociado con el crecimiento económico. Si bien esta noción se ha ampliado en las últimas décadas, continúa pendiente el análisis de los factores y los efectos que interactúan en la relación de la migración y el desarrollo.

* Investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador y del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.

Específicamente, respecto a la relación entre la migración calificada y el desarrollo, la noción de *fuga de cerebros* o *brain drain*, que predominó en la década de los años setenta, sostiene que la migración de profesionales representa una pérdida para los países de la periferia que beneficia a aquellos más desarrollados y que contribuye al aumento de las desigualdades estructurales entre estos países (Pellegrino, 2001). En los años noventa se plantea un enfoque completamente opuesto, que afirma que la migración calificada tiene efectos positivos para las sociedades emisoras, las sociedades receptoras y los migrantes; esta perspectiva se conoce como *ganancia de cerebros* o *brain gain*. La ventaja para los países de acogida es disponer de mano de obra calificada en cuya formación no invirtieron; los países de origen se benefician por la variedad de conexiones transnacionales que generan los profesionales migrantes, las mismas que permiten el intercambio de información tecnológica, empleo y oportunidades de negocios. Por su parte, los migrantes calificados pueden lograr un mayor desarrollo profesional en destino (Saxenian, 2002).

Pese a las diferencias de estas nociones, se advierte que, tanto en la concepción de *fuga de cerebros* como en la de *ganancia de cerebros*, la mano de obra calificada se entiende de manera homogénea, pues conciben una representación *ideal* del profesional migrante que alude de manera eminente a profesionales con formaciones académicas que, por lo general, tienen que ver con lo científico-académico (Lozano y Gandini, 2011), y sobre los cuales existe la expectativa de una *adecuada* integración en la sociedad receptora (Connolly, 2010).

Por lo tanto, los protagonistas del flujo migratorio de profesionales no son vistos de manera diferenciada, con experiencias que se inscriben en realidades y dinámicas migratorias complejas, en contextos socioeconómicos específicos; así como tampoco se caracteriza al fenómeno de acuerdo al lugar de emisión, ni se da cuenta de la participación de una diversidad de actores que suscitan y promueven este flujo migratorio. De la misma manera, el análisis de la relación entre migración calificada y desarrollo ha sido unicausal, constante y permanente (Papademetriou y Martin, 1991).

A partir de los antecedentes expuestos, el objetivo de este ensayo es presentar una revisión sucinta de los planteamientos teóricos y las principales tendencias que existen en la actualidad sobre la migración calificada y el

desarrollo, con el propósito de poner de manifiesto la heterogeneidad con la que este flujo y dicha relación se presenta en los países latinoamericanos, prestando particular atención al caso ecuatoriano.

En la primera parte del ensayo se da cuenta de las dificultades que existen alrededor de la definición misma de la migración calificada. Posteriormente, se contraponen los principales enfoques teóricos que se plantean hoy en día sobre la migración de profesionales. Después, se analizan las tendencias globales de este flujo y las características que adquieren en América Latina. Asimismo, se presentan políticas emprendidas en países de la región en el tema. Y finalmente, se proponen algunas conclusiones que se desprenden del análisis.

La migración calificada: definición y dificultades

La principal dificultad para definir la migración calificada es establecer qué tipo de formación o conocimientos son los que deben tener los y las migrantes para ser considerados calificados/as. A esta dificultad se añade la diferenciación que se hace de este flujo migratorio en relación a otro tipo de migrantes. De manera general, se piensa que los y las migrantes calificados/as tienen ciertos atributos como: altos niveles de educación formal y habilidades técnicas y profesionales que hacen que esta población sea bienvenida en cualquier parte. Así, en las sociedades emisoras se piensa que los migrantes calificados pueden atraer inversiones y permitir el acceso a nuevas tecnologías (Khadria, 2006). En los países de acogida, la representación del migrante calificado comprende la expectativa de su adecuada integración económica y social. La primera se produce a través de su inserción en los mercados laborales protegidos, aportando de esta manera a la economía local. En cuanto a la integración social, se cree que se facilita por las habilidades en el manejo del idioma, así como por la mayor comprensión de códigos sociales de interacción (Connolly, 2010).

La población profesional migrante puede ser definida de varias formas, de acuerdo a los niveles de educación y al tipo de formación que posee. En este sentido, Adella Pellegrino sostiene que se puede considerar como

migrantes calificados a quienes “han completado con éxito estudios de tercer nivel en alguna de las áreas de C&T [ciencia y tecnología]. Y aquellas que, aunque formalmente no puedan clasificarse en la categoría anterior, se encuentren empleadas en una ocupación de C&T, en las que las calificaciones anteriores suelen ser requisitos” (Pellegrino, s/f).

Algunos criterios de esta definición los comparten entidades como la *National Science Foundation* (NSF) de Estados Unidos. En efecto, la NSF, al referirse a mano de obra extranjera con elevados niveles de educación, considera, sobre todo, a científicos, ingenieros y profesionales que se desenvuelven en el sector de la ciencia y la tecnología. Asimismo, la NSF toma en cuenta criterios relacionados con la ocupación o la educación y el tipo de título obtenido, o ambos (Pellegrino, s/f). Cabe señalar que dentro de las perspectivas teóricas también se toma en cuenta una inserción laboral exitosa, es decir, que el profesional migrante tenga niveles de ingresos altos y que se desempeñe en el país de destino en sectores de trabajo reservados para personas con títulos universitarios (González Becerril, 2005).

Otra definición de migración calificada sostiene que es la “fuerza de trabajo con habilidades y talentos clave para el desarrollo, la innovación, la investigación y la tecnología” (Martínez Pizarro, 2008: 274). Pese a que esta definición contiene algunos elementos generales¹, su autor no deja de reconocer que persisten los argumentos que la oponen al resto de trabajadores migrantes (Padilla, 2010) y que hace mayor referencia a profesionales de ciertas áreas.

De lo expuesto, se evidencia que la posesión de títulos de tercer y cuarto nivel de educación formal, especialmente en carreras vinculadas a la ciencia y la tecnología, son pautas que sirven para definir la migración calificada. Estas pautas se formulan, tanto en los análisis que se hace de este fenómeno migratorio como en los sistemas de información estadística de los países de destino, las mismas que contribuyen, no solo a diferenciarlo, sino a jerarquizarlo, frente a otros flujos de trabajadores migrantes (Padilla, 2010).

1 El “Manual de Canberra”, elaborado por iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), utiliza criterios de calificación y de ocupación, en los cuales los términos científicos y técnicos cubren una gama amplia de formaciones que también abarcan a las Humanidades y a las Ciencias Sociales. No obstante, el sector de ciencia y tecnología es predominante (Pellegrino, 2001; Padilla, 2010).

La creación de jerarquías respecto a otros migrantes se produce, además, porque la movilidad de los y las profesionales extranjeros puede no ser vista como un proceso migratorio, sino, más bien, como un intercambio de conocimientos. Esta diferenciación se concreta en medidas de atracción para la mano de obra calificada migrante en contraposición a las políticas excluyentes y discriminatorias destinadas al control y restricción de la movilidad, sobre todo, de los migrantes económicos (Martínez Pizarro, 2008). Se desmerecen, de esta forma, los aportes que la migración mal llamada *no calificada* hace a los países de destino y a los de origen, se invisibilizan las experiencias vitales y migratorias de los migrantes calificados y se desconoce que los dos flujos son el resultado de la desigual integración capitalista global que profundiza las brechas sociales, económicas y políticas entre los países del centro y la periferia (Padilla, 2010).

La migración de profesionales latinoamericanos en las perspectivas teóricas

El enfoque conocido como *fuga de cerebros* es uno de los más utilizados para dar cuenta de la migración calificada y sus efectos en el desarrollo de los países expulsores y receptores. En los años cincuenta, muchos profesionales del Reino Unido emigraron a Estados Unidos, lo que suscitó que se empezara a utilizar este concepto como herramienta analítica, la misma que postula que la migración de mano de obra con elevados niveles educativos representa una pérdida para los países emisores por la inversión que hacen los Estados en la formación de capital humano que se marcha y no regresa, produciendo la privación de personas con capacidades necesarias para su desarrollo (Oteiza, 1976). Esta situación se agrava por las condiciones iniciales de los países emisores, que no permiten reemplazar a los profesionales emigrados con la formación de nuevos profesionales (Abad, 2008).

En las últimas décadas, la noción de *fuga de cerebros* ha sido debatida desde diferentes posturas. De Haas (2005) sostiene que la pérdida de recursos humanos capacitados se produciría de manera más matizada a cómo se presenta en dicha noción, ya que la migración calificada adquiere características propias de acuerdo a los países en los que se origina, por lo que es

difícil generalizar los efectos económicos, sociales y culturales. Asimismo, sostiene que las conclusiones de estos análisis tienen una tendencia a ser subjetivos y son contingentes a la manera en que el desarrollo y el progreso se entienden a escala individual o nacional.

Para reflejar el contraste entre las posiciones en torno a la *fuga de cerebros*, en este ensayo se recurre al análisis del caso de la mano de obra calificada ecuatoriana. Antes de continuar, es importante señalar que en Ecuador no se cuenta con reflexiones exhaustivas sobre la migración calificada en general, menos aun sobre la incidencia que la pérdida de profesionales ha significado para este país. No obstante, en los pocos estudios que existen sobre el tema, la *fuga de cerebros* ha sido abordada de diferentes maneras. Así, por un lado, Ramírez (2010) sostiene que Ecuador ha sufrido dicha fuga o pérdida por el costo que representa para el Estado la partida de profesionales que se han formado en el país. El autor relaciona la cantidad de población migrante calificada que reside en Estados Unidos y que se educó en Ecuador² con el valor estimado en este país de la formación durante un año de un estudiante universitario, que es de USD 2 200; sabiendo que, en promedio, una carrera dura cinco años, constata que la pérdida del Estado, en términos absolutos, ascendería a 185 millones 757 mil.

Por el contrario, en la tesis sobre la migración calificada de ecuatorianos profesionales de la salud en Chile (Bedoya, 2008), la perspectiva de *fuga de cerebros* es discutida, ya que según la autora “no explicaría el caso de Ecuador, puesto que solo uno de cada diez médicos ecuatorianos que trabajan en Chile son médicos destacados que trabajan en espacios privados bien remunerados” (Bedoya, 2008:7). Es decir, desde el criterio de la ocupación, los médicos ecuatorianos migrantes no constituyen cerebros que perdió el país sino que son profesionales que se desenvuelven —en el caso de que estén empujados—, tanto en origen como en destino, en los niveles más bajos que comprende la jerarquización del campo profesional de la medicina (Bedoya, 2008).

El trabajo sobre los migrantes ecuatorianos del sector de la salud tiene un alcance que va más allá del análisis de los costos que se invierten en términos absolutos en la formación de profesionales, ya que pone de mani-

² El universo de esta población es de 16 887 personas, de acuerdo a los datos de la *American Community Survey 2005-2007*, utilizados en el estudio de Lozano y Gandini (2009).

fiesto que los resultados de esta inversión están sujetos a desigualdades socioeconómicas estructurales que hacen que obtener un título de educación superior no signifique que todos quienes los poseen los hayan obtenido en las mismas condiciones, ni tampoco que tengan las mismas oportunidades en el mercado profesional, tanto de origen como de destino. Por lo tanto, es preciso tomar en cuenta qué incidencia tienen dichas diferencias en la adquisición de cualificaciones y en la inserción laboral de los migrantes calificados, aspectos que desde la perspectiva de *fuga de cerebros* no se toman en cuenta (Coloma, 2011).

Como se indicó antes, la migración calificada es analizada desde perspectivas opuestas a la de *fuga de cerebros*, las cuales defienden los beneficios que este flujo migratorio puede aportar a las sociedades emisoras y receptoras, pero sobre todo a los migrantes calificados. Los profesionales que, de acuerdo a estas posturas, no reciben incentivos para el desarrollo de su inventiva y creatividad en los países de origen, ya que en muchos se encuentran en el desempleo, recibirían mayores oportunidades en los países a los que emigran (Keely, 1980). De igual modo, sostienen que las inversiones en la formación de profesionales de alto nivel se recuperarían, en parte, a través de las remesas o de las inversiones que atraen los profesionales o que ellos mismo generan (Ammassari y Black, 2001).

En los años noventa surgieron varias propuestas optimistas que analizan la migración calificada, motivadas por el interés creciente de los países del norte por captar profesionales de alto nivel de países del sur. Estas propuestas sostienen que los migrantes facilitan que se produzca en los países en desarrollo la transferencia de conocimientos mediante las redes y conexiones que generan, a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Saxenian, 2002). En consecuencia, no se produciría una pérdida de cerebros, sino, por el contrario, una recuperación de cerebros o *brain gain*, que se vincula con las nociones de *brain circulation* y *brain exchange*, circulación e intercambio de cerebros, respectivamente.

La *circulación de cerebros* hace referencia a la transitoriedad de los migrantes de alto nivel, que implica el retorno al país de origen, una vez que han realizado estudios y que han conseguido experiencia laboral (Tejada y Bolay, 2005). Las críticas a esta noción conciernen a los efectos en el

descenso de los niveles de salarios que produciría la migración calificada, ya que los profesionales extranjeros reciben remuneraciones inferiores a las de los profesionales nativos que tienen las mismas competencias que ellos (Martínez Pizarro, 2006).

La perspectiva de *intercambio de cerebros* defiende los beneficios que origina la migración calificada gracias a las tecnologías de información y comunicaciones, pues facilita que se establezcan contactos con colegas de otros países y el acceso inmediato a información que se genera en diferentes lugares del mundo, al igual que el desarrollo profesional sin necesidad de desplazamientos físicos (Martínez Pizarro, 2006). El *intercambio de cerebros* favorecería la retención del talento humano en los países emisores y también representa un medio para la circulación de conocimientos a través de la capacitación a distancia (Martínez Pizarro, 2006).

Un argumento que se opone a la *ganancia de cerebros* tiene que ver con el desempeño que tiene la mano de obra calificada migrante en el mercado laboral del país receptor, ya que sus habilidades y niveles de calificación no siempre son aprovechados (Lozano y Gandini, 2009). Se advierte, por lo tanto, que en muchos casos no existe una correspondencia en la inserción laboral de los migrantes calificados con los conocimientos que poseen, lo que se conoce como *desperdicio de cerebros* o *brain waste* (Gonzalez Becerril, 2005).

En relación a lo anterior, el estudio *Brain Waste?*, del Banco Mundial (2005), muestra las diferencias asombrosas en la inserción laboral en Estados Unidos de los migrantes calificados, de acuerdo a su lugar de origen. Así, los profesionales que provienen de países latinoamericanos y de Europa del Este, con algunas excepciones, tienen mayor probabilidad de terminar trabajando en nichos laborales diferentes a los de su profesión, mientras que sucede todo lo contrario con los profesionales asiáticos (Mato, Neagu y Özden, 2005). Si bien en términos generales la proporción de la población migrante calificada de origen latinoamericano y caribeño cuyas capacidades no son aprovechadas es elevada, existen diferencias significativas por países y regiones al interior del continente. En efecto, los profesionales migrantes de América Central y México sufren en mayor medida una inserción laboral que no está acorde a su formación, en comparación

a aquellos que son originarios de Sudamérica y el Caribe. Sobre la región de Sudamérica, se distingue que los profesionales que emigran a Estados Unidos desde los países del Cono Sur tienen un mejor desenvolvimiento laboral en sectores de alta calificación que los que emigran de los países andinos. Al interior del Cono Sur, por otro lado, se aprecia que los argentinos y uruguayos tienen una inserción más favorable frente a los brasileños.

Cuadro N.º 1
Proporción de inmigrantes calificados en EE.UU. ocupados como directivos, profesionales o técnicos (ocupaciones calificadas), por sexo, según lugar de nacimiento (población entre 25 y 64 años)

Lugar de nacimiento	EE.UU. 2006-2008		
	Hombre	Mujer	Total
Norteamérica	70,4	58,6	65,2
Europa	62,9	51,6	58,0
Asia	63,8	46,8	56,0
Oceanía	64,0	55,7	60,8
América Latina	44,7	42,6	44,2
México	35,7	34,7	36,0
América Central	39,3	39,5	39,9
Caribe	50,5	52,2	52,0
Sudamérica, países andinos	47,3	38,7	43,1
Bolivia	47,2	37,0	41,1
Colombia	48,8	40,1	44,3
Ecuador	41,2	35,3	38,7
Perú	41,1	37,9	39,8
Venezuela	58,2	39,6	48,8
Sudamérica, Cono Sur	55,8	42,3	49,2
Argentina	63,8	54,4	59,3
Brasil	49,0	34,7	41,8
Chile	59,1	48,1	53,7
Paraguay	49,1*	32,9	42,2
Uruguay	66,8	41,4	54,0
América Latina sin especificar	51,6	53,5	52,3
Total	59,1	47,4	54,0

Fuente: American Community Survey (ACS), 2007-2008.
Elaboración propia.

Además de la nacionalidad, otras características que influyen para que la migración calificada se desempeñe en el mercado laboral profesional de Estados Unidos son el sexo, la edad, el tipo de educación y el tiempo de residencia en destino. En este sentido, se observa que los hombres de edades entre 35 y 49 años, con títulos de maestría o doctorado, que residen en Estados Unidos al menos diez años y que cuentan con estatus de ciudadano, presentan los porcentajes más elevados en ocupaciones calificadas.

Ciertos enfoques sostienen que existen más probabilidades de una inserción laboral exitosa cuando las cualificaciones profesionales se han obtenido en países donde el gasto en la educación de tercer nivel es elevado y si el inglés o el idioma del país receptor se utiliza como medio de instrucción en los países de origen (Chellaraj, Maskus y Matoo, 2008).

La perspectiva de *desperdicio de cerebros* ha sido revisada en el estudio que hacen Pagnotta y Ramírez sobre los profesionales ecuatorianos que residen en Canadá. En este trabajo se evidencia que estos profesionales sufren la descalificación de sus capacidades en el mercado laboral canadiense, a pesar de haber culminado con éxito el proceso de selección que la política migratoria que ese país establece. Los autores advierten que dicha política, en la práctica, no tiene los resultados previstos para estos profesionales migrantes, ya que, a pesar de que cumplen con las exigencias de altos niveles de educación para obtener visas como trabajadores calificados, una vez que se encuentran en ese país tienen dificultades para encontrar trabajo ajustado a sus capacidades, por lo que se desempeñan en ocupaciones que no demandan mayor preparación académica; incluso tienen un nivel laboral inferior respecto al ocupado en el país de origen y, en el peor de los casos, enfrentan el desempleo (Pagnotta y Ramírez, 2010).

En relación con lo anterior, se pone de manifiesto que los migrantes calificados latinoamericanos no solo enfrentan la subutilización de las capacidades profesionales sino el desempleo, que presenta diferentes niveles entre los países de origen de la mano de obra calificada, al igual que en la inserción laboral. Así, en el Cuadro N.º 2 se constata que el nivel de desempleo de los profesionales ecuatorianos, 3,7%, es superior a la media de los países andinos, 3,4% –solo por debajo de Venezuela, 4,1%–, y al de América Latina y el Caribe, 3,1%. En cuanto a la población económica-

mente inactiva (PEI), Ecuador presenta una menor cantidad de profesionales en esta situación, 18,6%, en relación al conjunto de países andinos, 20,0%, de América Latina y el Caribe, 20,0%.

Cuadro N.º 2
Migrantes de 25 años y más, residentes en EE.UU., con estudios universitarios por condición de actividad según región y país de nacimiento (2005-2007)

Región y país de nacimiento	Total	PEA		PEI	PEA		PEI
		Ocupados	Desempleados		Ocupados	Desempleados	
Total	52 884 883	39 462 141	1 114 763	12 307 978	74,6	2,1	23,3
Nativos	44 719 483	33 510 601	892 463	10 316 419	74,9	2,0	23,1
América Latina y el Caribe	1 772 509	1 348 704	55 089	368 716	76,1	3,1	20,8
Países andinos	372 933	285 592	12 707	74 634	76,6	3,4	20,0
Bolivia	18 794	14 951	635	3 208	79,6	3,4	17,1
Colombia	151 171	1115 045	4 743	31 383	76,1	3,1	20,8
Ecuador	50 811	39 506	1 869	9 436	77,8	3,7	18,6
Perú	94 208	73 696	3 103	17 409	78,2	3,3	18,5
Venezuela	57 949	42 394	2 357	13 198	73,2	4,1	22,8

Fuente: ACS, 2005-2007.

Elaboración: Lozano y Gandini (2009).

De lo expuesto se observa que la migración calificada latinoamericana en general, y en particular la ecuatoriana, se inscriben en varias perspectivas teóricas, lo que da cuenta de la complejidad del fenómeno migratorio, que adquiere características propias de acuerdo a las realidades específicas de las sociedades emisoras y receptoras. A lo que hay que agregar la heterogeneidad de la población que conforma el flujo, tanto a nivel de formaciones, como de las motivaciones para emigrar, de la manera en que viven su experiencia de profesionales migrantes, y de las relaciones que mantienen en origen.

La migración calificada latinoamericana en las tendencias globales

El comportamiento en los últimos años de la migración calificada muestra algunas tendencias a nivel global, entre las que se encuentra el aumento progresivo y continuo de esta población en relación a migrantes con bajos niveles de educación. En cuanto a la composición por sexo del flujo migratorio de profesionales, se destaca cada vez más la presencia de mujeres. Por otro lado, se constata que la mano de obra calificada que emigra se concentra en grandes ciudades de los países desarrollados, lo que también ocurre en otro tipo de flujos migratorios. Asimismo, se ha evidenciado que las tasas de emigración de mano de obra calificada mantienen una relación inversa respecto al tamaño de la población de los países emisores (Lozano y Gandini, 2011).

Sobre la primera tendencia, el crecimiento de la movilidad internacional de profesionales de América Latina aumentó en 155% en la última década, siendo mayor al registrado en otras regiones del mundo como África (145%) y Asia (152%) (Lozano y Gandini, 2009). México es el país latinoamericano que más contribuyó a aumentar el stock mundial de este flujo migratorio, pasando de 3% en 1990 a 5,2% en el año 2007. En Sudamérica y en los países andinos, el incremento de este flujo también es importante, pasando, en toda la región, de un total de 499 migrantes con títulos de tercer y cuarto nivel en el año 2000, a 30 351 entre 2006 y 2010; en los mismos años, en los países andinos el aumento fue de 250 a 15 594 profesionales migrantes. En este aumento se distingue que por tipo de diploma se ha mantenido la misma tendencia; es decir que, al igual que en el año 2000, en el período 2006-2010 los profesionales que más emigraron contaban con títulos de Licenciaturas y Maestrías, comportamiento que se observa tanto por países como en la región andina y en general en toda Sudamérica.

Cuadro N.º 3
Migración calificada de Sudamérica a EE.UU. y de los países andinos
por tercer y cuarto nivel de formación* (2000 y 2006-2010)

	Nivel de formación / Total	2000	%	2006-2010	%
		499	100,0%	30 351	100,0%
Sudamérica	Licenciatura	296	59,3%	18 903	62,3%
	Maestría	116	23,2%	6 765	22,3%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	61	12,2%	3 256	10,7%
	Doctorado	26	5,2%	1 427	4,7%
	Total	250	50,1%	15 594	51,4%
Países andinos	Licenciatura	160	54,1%	10 148	53,7%
	Maestría	55	47,4%	3 121	46,1%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	26	42,6%	1 831	52,2%
	Doctorado	9	34,6%	494	34,6%
	Total	22	4,4%	926	3,1%
Bolivia	Licenciatura	13	2,6%	593	64,0%
	Maestría	7	1,4%	189	0,6%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	2	0,4%	112	0,4%
	Doctorado	0	0,0%	32	0,1%
	Total	112	22,4%	7 580	25,0%
Colombia	Licenciatura	67	13,4%	4 842	63,9%
	Maestría	27	5,4%	1 566	5,2%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	15	3,0%	919	3,0%
	Doctorado	3	0,6%	253	0,8%
	Total	50	10,0%	2 444	8,1%
Ecuador	Licenciatura	35	7,0%	1 658	67,8%
	Maestría	8	1,6%	475	1,6%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	5	1,0%	239	0,8%
	Doctorado	2	0,4%	72	0,2%
	Total	66	13,2%	4 644	15,3%
Perú	Licenciatura	45	9,0%	3 055	65,8%
	Maestría	13	2,6%	891	2,9%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	4	0,8%	561	1,8%
	Doctorado	4	0,8%	137	0,5%

* Las formaciones de tercer y cuarto nivel corresponden a la educación técnica, universitaria y post universitaria.
Fuente: ACS, 2010.
Elaboración propia.

Las diferencias en la intensidad de la migración de profesionales en los países de la región latinoamericana también se evidencian cuando se observa este tipo de movilidad en los países del Caribe, donde la tasa de emigración calificada (TEC) en 2008³ fue mayor al 60%; los países caribeños que muestran mayores niveles de partida son: Haití, Jamaica, Granada, Trinidad y Tobago. En el mismo año, en El Salvador, Nicaragua y Bahamas, la tasa superó el 30%; en los países andinos fue menor al 20% y en los países del Cono Sur la TEC no superó el 10% (Lozano y Gandini, 2011)⁴.

En el caso específico de Ecuador, si bien ha incrementado la migración de mano de obra calificada⁵, este flujo no es mayor a la población migrante con niveles de educación medios y bajos. En efecto, el flujo migratorio ecuatoriano está compuesto, sobre todo, por personas con educación secundaria (70,96%), y, en menor medida, por migrantes con educación primaria (47,38%). En cuanto a los migrantes con estudios superiores, constituyen apenas el 29,04% de (INEC, 2007). Si bien la crisis de finales de los años noventa influyó en la decisión de muchos profesionales ecuatorianos para emigrar, cabe recalcar que el aumento en la salida de la mano de obra calificada también responde al mayor acceso a la educación superior en Ecuador, lo cual se ha producido en mayor o menor medida en los países de la región, pese a que esta todavía no puede considerarse masiva.

Se podría concluir que el aumento de los niveles de educación estimula la movilidad internacional; sin embargo, que exista una mayor cantidad de profesionales que emigra no quiere decir que es una población con más facilidades para hacerlo (Banco Mundial, 2010). En última instancia, su movilidad, al igual que la de otros flujos migratorios, depende de las necesidades de mano de obra de los países receptores. En el caso de la migración calificada, esta demanda se genera en sectores laborales específicos que requieren profesiona-

3 Los autores Lozano y Gandini (2011) hacen una estimación de la TEC para 2008 considerando las tasas de crecimiento observadas en el período 1990-2000.

4 Ver el estudio de Lozano y Gandini, "Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe", de 2011.

5 En los años setenta y ochenta solo el 1,92% de la población que emigraba del Ecuador contaba con títulos universitarios, porcentaje que se incrementó a 8,7% en la última década en el flujo migratorio que se dirigió a España y a Estados Unidos (*Cartilla sobre Migración* N.º 18, 2006). Según los datos de la encuesta ENEMDU (INEC, 2007), la mayoría de los emigrantes tiene educación secundaria completa o incompleta, y el 19,42% ha realizado estudios de nivel superior.

les con formaciones determinadas y que contribuyen, en última instancia, a consolidar la expansión económica y el desarrollo tecnológico de esos países.

La tendencia que se refiere a la creciente presencia femenina en la migración calificada, también es resultado de la expansión de la educación en los países de la región, y, al igual que la tendencia anterior, presenta especificidades en los diferentes países latinoamericanos. Así, los países del Cono Sur, como Uruguay y Argentina, no responden a esta tendencia, pues son los hombres profesionales los que emigran más que las mujeres. En el Caribe sucede lo contrario, donde las mujeres migrantes con educación superior son dos veces (y hasta cuatro veces) más numerosas que sus pares hombres (Lozano y Gandini, 2011).

En el Cuadro N.º 4 se evidencia que en el año 2000 la presencia de mujeres y hombres sudamericanos en Estados Unidos, con títulos profesionales, mantenía cifras similares, comportamiento que varía en el período 2006-2010, especialmente en el nivel de Licenciatura, en el que las mujeres representan el 57,3% de los profesionales migrantes. En el resto de los niveles de formación, las distancias no son muy significativas entre los dos sexos, y en el caso de las formaciones técnicas y de los diplomas de Doctorado, hay más hombres que mujeres migrantes.

Analizando el conjunto de datos, destaca que el 50% de los hombres con títulos de tercer y cuarto nivel de formación que emigraron desde Sudamérica a Estados Unidos en el año 2000 provenían de la región andina. En cuanto a las mujeres, el porcentaje es del 49,4%. En los años 2006-2010, la proporción no varía de manera preponderante. Así, el 51,4% del total de hombres migrantes calificados de la región son de origen andino, y en el caso de las mujeres este porcentaje es del 51,3%.

Desagregando la información en la zona andina, Colombia tiene un flujo migratorio mayor de profesionales, tanto en el año 2000 como en el período 2006-2010, con 112 y 7 580 migrantes, respectivamente. Luego se encuentra Perú, con 66 migrantes en 2000, y entre 2006 y 2010, con 4 644. Ecuador se ubica después de Perú, con cincuenta profesionales que salieron del país en el año 2000, y 2 444 entre 2006 y 2010. Por último, Bolivia registra la migración de 22 personas profesionales en el año 2000, y de 926 para el período 2006-2010.

Cuadro N.º 4
Migración calificada de Sudamérica a EE.UU. y de los países andinos por sexo
y tercer y cuarto nivel de formación (2000 y 2006-2010)

		2000				2006-2010			
		Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
	Nivel de formación / Totales	246	49,3%	253	50,7%	13 827	45,6%	16 524	54,4%
Sudamérica	Licenciatura	137	46,3%	159	53,7%	8 072	42,7%	10 831	57,3%
	Maestría	69	59,5%	47	40,5%	3 243	47,9%	3 522	52,1%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	25	41,0%	36	59,0%	1 671	51,3%	1 585	48,7%
	Doctorado	15	57,7%	11	42,3%	841	58,9%	586	41,1%
Bolivia	Total	13	59,1%	9	40,9%	444	47,9%	482	52,1%
	Licenciatura	7	53,8%	6	46,2%	262	44,2%	331	55,8%
	Maestría	5	71,4%	2	28,6%	102	54,0%	87	46,0%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	1	50,0%	1	50,0%	59	52,7%	53	47,3%
	Doctorado					21	65,6%	11	34,4%
Colombia	Total	49	43,8%	63	56,3%	3 277	43,2%	4 303	56,8%
	Licenciatura	26	38,8%	41	61,2%	1 959	40,5%	2 883	59,5%
	Maestría	15	55,6%	12	44,4%	712	45,5%	854	54,5%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	7	46,7%	8	53,3%	475	51,7%	444	48,3%
	Doctorado	1	33,3%	2	66,7%	131	51,8%	122	48,2%
Ecuador	Total	26	52,0%	24	48,0%	1 151	47,1%	1 293	52,9%
	Licenciatura	16	45,7%	19	54,3%	770	46,4%	888	53,6%
	Maestría	6	75,0%	2	25,0%	223	46,9%	252	53,1%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	3	60,0%	2	40,0%	116	48,5%	123	51,5%
	Doctorado	1	50,0%	1	50,0%	42	58,3%	30	41,7%
Perú	Total	37	56,1%	29	43,9%	2 238	48,2%	2 406	51,8%
	Licenciatura	22	48,9%	23	51,1%	1 385	45,3%	1 670	54,7%
	Maestría	9	69,2%	4	30,8%	443	49,7%	448	50,3%
	Educación técnica previa a la Licenciatura	3	75,0%	1	25,0%	330	58,8%	231	41,2%
	Doctorado	3	75,0%	1	25,0%	80	58,4%	57	41,6%

Fuente: ACS, 2010.
Elaboración propia.

Más allá de la cantidad de mujeres y hombres que componen el flujo migratorio latinoamericano de mano de obra calificada, es importante prestar atención a las diferencias de género que pueden presentarse, a fin de identificar si se reproduce lo que sucede en sectores intensivos de la producción y la agricultura, donde existen sectores laborales feminizados (Sassen, 2003). Un buen ejemplo de esto lo constituye la industria de la enfermería. Por otro lado, se debe examinar si la inserción laboral se produce en condiciones de igualdad, tanto en comparación con mujeres como con hombres nativos que tienen las mismas formaciones y competencias que las mujeres migrantes calificadas.

En el estudio de caso sobre migrantes calificados ecuatorianos en Estados Unidos que se mencionó antes, se advierten algunas diferencias en las trayectorias académicas y en el desenvolvimiento laboral de las mujeres y hombres profesionales. Las profesionales ecuatorianas de la población analizada cuentan en mayor medida con diplomas relacionados a las Ciencias Sociales, especialmente en Literatura, Lengua y Estudios Culturales. En la población masculina, en cambio, las formaciones más frecuentes tienen que ver con las Ciencias Exactas. En cuanto a la inserción laboral, las mujeres se desenvuelven en el sector de la educación media y superior, y los hombres en sectores más diversos como organismos internacionales, centros de investigación científica estatales y privados, organismos internacionales, entre otros (Coloma, 2011). Si bien el estudio no es de carácter cuantitativo y se centra en un grupo muy específico, proporciona ciertos indicios acerca de dimensiones más amplias a considerar en la migración calificada.

Otro aspecto que se analiza en la migración femenina calificada son los efectos que su partida ocasiona en las sociedades de origen, sobre los cuales hay visiones distintas. Para ciertos autores, esta migración representa efectos negativos debido a la escasez de mujeres con formación superior (Docquier, Lowell y Marfouk, 2009). En contraposición, algunos estudios afirman que las mujeres migrantes profesionales contribuyen activamente en la educación de sus hijos/as, actitud que también se da en las mujeres migrantes con bajos niveles de educación e incluso en las mujeres que no emigran (Lozano y Gandini, 2009).

La tercera tendencia global de la migración calificada tiene que ver con la concentración de los profesionales migrantes en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)⁶. A manera de ejemplo, se puede mencionar que en los países de América del Norte se concentra el 65% de este flujo migratorio (Lowell, 2008). Los países de destino compiten por atraer migrantes con formaciones específicas. En Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, los migrantes calificados con más presencia son de origen asiático y se dedican a la medicina, la ingeniería, la ciencia, entre otras áreas (Khadria, 2006). En Alemania, se busca captar a especialistas de la India en Tecnología de la Información (TI). Las enfermeras filipinas o de origen africano son reclutadas en Gran Bretaña, Bélgica y Francia (Castles y Miller, 2004). En cuanto a los migrantes latinoamericanos, el 88,3% se dirige, sobre todo, a países del norte del continente (OIM, 2008). En el caso particular de la población migrante ecuatoriana, con altos y bajos niveles educativos, tiene como destinos preferenciales a Estados Unidos y España.

Los países que son parte de la OCDE son destinos privilegiados, no solo para la migración calificada, sino también para los migrantes con bajos niveles de educación. Para los migrantes calificados, los países desarrollados cuentan con políticas migratorias destinadas a captarlos. Los procesos de selección de la mano de obra migrante con altos niveles de educación ocasionan que se la distancie y diferencie de otros migrantes. Es decir, en estos Estados se generan respuestas distintas frente a la incorporación de la población migrante calificada y a otros grupos de migrantes, lo que incide tanto en la inserción laboral como en la interacción con la sociedad de acogida (Bermúdez Rico, 2010).

La relación inversa entre el tamaño de la población de los países de origen y la magnitud de la migración calificada es la cuarta tendencia global. Se refiere a países en los que la población migrante con educación superior representa un porcentaje elevado en comparación a la población total, como se constata en los países caribeños como Kitts y Nevis, Granada, y Belice (Stalker, 2003). En estos países, la migración anual representa entre el 1% y el 2% de la población, lo que tiene consecuencias en su cre-

⁶ Docquier y Marfouk (2009) afirman que el 90% de los profesionales que emigran de países del sur vive en uno de los treinta países de la OCDE.

cimiento poblacional (Mittelman, 2000: 60). Otro aspecto a destacar en esta tendencia es que la mayor parte de los que emigran tienen títulos de tercer nivel; en Guyana inglesa, el 77% de los emigrantes tiene educación superior, y en Jamaica y Trinidad y Tobago los porcentajes sobrepasan el 50% (Carrington y Detragiache 1998).

En los países del Caribe, los docentes y médicos son los que emigran más, ante lo cual se busca contratar a personal con la misma formación de países vecinos. Así, en Jamaica y Trinidad y Tobago se atrae a médicos/as y enfermeras/os de Cuba para que reemplacen al recurso humano de estos sectores que ha emigrado. Se procede de la misma manera con países africanos, pese a que muchos de estos tienen menos profesionales de la salud que los países del Caribe (Nurse, 2004).

Para concluir con el análisis de la cuarta tendencia, es preciso señalar que las tasas de emigración más elevadas, ya sea de personas con educación superior o no, se presentan en los países pequeños⁷. Esto se atribuye a que constituyen países con economías más sensibles a efectos de crisis internacionales, ya que se fundamentan en un solo sector o en la producción de una sola materia prima (Lozano y Gandini, 2011).

De las tendencias expuestas se desprende que a pesar de mostrar comportamientos de la migración calificada a nivel global, en los que se inscribe el flujo de profesionales que proviene de América Latina, estas adquieren características diferenciadas en las regiones y países de emisión, de acuerdo a la especificidad de sus contextos económicos, sociales e incluso educativos. Las medidas para enfrentar la pérdida de recursos humanos altamente calificados también son distintas, y de estas se dará cuenta a continuación.

Políticas migratorias sobre migración calificada en Latinoamérica

La demanda de mano de obra con altos niveles de calificación ha despertado el interés no solo de las naciones de acogida, sino también de los países de emisión, debido a la importancia de contar con recursos humanos ca-

⁷ Informe de Desarrollo Humano de 2009 (PNUD, 2009).

pacitados que permitan generar riqueza en las naciones. En consecuencia, se han establecido marcos legales y políticas migratorias para captar o recuperar a esta población.

La preocupación por implicar a los profesionales migrantes con el país de origen ha sido un tema que se ha planteado en los países latinoamericanos hace varios años. Una muestra de ello fue la reunión científica realizada en Bogotá en 1996, denominada “Las migraciones científicas internacionales hoy. Nueva problemática”, en la que participaron personas destacadas de la academia y la política de la región (Charum y Meyer, 1998). Se discutieron diversos planteos conceptuales y se analizaron las posibilidades de revinculación y conformación de redes, con el propósito de que la pérdida de profesionales se transforme en ganancia (Pellegrino, s/f).

En la versión preliminar de la Declatoria Final de la Conferencia Regional sobre Educación Superior⁸, celebrada en Cartagena de Indias en junio de 2008, también se pone de manifiesto la preocupación que existe en los países latinoamericanos alrededor de la migración de mano de obra con altos niveles de educación. Se considera que la partida de estas personas significa una pérdida de capacidades profesionales necesarias para el desarrollo difícil de reparar. En consecuencia, se reconoce la urgencia de concebir políticas que aborden el problema en su complejidad. Se identifica como alternativa la apertura de ámbitos locales de trabajo que recluten a jóvenes profesionales, impidiendo, de esta manera, que entren en los sistemas de selección de mano de obra calificada de los países desarrollados. Por otra parte, frente a la pérdida de estos recursos, se plantea como estrategia aprovechar la ventaja que puede significar la emigración calificada, a través del fomento de iniciativas de colaboración conjunta con los migrantes y sectores profesionales en origen⁹.

Respecto a lo anterior, algunos países buscan fortalecer la relación con la mano de obra calificada que ha emigrado, fomentando la creación de redes en distintos ámbitos profesionales. Otros países como Guatemala,

8 La conferencia fue un evento preparatorio a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO.

9 www.iesalc.unesco.org.ve. Visita 5 de noviembre de 2010.

Jamaica, México, Panamá y Perú (Didou, 2009)¹⁰ se han centrado en impulsar programas de repatriación y retorno de profesionales migrantes. En definitiva, se considera que estas iniciativas son acciones complementarias.

El objetivo de las redes de conocimiento es permitir que se generen nexos entre profesionales y comunidades científicas y de desarrollo tecnológico que se encuentran fuera del país, con profesionales que no han emigrado. Las redes utilizan los medios tecnológicos de comunicación para mantenerse en contacto y funcionan de diferente manera, pueden estar abiertos o semi-abiertos al público para que puedan acceder a la producción de académicos, científicos o investigadores radicados en el exterior¹¹ (Didou, 2009).

En el *estado de arte* que hacen Meyer y Brown (1999)¹² sobre redes de intercambio de conocimiento integradas por migrantes calificados, identifican siete en América Latina, en países como Argentina, Colombia, El Salvador, Uruguay, Perú y Venezuela (Pellegrino, s/f)¹³.

10 Entre los programas gubernamentales en materia de retención o repatriación de científicos, a 2008, se pueden anotar los de Guatemala: Programa de repatriación de científicos guatemaltecos, incluido en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2010, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT); Jamaica: Programa de retorno y reintegración de personas calificadas. *The Charter for Long term Returning Residents* “a Skills Bank Service which essentially seeks to relate skills available from the Jamaica community overseas to employment opportunities in Jamaica in the public and private sectors (www.jis.gov.jm/special_sections/ReturningResidents/overseasDepartment.html); México: Programa de apoyos para Repatriación y Retención de científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (www.conacyt.mx/RendicionCuentas/docs/Consolidacion_2006.pdf); Panamá: Programa de repatriación de talentos para I+D, administrado por el SENACYT (www.senacyt.gob.pa/utilidades/proyecto/detalleProyecto.php?idDireccion=3&eidProyecto1=50); Perú: Subvenciones para la repatriación de científicos peruanos, programa adscrito al Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT) del CONCYTEC; Ley de Incentivos Migratorios (28182), que consisten en incentivos tributarios para el retorno de quienes se dedican a actividades profesionales y/o empresariales (Didou, 2009).

11 Jamaica maneja, además, una base de datos sobre retorno de personas calificadas titulada *Returning residents skills data bank*, la cual podría servir como modelo para un banco continental de la misma naturaleza.

12 De acuerdo con Meyer y Brown (1999) se han identificado en el mundo 41 redes de intercambio de conocimiento, integradas por expatriados que pertenecen a treinta países (que en algunos casos poseen más de una red).

13 Entre estas experiencias están: el Programa Nacional para la Vinculación con Científicos y Técnicos Argentinos en el Exterior (PROCITEX); la Red Colombiana de Investigadores en el Exterior (CALDAS); la Red TALVEN con apoyo de la UNESCO para revincular a científicos venezolanos; la Association franco-uruguayenne pour le développement scientifique et technique (AFUDEST); el Programa Red Inter Regional de Científicos de América Latina y el Caribe (ALAS/UNESCO);

Se destaca la experiencia de la Red Caldas de Colombia (Red Colombiana de Investigadores en el Exterior), que es una de las primeras de este tipo en la región. La Red Caldas fue creada en 1991 con el propósito de integrar a los investigadores colombianos en el exterior (principalmente en Europa y Estados Unidos) con la comunidad científica residente en ese país, para lograr la creación de la capacidad científica y la internacionalización de la ciencia y tecnología colombianas. No obstante, los logros que se obtuvieron al inicio de su actividad fueron decayendo, lo que provocó el debilitamiento y el estancamiento de la entidad (Lafuente, 2004).

El programa gubernamental Raíces (acrónimo para la Red Argentina de Investigadores y Científicos en el Exterior) fue creado en 2003, después de algunas experiencias incipientes y de pocos resultados en décadas pasadas; sus ejes de acción son tres: desarrollar políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior, promover la permanencia en el país de actuales investigadores, y motivar y apoyar el retorno. Su propósito es aumentar las relaciones entre los investigadores argentinos que han emigrado y los que no lo han hecho, difundir los trabajos realizados, así como de oportunidades profesionales en Argentina, la creación de redes de científicos y el compromiso de firmas, fundaciones y ONG en las actividades del programa. También hay subsidios para estimular la migración de retorno de profesionales y la transferencia de conocimientos (por ejemplo a través del desarrollo de actividades científicas durante años sabáticos) (Lafuente, 2004).

En el Salvador, en 1998 se puso en marcha el programa Conectándonos al Futuro de El Salvador, que constituye una iniciativa apoyada por el Banco Mundial, la cual, entre otras propuestas, incluye la creación de redes de salvadoreños en los ámbitos académicos y empresariales en el exterior, con el objetivo de alcanzar un mayor intercambio de conocimiento y crear *clubes de Innovación* (Lafuente, 2004).

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que apoyaba al programa Transfer of Knowledge through Expatriate Nationals (Tokten); la Red ANACITEC para Científicos Argentinos en el área de las Ciencias Médicas, entre otras (Didou, 2008).

En Ecuador se ha impulsado el Programa Prometeo “Viejos Sabios”¹⁴, que fue anunciado en febrero de 2011 por la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI). Por el momento, aún no se conoce el impacto del programa, ya que constituye una iniciativa de reciente creación.

A las iniciativas promovidas desde los Estados, se suman aquellas que surgen de los mismos profesionales migrantes que se desarrollan a través de medios tecnológicos, específicamente Internet, lo que, combinado al creciente número de migrantes calificados y al interés de organizarse espontáneamente, conduce a la formación de diásporas científicas y tecnológicas. Un ejemplo de redes impulsadas desde la iniciativa de los profesionales es ECODAR (Encuentro de Cooperación de la Diáspora Argentina), que busca potenciar los vínculos de científicos residentes en Estados Unidos con la comunidad científica del país (Lafuente, 2004).

Lucas Luchilo (2006) es uno de los investigadores que ha estudiado el impacto de las redes de conocimiento en Latinoamérica. Sostiene que, a pesar de la fuerza que han ido adquiriendo estas experiencias y de la percepción optimista de su potencial en distintos organismos internacionales, que incluso las han considerado una alternativa al *brain drain*, estudios posteriores muestran resultados interesantes pero de impacto limitado. En primer término, destaca que no se ha realizado un análisis que cubra la evolución temporal de una muestra significativa de los cientos de redes identificadas, lo que dificulta establecer conclusiones categóricas sobre la longevidad, impactos y condiciones de éxito de las diásporas científicas; los especialistas rescatan más sus potencialidades que sus logros.

Un aspecto que señala el autor como causa de las bajas realizaciones de las redes de conocimiento es que las experiencias exitosas que se conocen, que se han desarrollado en condiciones específicas y muy difícilmente replicables, se han convertido en modelos que se pretenden implementar en realidades diversas, omitiendo sus particularidades y simplificando la complejidad de estas (Luchilo, 2006). Sin embargo, defiende la importancia de

14 El Programa Prometeo “Viejos Sabios”, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad académica y de investigación del país, mediante la incorporación de científicos destacados del exterior a la academia ecuatoriana y a los centros de investigación, comprende, asimismo, la recuperación de talentos ecuatorianos residentes en el extranjero, ya que se busca involucrarlos nuevamente en el quehacer académico y científico del país.

continuar pensando en políticas que impliquen a los profesionales migrantes con altos niveles de educación en los países de emisión, las mismas que deben responder a las realidades específicas de estos. Para lograr este fin propone que hay que considerar políticas de repatriación o retorno ligadas a proyectos de desarrollo nacional o regional en los países de origen, para las cuales la existencia de comunidades de expatriados con ciertos grados de organización puede ser un factor que contribuya pero que no resulta decisivo. En definitiva, Luchilo (2006) afirma que “las políticas de fomento a la creación de redes que vinculan a expatriados altamente calificados con sus pares en los países de origen probablemente sean efectivas en el contexto de iniciativas y de sistemas de relaciones más amplios”.

Conclusiones

En el transcurso del artículo se ha puesto de manifiesto que el análisis de la migración calificada y el desarrollo se inscribe en posiciones polarizadas que defienden o critican dicha relación haciendo generalizaciones, tanto de las causas que motivan el fenómeno migratorio como de los efectos que produce dicha interacción en los países de acogida y de emisión.

Las concepciones que se hacen del desarrollo y de la migración calificada por separado tienden a establecer nociones unidireccionales que homogeneizan sus dinámicas. Así, al desarrollo se lo identifica eminentemente con el crecimiento económico; y en los diferentes enfoques sobre la migración calificada, el perfil del migrante profesional se asocia solo con ciertas formaciones académicas, así como también se crea la expectativa de su “adecuada” integración económica y social en destino. Esta representación contribuye a crear estigmatizaciones y jerarquías respecto a otro tipo de migrantes, especialmente en relación a los migrantes económicos.

Asimismo, se ha tratado de poner de manifiesto las particularidades que la migración calificada adquiere en el caso latinoamericano. Así, se constata que, si bien las tendencias globales de esta migración se reproducen en la región, tienen características propias de acuerdo a la realidad de cada subregión, e incluso de cada país. En efecto, aunque el

crecimiento de este tipo de flujo es innegable, al comparar los países del Caribe con los de Sudamérica, se observa una diferencia sustancial en la magnitud del mismo, siendo mucho mayor en los primeros. Ocurre algo similar con la presencia de las mujeres profesionales migrantes, que son más numerosas en la región caribeña que en países del Cono Sur como Uruguay y Argentina. No obstante, la tendencia sobre el crecimiento de este flujo sobre la mano de obra con niveles medios y bajos de educación no se produce en todos los países, como es el caso de Ecuador.

En cuanto a las diferentes perspectivas teóricas con las que se analiza la migración calificada, se destaca la necesidad de matizar los postulados de cada una de estas. Así, en la *fuga de cerebros*, además de tomar en cuenta la pérdida en la inversión en educación que se hace al formar a un profesional que emigra, es preciso prestar atención a las diferencias socioeconómicas que inciden en los procesos de educación en los países emisores, que determinan la calidad de la formación y las oportunidades laborales con las que cuenta un profesional, no solo en el país de origen sino también en el de destino.

Y respecto a la perspectiva opuesta, la *ganancia de cerebros*, cabe resaltar la preocupación que ha suscitado la pérdida de mano de obra con altos niveles de calificación en los países latinoamericanos, lo que ha motivado que se generen políticas de revinculación y el retorno, las mismas que deben estar ancladas a programas amplios y que deben responder a las especificidades de realidades locales, ya que los modelos impuestos de experiencias exitosas pero ajenas no logran los impactos esperados.

Bibliografía

- Abad, L. V. (2008). “Emigración y desarrollo. Un enfoque desde las condiciones iniciales”. En *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, J. García Roca y J. Lacomba (Eds.). Barcelona: Bellaterra.
- Ammasari, S. y R. Black (2001). “Harnessing the potential of migration and return to promote development: applying concepts to West Africa”. *Sussex: Centre for Migration Research*. Disponible en: <http://www>.

- iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/published_docs/serial_publications/mrs_5_2001.pdf. Visita 4 de agosto de 2010.
- Banco Mundial (2010). "World Development Indicators (WDI) & Global Development Finance (GDF)". Disponible en: <http://data.worldbank.org/data-catalog>. Visita 24 de agosto de 2010.
- Bedoya, Ritha (2008). "Migración profesional y desigualdad social, el caso de los médicos ecuatorianos en Chile". Tesis de Maestría, FLACSO-Sede Ecuador.
- Bermudez Rico, Rosa (2010). "Migración calificada e integración en las sociedades de destino". *Sociedad y Economía* N.º 19: 135-150.
- Carrington, W. J. y E. Detragiache (1998). "How big is the brain drain?". *IMF Working Paper 92/102*.
- Castles, S. y M. Miller (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa / Secretaría de Gobernación.
- Charum, J. y J. B. Meyer (Comps.) (1998). *El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
- Chellaraj G., Maskus K. E. y Matoo A. (2008). "The contribution of skilled immigration and international graduate students to U.S. innovation". *Department of Economics, University of Colorado*. Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTRANET/TRADE/Resources/Topics/Services/chellaraj-maskus-mattoo_skilledworkerimpactonusa.pdf. Visita 3 de abril de 2011.
- Coloma, Soledad (2011). "¿Qué tan distinto es el sujeto migrante calificado? Itinerarios migratorios y capital social entre migrantes calificados ecuatorianos en Estados Unidos". Tesis de Maestría, FLACSO-Sede Ecuador.
- Connolly, Marie D. (2010). "The market for skilled migrants: the role of student stay rates". *Department of Business & Entrepreneurship*. Pittsburgh PA, EE.UU.: Chatham University. Disponible en: http://www.apeaweb.org/confer/hk10/papers/connolly_md.pdf. Visita 20 de septiembre de 2010.

- De Hass, Hein (2005). "International migration, remittances and development: myths and facts". *Third World Quarterly* Vol. 26 Issue 8.
- Didou Aupetit, Silvy y Etienne Gérard (Eds.) (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*. México: IESALC / CINVESTAV / IRD.
- Docquier F., B. L. Lowell y A. Marfouk (2009). "A gendered assessment of the brain drain". *Population and Development Review* Vol. 35 Issue 2.
- Gonzalez Becerril, Juan Gabino (2005). "Inserción laboral de los migrantes calificados de origen mexicano en Estados Unidos 1990-2000". *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 3 Issue 5. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26930505>. Visita 15 de enero de 2011.
- INEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2007). "Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo" (EDEMUD). Quito: INEC.
- Keely, C. B. (1980). "Asian worker migration to the Middle East". En proceso.
- Khadria, Binod (2006). "India: skilled migration to developed countries, labour migration to the gulf". En *Migración y desarrollo*. Disponible en: <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/ve7/2.pdf>
- Lafuente, Mariano (2004). *La diáspora Latinoamericana en Estados Unidos y las remesas de conocimiento*. Nueva York: Population Council, Center for Policy Studies. Disponible en: http://cadal.org/articulos/nota.asp?id_nota=719. Visita 10 de octubre de 2011.
- Lowell, Lindsay B. (2008). "Highly skilled migration". En *World migration 2008: managing labour mobility in the evolving global economy*. Ginebra. Disponible en: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/cache/offonce/pid/1674?entryId=20272>. Visita 2 de octubre de 2010.
- Lozano, Fernando y Luciana Gandini (2009). *La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas*. Caracas: SELA / OIM.
- _____ (2011). "Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe". *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 73 Issue 4: 675-713.
- Luchilo, Lucas (2006). "Redes migratorias de personal calificado y fuga de cerebros". En *Redes de conocimiento: construcción, dinámica y gestión*,

- Mario Albornoz y Claudio Alfaraz (Eds.). Buenos Aires: Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Martínez Pizarro, Jorge (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- _____ (2006). “Globalizados, pero restringidos. Una visión del mercado global de recursos humanos calificados”. En *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, Alejandro I. Canales (Ed.). México: Universidad de Guadalajara.
- Mattoo, Aaditya, Ileana Cristina Neagu y Caglar Ozden (2005). “Brain waste? Educated immigrants in the U.S. labor market”. *Policy Research Working Paper Series* N.º 3581. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/05/09/000012009_20050509133025/Rendered/PDF/wps3581.pdf. Visita 12 de octubre de 2010.
- Meyer, Jean B. y Mercy Brown (1999). “Scientific diasporas. A new approach to the brain drain”. Conferencia Mundial de Ciencia. UNESCO-ICSU. Budapest, Hungría. *MOST. Discussion Paper* N.º 41.
- Mittelman, J. H. (2000). *The globalization syndrome: Transformation and resistance*. Princeton: Princeton University Press.
- Nurse, Keith (2004). *Diaspora, migration and development in the Caribbean*. Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL). Disponible en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2007/00453.pdf>.
- OIM - Organización Internacional para las Migraciones (2008). *World migration 2008: managing labour mobility in the evolving global economy*. Ginebra. Disponible en: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/cache/of-fonce/pid/1674?entryId=20272>. Visita 2 de octubre de 2010.
- Oteiza, Enrique (1976). *El drenaje de cerebros, en términos latinoamericanos para el diccionario de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO / ILLDIS.
- Padilla, Mónica (Ed.) (2010). *Estudio multicéntrico de la migración calificada en la subregión andina*. Lima: OPS.

- Pagnota, Chiara y Jacques Ramírez (2010). “La migración calificada de ecuatorianos a Canadá”. En *Con o sin pasaporte: ensayos socio-antropológicos de la migración ecuatoriana*, Jacques Ramírez (Ed.). Quito: IAEN. En prensa.
- Papademetriou, Demetrios y E. Martin (1991). *The unsettled relationship. Labor migration and economy development*. Greenwood Press.
- Pellegrino, Adella (2001). “¿Drenaje o éxodo?: Reflexiones sobre la migración calificada, Montevideo”. *Universidad de la República de Uruguay, Documento del Rectorado* N.º 12. Disponible en: http://www.rau.edu.uy/sui/publicaciones/algunosTemas/doc_tr12.pdf. Visita 6 de junio de 2010.
- _____ (s/f). *Éxodo, movilidad y circulación: nuevas modalidades de la migración calificada*. Uruguay: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). “Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos”. Disponible en: http://had.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf. Visita 2 de junio de 2011.
- Ramírez, Jacques (2010). “Fuga y desperdicio de cerebros: análisis de la migración ecuatoriana calificada”. En *Transformar la universidad para transformar la sociedad*, René Ramírez (Coord.). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Sassen, Saskia (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Saxenian, AnnaLee (2002). “Brain circulation: how high-skill immigration makes everyone better off”. *The Brookings Review* Vol. 20 Issue 1: 28-31. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/20081018>. Visita 3 de agosto de 2010.
- Stalker, P (2003). “The impact of migration in countries of origin”. En *The link between migration, globalization and development*: 62-78. Noordwijk A/D Zee, The Netherlands Novib Expert Meeting Report.
- Tejada, G. y J. C. Bolay (2005). “Impulsar el desarrollo a través de la circulación del conocimiento: una mirada distinta a las migraciones de los mexicanos altamente calificados”. *Global Migration Perspectives* N.º 51. Disponible en: <http://www.gcim.org/mm/File/GMP%2051%20spanish.pdf>. Visita 7 de agosto de 2010.

El codesarrollo: políticas de gestión migratoria y su presencia en la región andina

Yolanda Alfaro*

Introducción

En la región andina, el codesarrollo ha suscitado el estudio de al menos tres grandes temas. En primer lugar, las políticas de codesarrollo orientadas a la migración de retorno y reinserción de los migrantes a sus países de origen. Este tipo de estudios se han centrado en denotar los propósitos bajo los que las instituciones de decisión política y económica a nivel estatal e internacional promueven el codesarrollo como una política de gestión de los flujos migratorios (Cortés, 2006; Zlotnik, 2006; Ferrero y López, 2009; Gil, 2010).

En segundo lugar, la perspectiva de la cooperación internacional y su relación con la migración (Abad, 2005; Giménez, 2005a); Malgesini, 2010; Gómez Gil, 2009). Esta perspectiva de análisis se adscribe a la denominada “economía institucional” que ha sido ampliamente debatida por tratarse del entramado de instituciones económicas, jurídicas, políticas o socioculturales con que cuenta cada país como contraparte a la cooperación (Atienza, 2004). Desde este enfoque, se resalta cómo en las últimas décadas la migración pasa a jugar un papel decisivo en las agendas políticas de los Estados y los Organismos Internacionales (OI) (Giménez, 2005b; Cortés, 2006; Ramón, 2010), y la relevancia que ha tomado para los de-

* Socióloga. Candidata a doctora en Estudios Críticos del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

partamentos de cooperación al desarrollo al incluirlo como una nueva modalidad de la cooperación (Abad, 2005).

En tercer lugar, el papel de las remesas como potencial de desarrollo local y la concepción de los migrantes como agentes de desarrollo (Gómez-Schlaikier, 2008). En esta línea de análisis se sitúan las discusiones sobre los marcos políticos e institucionales que fomentan el transnacionalismo como estrategia de empoderamiento de los migrantes. Uno de los debates más interesantes del estudio del codesarrollo ha sido el tipo de nexo que se ha tejido entre la migración y el desarrollo desde las instancias de decisión política y económica a nivel nacional e internacional, y aquel que construyen las y los migrantes a través de sus prácticas cotidianas a lo largo de su trayectoria migratoria.

Los dos primeros tipos de estudio se enmarcan en la visión dominante sobre migración y desarrollo, puesto que se sustentan en dos tesis centrales: por una parte, se plantea que los actores estratégicos del codesarrollo son los Organismos Internacionales, los Organismos no Gubernamentales (ONG) y otras organizaciones de la sociedad civil; y, por otra parte, se denota el potencial –positivo– de la migración en los procesos de desarrollo de los países de origen.

Mientras que el tercer tipo se sitúa en el campo de estudios críticos de migración y desarrollo en la medida que plantea que el codesarrollo es una política que pretende involucrar a las y los migrantes, sus familias y comunidades en el proceso de planificación del desarrollo y gestión de la migración. Este ha sido un aspecto central para comprender el sentido político de la idea de codesarrollo puesto que plantea analizar los postulados del codesarrollo en correspondencia con la lógica de las políticas securitistas; es decir, con los intereses políticos y económicos de los principales países receptores de migrantes.

En este documento se presenta una revisión de la literatura existente respecto a estas dos perspectivas de codesarrollo y los debates que estas han suscitado en el campo de estudios de la migración y el desarrollo. En la primera parte presentaremos el surgimiento del codesarrollo como una política de gestión migratoria de Francia y España, y los debates de codesarrollo como una política de la Cooperación Oficial al Desarrollo (COD)

enfocada a los países de alta incidencia migratoria. En la segunda parte presentaremos una síntesis de los estudios de codesarrollo en la región andina y el enfoque con que se han abordado. Y, a manera de conclusiones, planteamos algunas reflexiones para repensar el codesarrollo desde el campo de los estudios críticos del desarrollo y la migración.

El origen del codesarrollo: Francia y España

De acuerdo a la investigadora Muynck (2006), el primer intento de codesarrollo se dio en Francia en la década de 1980, con la implementación de un programa de formación profesional para los migrantes argelinos que deseaban retornar a su lugar de origen; sin embargo, el primer paso formal hacia una política de inmigración orientada a impulsar acciones de codesarrollo se dio en 1995, con el Programa de Migración y Desarrollo Local (PDLM), que tenía como propósito impulsar iniciativas de desarrollo local para los migrantes de Senegal y Mali que pretendían crear microempresas en sus lugares de origen al retornar (Möhl, 2009).

Aunque los resultados de esta experiencia no fueron de la magnitud que esperaba el Gobierno francés, las acciones que se llevaron a cabo para vincular las remesas económicas a proyectos productivos en el lugar de origen sustentaron las premisas con que Sami Naïr definió el codesarrollo en 1997:

[...] una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío (Naïr, 1997: 25).

Esta nueva visión de codesarrollo implicó el reconocimiento de que los problemas de la migración eran responsabilidad de los países de salida, tránsito y llegada; por lo tanto, los Estados implicados en ese proceso debían asumir la cogestión de la migración a través de acuerdos bilaterales o

multilaterales¹. Es así que las políticas de codesarrollo en Francia se orientaron al control de los flujos de regulación, la integración de los inmigrantes en los lugares de destino y el retorno asistido.

En contraste con la experiencia francesa, el concepto de codesarrollo en España inicialmente no fue introducido por el gobierno central, sino por las agencias de cooperación al desarrollo, mediante el fomento de políticas de integración en la sociedad de origen y destino (Pinyol y Royo, 2008; Cebolla, 2010).

Tal como señala Malgesini (2005), a pesar de que la Ley de Cooperación para el Desarrollo de 1998 no incluyó el codesarrollo como parte de una política de control migratorio a nivel estatal, después del Consejo de Tampere, en 1999, las experiencias de codesarrollo a nivel local y autonómico sirvieron de plataforma política para que otros Estados miembros de la Unión Europea implementaran políticas de codesarrollo como parte de sus estrategias de control migratorio.

El Programa Global de Regulación y Coordinación de Extranjería e Inmigración (GRECO)² planteó el codesarrollo como una política para fomentar el desarrollo de las comunidades de origen; esto implicaba, por una parte, promover a las y los migrantes como agentes de codesarrollo mediante el financiamiento de planes, programas y proyectos para actividades productivas en los países de origen, y, por otra parte, el involucramiento de las asociaciones de migrantes, el sector público, el sector privado y las

1 Un antecedente muy importante para introducir el debate del codesarrollo como una política de gestión migratoria surge en 1998, cuando el Gobierno francés creó la Misión Interministerial sobre Codesarrollo y Migraciones Internacionales (MICOMI). Esta fue la plataforma política desde donde se impulsaron varios convenios de codesarrollo, entre los que se puede destacar el convenio con Senegal, en 1999, y el convenio con Malí, en 2000, por tratarse de países con los que Francia tiene vínculos migratorios de larga trayectoria, y porque a partir de los resultados de estas dos experiencias se crearon comités mixtos y técnicos de migraciones, codesarrollo y circulación de personas.

2 El Plan GRECO fue emitido por el Ministerio del Interior (2001) así como por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y su contenido se basaba en cuatro líneas de acción: 1) Diseño global y coordinado de la inmigración como fenómeno deseable para España, en el marco de la Unión Europea, 2) Integración de los residentes extranjeros y de sus familias, que contribuyen activamente al crecimiento de nuestro país, 3) Regulación de los flujos migratorios para garantizar la convivencia en la sociedad española, y 4) Mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y desplazados.

organizaciones de la sociedad civil tanto en los países de origen como en España (Cebolla, 2010; Fernández, Giménez y Puerto, 2009)³.

La cooperación española empleó este enfoque para promover políticas nacionales, regionales y locales, tanto en los países de los principales flujos como en las ciudades, municipios y ayuntamientos que registraban un importante número de inmigrantes. Es por ello que los acuerdos de orden local constituyen uno de los mecanismos más eficaces para la implementación de acuerdos y compromisos políticos comunes en materia migratoria (Cebolla, 2010; Bermejo, 2008; Aubarell, Oliván y Aragall, 2003; Giménez, 2005a).

Al respecto, Pinyol y Royo (2008) señalan que el proceso de descentralización política que se dio en España constituye la clave de las políticas de codesarrollo, puesto que al transferir algunas facultades estatales en materia migratoria a las comunidades autónomas se dio lugar a que los OI, las ONG y, en un nivel distinto, los propios migrantes y sus familias asumieran convenios con los gobiernos locales de los países de los principales flujos migratorios en España.

Al respecto, Möhl (2009) señala que si bien es cierto que en España el contexto político e institucional en el que emerge el planteamiento del codesarrollo fue determinante para definir los objetivos del codesarrollo, es preciso dejar sentado que sus lineamientos estratégicos se definieron en relación a los impactos locales de la inmigración y a las acciones de la cooperación al desarrollo en pos de administrar los flujos migratorios hacia países europeos.

3 Algunas de las líneas de actuación que orientan el enfoque de codesarrollo fueron las siguientes: 1) Consideración de los flujos migratorios a efectos de priorizar regiones, zonas o países y establecer las estrategias de codesarrollo, 2) Fomento del desarrollo en origen mediante la promoción económica, el apoyo a la pequeña empresa y el fortalecimiento de los sectores productivos, 3) Impulso a la participación de las personas inmigrantes en estrategias de codesarrollo, en coordinación con asociaciones de inmigrantes en España y agentes de cooperación, 4) Implicación de las personas inmigrantes como agentes de codesarrollo, 5) Diseño de un modelo de retorno digno y sostenible, que incluya medidas de capacitación profesional y empresarial, y 6) Impulso de actuaciones sobre utilización racional de remesas, fomentando las iniciativas de información y asesoramiento a los inmigrantes en este ámbito (Plan GRECO, 2000).

El codesarrollo como política de cooperación al desarrollo con los países de migración

Desde que Sami Naïr (1997) planteó que la migración es un fenómeno social enriquecedor y positivo que puede contribuir al desarrollo mediante convenios entre países que forman un circuito migratorio, el codesarrollo se definió como una política de cooperación al desarrollo con los países de emigración (Malgesini, 2010). Este enfoque tenía como propósito integrar la migración en las agendas de la cooperación al desarrollo, en virtud de demostrar que la migración genera problemas pero también puede generar oportunidades y efectos positivos, en tanto y cuanto estos se articulen a los propósitos de la cooperación (Cortés y Torres, 2009).

Para los países de emisión de flujos migratorios hacia Europa, esta línea de políticas de codesarrollo significó no solo la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo local, sino la implementación de un marco institucional de cooperación para garantizar la inversión productiva y el uso eficiente y sostenido de la ayuda financiera (Gómez, 2010; Abad, 2005). De hecho, uno de los temas prioritarios de las políticas de codesarrollo impulsadas por la cooperación fue la reducción de la pobreza de los países con altos porcentajes de población emigrante hacia la consecución de los Objetivos del Milenio en pos de generar mejores condiciones socioeconómicas en los países de alta incidencia migratoria (Díaz, 2007; Giménez, 2005b).

Herrero (1999) señala que esta forma de codesarrollo tiene como fin maximizar los beneficios y minimizar los costes para las sociedades receptoras. No obstante, otros investigadores señalan que este enfoque de codesarrollo es una nueva modalidad de intervención de la cooperación al desarrollo, puesto que está supeditado a las formas de trabajo de esta y respalda sus propósitos (Sanmartín, 2009).

En concordancia con esta perspectiva, algunas investigaciones se han centrado en analizar el nivel de intervención de los organismos internacionales en la gestión migratoria. El interés principal ha sido analizar las experiencias de codesarrollo que utiliza las remesas como el discurso para impulsar proyectos. En la región andina, este tipo de investigaciones, por

lo general, se han abordado desde el análisis de los proyectos de desarrollo local y los planes de micro finanzas para las y los migrantes que impulsan los organismos multinacionales, agencias de cooperación a nombre de codesarrollo (Sáenz y Tamagno, 2009; Cortés y Sanmartín, 2008; Alfaro, 2010).

En esta misma línea de investigación, encontramos estudios que han visibilizado los límites del modelo de codesarrollo que establece una relación inminentemente causal entre la migración y la pobreza; puesto que en sus hallazgos se muestra que las políticas de codesarrollo no rempazan a las de la cooperación al desarrollo, debido a que el nivel de actuación es micro (Acosta et al., 2006). Tal como señala Hidalgo (2002), si bien es cierto que las acciones del codesarrollo son compatibles con el desarrollo local, el primero no es ni debe considerarse un nuevo modelo de desarrollo.

Un aspecto muy importante a denotar de las investigaciones que han abordado el codesarrollo como una política de la cooperación al desarrollo es que la aplicación de planes, programas y proyectos de codesarrollo no se basa en los principios de una política consensuada entre los países que forman parte de los circuitos migratorios, sino que trabaja en correspondencia al marco de acción de la cooperación, con la única diferencia que en el caso del codesarrollo viene condicionada por el destino de los flujos migratorios.

Tal como señala Hidalgo (2007), no es que los expertos en cooperación internacional al desarrollo no se hayan percatado de la contradicción que suscita esta perspectiva con la definición del codesarrollo, sino que las políticas de cooperación con los países de alta incidencia migratoria están definidas por los objetivos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al respecto, Cortés (2006) señala que uno de los aspectos más importantes del codesarrollo es el hecho de desplazar sutilmente la administración de la migración por parte del Estado a un ámbito de gestión que se caracteriza por que la migración deja de ser una 'preocupación técnico-administrativa', para pasar a jugar un papel decisivo en las agendas políticas de los organismos internacionales con un poder de arbitrariedad y discrecionalidad sin precedentes.

Tal como señalan Gómez y otros investigadores en un informe de migraciones y codesarrollo en América Latina y la Unión Europea,

El codesarrollo es un área de actuación que integra a los actores que trabajan de forma habitual en cooperación internacional para el desarrollo y a quienes desarrollan sus actividades en el ámbito de la inmigración y la inserción social. Es evidente, por tanto, que hay una gran variedad de agentes e instituciones implicadas, que desde su propia perspectiva y de forma consciente o no, llevan a cabo tareas dentro del marco general del codesarrollo (Gómez et al., 2010: 40).

De acuerdo a las expectativas del BM, las alianzas estratégicas con ONG garantizan el fortalecimiento de los proyectos a la vez que fomentan la participación de los diversos actores, promoviendo así una autogestión interna. No obstante, los proyectos de codesarrollo que se ejecutaron en distintas regiones de Bolivia demostraron que el codesarrollo necesita desplegar una trama institucional mucho más compleja que la simple alianza de las ONG como actores de proyectos de codesarrollo. La participación de los distintos actores del codesarrollo, en función de sus aspiraciones e intereses, es fundamental para poder sostener cualquier iniciativa de desarrollo local (Alfaro, 2010).

Un tema que en los últimos años ha motivado varias investigaciones a la hora de analizar los usos y límites del codesarrollo, es el de las y los migrantes como los nuevos cooperantes del codesarrollo. Gómez-Schlaikier (2008) plantea que en Perú el papel de los migrantes, por lo general, está asociado a su capacidad adquisitiva y de inversión de remesas en iniciativas productivas que generan beneficios no solo personales sino también para la sociedad, lo que indirectamente los convierte en los nuevos cooperantes. Señala que los migrantes que regresan a sus países son capaces de cooperar con sus nuevas competencias o conocimientos en el desarrollo del capital humano en sus comunidades de origen (Lacomba y Falomir, 2010; Herretero, 1999; Malgesini, 2010; Ramón, 2010).

Esta concepción del codesarrollo, que como veremos en el siguiente apartado, se sustenta en los estudios que señalan que las vivencias, la expe-

riencia laboral, e incluso la capacidad asociativa de los migrantes inciden en el desarrollo económico y social de su comunidad de origen en su país de origen, ha sido ampliamente debatida por las visiones críticas del codesarrollo, que sostienen que este tipo de enfoques son afines con la lógica de las políticas de ajuste estructural que desde la década del ochenta promueven la minimalización del Estado en lo que respecta a sus funciones económicas y de bienestar social, ya que tienen como propósito transferir las responsabilidades no solo a los organismos internacionales y a las organizaciones de la sociedad civil, ONG, sino también, aunque en un nivel diferente, a las y los migrantes y sus familias (Delgado y Márquez, 2010).

Los migrantes como agentes de desarrollo

En los últimos diez años el codesarrollo ha implementado una serie de mecanismos de orden retórico y práctico para situar a las y los migrantes en el centro de la política de codesarrollo. Este cambio de perspectiva surgió a medida que los debates fueron demostrado que las implicaciones de la migración en el desarrollo de las comunidades de origen no se explica solo por el envío y la recepción de remesas, sino que cualquier tipo de emprendimiento o iniciativa de desarrollo depende básicamente del tipo relación que el migrante mantenga con su comunidad de origen; es decir, de la configuración de redes y circuitos en los países de origen y destino, teniendo como base la transnacionalidad (Gómez-Schlaikier, 2008; Pedreño y Sánchez, 2009).

A diferencia de iniciativas en las que el vínculo entre la migración y el desarrollo se construye desde un componente de “redes sociales transnacionales”, el codesarrollo se basa en un discurso que posiciona a las y los migrantes como agentes del desarrollo de sus lugares de origen, a través de los lazos sociales, políticos, económicos y culturales que mantienen con estos (Montes del Castillo, 2008; Galán, 2009; Alfaro, 2010).

La perspectiva transnacional como herramienta de análisis del codesarrollo ha sido utilizada para demostrar que las redes y las conexiones establecidas por los migrantes entre origen y destino constituyen la plata-

forma teórica y práctica del codesarrollo. Es así que varios estudios se han centrado en demostrar que el codesarrollo es una política migratoria que sustenta sus premisas en las acciones que las y los migrantes emprenden “desde abajo”, cuya propuesta presenta a las y los migrantes no solo como los beneficiarios del codesarrollo sino como los agentes de desarrollo de sus lugares de origen –ONG, asociaciones de migrantes, etc.– (Alfaro, 2010; Cortés, 2009a).

Cabe destacar que en esta perspectiva de codesarrollo, las y los migrantes también han sido llamados los nuevos cooperantes, argumentando que el rol que desempeñan en sus comunidades de origen se acerca a los principios de la cooperación. A través de formas de actuación productivas, formativas y participativas, no solo son los beneficiarios de la cooperación internacional sino que se han convertido en los protagonistas de la misma. Se trata de vincular activamente a las y los migrantes en el control de los flujos migratorios (Sanmartín, 2009; Alfaro, 2010).

Aunque la figura del migrante como agente de codesarrollo es relativamente reciente, ha suscitado dos tipos de estudios. Por una parte, aquellos que denotan que las políticas de codesarrollo tienen como principal propósito impulsar iniciativas locales que a largo plazo generen impactos de gran escala, ya que esto significaría la estabilización de los flujos migratorios en el país de origen (Naïr, 1997). Y, por otra parte, aquellos que resaltan la importancia de los discursos y los modos de representación, clasificación y diferenciación de los migrantes a la hora de legitimar las políticas de gestión migratoria.

Esta línea de investigaciones ha permitido ampliar la mirada sobre el codesarrollo, puesto que en los intersticios del discurso y las prácticas se observa que no solo podemos hablar de un modelo oficial de gestión de los flujos migratorios “desde arriba”, sino que, a través de la participación activa de las y los migrantes, se ha abierto un espacio de disputa, que está emergiendo “desde abajo”, pero también “desde el medio” (Cortés, 2005; Romero, 2007).

Un ejemplo de codesarrollo desde arriba son los acuerdos que España firmó con Ecuador en 2001, como el Programa de Cuota de Inmigrantes para trabajar en áreas agrícolas de España, concretamente en Murcia; y en

2005, las propuestas de codesarrollo en las principales ciudades de España, con el fin de promover acciones de retorno asistido, acompañamiento y asesoramiento a los migrantes ecuatorianos en el país europeo.

Un caso de codesarrollo desde el medio es el que promueve la fundación Asociación de Cooperación Bolivia-España (ACOBEB), que desde 2006 ha impulsado proyectos de cooperación al desarrollo y codesarrollo entre Bolivia y España, a través de la Asociación de Migrantes Bolivia-España (AMIBE). Ambas entidades se articularon con el propósito de apoyar programas y proyectos de codesarrollo enfocados a fortalecer los vínculos entre las familias transnacionales y las comunidades locales, en pos de facilitar la utilización de las remesas de dinero en inversiones productivas e iniciativas de microcrédito.

En este tipo de acuerdos resalta el papel de los migrantes y de las asociaciones de migrantes en el ámbito local, puesto que su intervención ha puesto en evidencia la importancia del liderazgo político para alcanzar los objetivos de los programas y proyectos de codesarrollo (Sanmartín, 2009; Roll y Leal-Castro, 2010). Las diversas iniciativas de codesarrollo han dejado en claro que, en última instancia, son los migrantes quienes definen su posicionamiento en una forma de trabajo propia y determinan el tipo de desarrollo que su comunidad necesita (Alfaro, 2010; Martínez y Hernando, 2008).

Es importante subrayar que esta nueva configuración del migrante está cruzada por contradicciones, puesto que al hacerlos responsables de su propio desarrollo se hace implícito el reconocimiento de sus derechos políticos y económicos, tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino (Cortés, 2009a; Alfaro, 2010); pero, por otra parte, o en otras circunstancias, los migrantes son reconocidos como objetos de transformación, dependientes y, por tanto, vulnerables. En este sentido, estamos frente a la constitución de un nuevo escenario de debate, puesto que de la misma manera en que en un momento dado fue el potencial de las remesas (individuales o colectivas) para el desarrollo, ahora se discute el codesarrollo desde el enfoque de derechos humanos o desde perspectivas de género (Boni, Peris y Hueso, 2010; Solana, 2010; Benito, 2009).

Esta podría considerarse la tendencia más crítica dentro de los estudios del codesarrollo, ya que ha puesto en debate sus planteamientos discursi-

vos y las limitaciones de su práctica; sin embargo, las interpretaciones de este tipo de estudios siguen siendo parciales, en la medida que se centran en analizar el sentido que han cobrado las prácticas de las y los migrantes para el codesarrollo desde el enfoque transnacional.

Un tema que cada vez adquiere mayor centralidad en la agenda de los estudios del codesarrollo es el referente a la representatividad, reconocimiento y efectividad de las asociaciones de inmigrantes en los procesos de codesarrollo (Gómez-Schlaikier, 2008). En ese contexto, las entidades locales, en particular los municipios, comenzaron a tener un papel fundamental en la implementación de políticas a través de “hermanamientos” entre localidades de origen y de destino de la inmigración (Fauser, 2007; Olabarría, 2009).

Tal como señala Cortés (2005), uno de los efectos más inmediatos de este tipo de acciones se observa en el caso español, donde el codesarrollo se aplica de maneras muy diversas, a partir del rol protagónico que desempeñó la cooperación española y su propuesta de asociar a los colectivos de inmigrantes como actores de cooperación, aunque evidentemente esta vinculación, una vez más, se hace en el sentido de aprovechar la cooperación para mitigar la inmigración.

Las estrategias colectivas de inmigrantes y la financiación de proyectos de desarrollo con remesas individuales o colectivas conforman la nueva agenda de investigación en la región andina, es por ello que gran parte de los estudios se han centrado en el análisis de la aplicación práctica de los planes, programas y proyectos de codesarrollo (Cortés y Torres, 2009).

También vale la pena mencionar que las remesas económicas se presentan como un factor positivo para impulsar procesos de codesarrollo, a tal punto que se han convertido en una directriz del planteamiento del mismo. Esta nueva perspectiva es la que adoptó el Banco Mundial al proponer acciones concretas para encauzar las remesas hacia procesos de desarrollo social y/o económico en los lugares de alta incidencia migratoria (Cortés y Torres, 2009).

En 2008, el Banco Mundial (BM), en alianza con diversas entidades nacionales y locales, para apoyar iniciativas que tengan posibilidades de causar impacto en el crecimiento económico o desarrollo social del lugar donde

se realizan, impulsó la Feria del Desarrollo. El BM ejecuta este programa, a nivel mundial, regional o nacional, con el propósito de generar procesos que ayuden a reducir la pobreza y/o promover el desarrollo económico. El tipo de apoyo que se brinda está diseñado de acuerdo a las condiciones locales del país y al objetivo que el BM pretende alcanzar en el mismo.

Los representantes del BM en Bolivia y Ecuador convinieron que, en 2008, la Feria del Desarrollo estuviera orientada a financiar proyectos de codesarrollo. El argumento que daba sustento a esta temática fue la cantidad de remesas que reciben ambos países, puesto que, de acuerdo a sus datos, fueron los dos países que más absorbieron en sus economías flujos de capital proveniente de las remesas (7,8% y 8,7% del PIB, respectivamente).

De manera específica, en el caso de Arbieta, son precisamente los vínculos transnacionales el aspecto que hace posible que las y los migrantes y sus familias puedan involucrarse en procesos de codesarrollo. Como se vio en el punto precedente, los vínculos que mantienen las y los arbietenos/as con su lugar de origen han adquirido diversas formas; una de ellas son, precisamente, las remesas, puesto que expresan un conjunto de relaciones sociales entre las y los migrantes, y de estos con sus familias y comunidades de origen y destino.

El codesarrollo en la región andina

En los cuatro países que conforman la región andina, gran parte de las políticas de codesarrollo fueron ejecutadas desde la cooperación española con el propósito de asociar a los colectivos de inmigrantes como actores de cooperación y desarrollo, es por ello que gran parte de proyectos de codesarrollo se enfocaban en el carácter transnacional de las comunidades de migrantes y el papel de las remesas colectivas en el impulso de iniciativas de desarrollo local (Cortés, 2009b); Tamagno y Schiappa-Pietra, 2008; Alfaro, 2010; Herrero, 1999; Peris, 2009).

Los acuerdos bilaterales en materia migratoria entre España y los países de la región andina han sido determinantes para la aplicación de planes, programas y proyectos de codesarrollo orientados a impulsar iniciativas de

desarrollo local, sobre todo a partir de la intensificación del flujo de trabajadores peruanos y ecuatorianos en 2000, colombianos en 2004, y bolivianos después de 2005. El plan Director de la Cooperación Española para el período 2005-2008 determinó que las acciones en materia migratoria estarían mediadas por la cooperación al desarrollo (Pedreño y Sánchez, 2009).

Es por ello que, en la región andina, las investigaciones referentes al codesarrollo partieron de la pregunta sobre qué es el codesarrollo, para luego avanzar hacia la indagación de sus implicaciones políticas y su capacidad transformadora; es decir, si el codesarrollo puede considerarse una política de gestión migratoria o se trata, más bien, de una nueva estrategia de acción de la Ayuda Oficial al Desarrollo, que se desprende de los efectos que provoca la migración internacional.

Tal como veremos a continuación, las repuestas a estas preguntas han posicionado el tema del codesarrollo en dos tipos de estudios: los estudios de caso abocados a analizar la aplicación práctica de los planes, programas y proyectos de codesarrollo, donde la directriz de codesarrollo que se ha indagado corresponde a la promoción de oportunidades de desarrollo de los países de origen de la inmigración a España a través de la inversión productiva de las remesas y la participación activa de los migrantes y sus familias; y los estudios que indagan las contradicciones del discurso de codesarrollo basado en la consideración de que los flujos migratorios son una fuente de riqueza para los países de origen y destino.

En Ecuador, el proyecto de codesarrollo Cañar-Murcia, implementado por la SENAMI y el Municipio de Cañar, con base en un convenio bilateral entre los gobiernos de Ecuador y España, fue uno de los más importantes, porque tenía el propósito de convertirse en una experiencia piloto que contribuyera a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones originarias del cantón Cañar y en la región de Murcia. Las acciones del proyecto de codesarrollo se implementaron mediante la creación de microempresas comerciales y agrícolas y turísticas, a partir de la inversión privada y colectiva de remesas, el apoyo psicosocial a la persona inmigrante y su familia, y la comunicación social (Pedreño y Sánchez, 2009).

Asimismo, en Ecuador, en 2006, se implementaron otras varias experiencias de codesarrollo impulsadas por la Fundación Esquel y la Agencia

de Cooperación Española, con el propósito construir estrategias para vincular a los colectivos de inmigrantes ecuatorianos con sus comunidades de origen a través de proyectos de codesarrollo. Sánchez y Vivo (2009) analizaron este caso de codesarrollo preguntándose sobre las posibilidades de participación del colectivo de migrantes en Murcia procedentes del Cañar, y llegaron a la conclusión de que las estrategias que vinculan los flujos migratorios y la cooperación al desarrollo dependen de las motivaciones que tengan las y los migrantes respecto a la inversión de sus remesas en sus lugares de origen; no todos los migrantes tienen interés en participar en proyectos de ayuda al desarrollo de su país de origen, puesto que sus proyectos de vida están al margen de sus deseos y/o compromisos comunitarios.

Asimismo, dichos autores señalan que aunque el proyecto Cañar-Murcia no logró alcanzar todos sus objetivos, sirvió para demostrar que en el Cañar se ha forjado un *habitus* migratorio que configura las estrategias familiares y el tejido asociativo de los inmigrantes. Por eso uno de los aportes más significativos de este proyecto es el reconocimiento de que las políticas de codesarrollo necesitan repensar los temas relacionados a la gestión asociativa de los flujos migratorios en las acciones de la cooperación al desarrollo.

En Ecuador también se ha debatido sobre las líneas de acción de los proyectos de codesarrollo y la forma en que estas se articulan o no con las políticas de desarrollo de los gobiernos locales. Dentro de esta forma de analizar las implicaciones del codesarrollo se ha realizado algunos intentos por indagar aspectos más específicos; por ejemplo, si el codesarrollo promueve proyectos productivos con enfoque de género (Redrobán, 2010). Este tipo de interrogantes surgen de la consideración de que, en contextos de alta migración internacional, la organización social de la comunidad está encarada por las mujeres, madres-abuelas-hijas; por lo tanto, son ellas quienes sostienen y dinamizan los vínculos transnacionales que los proyectos de codesarrollo necesitan para su ejecución (Solana, 2010).

En Bolivia, el codesarrollo no es un tema de interés académico, la mayoría de los documentos existentes son informes de talleres producidos por ONG u otras organizaciones de la sociedad civil; sin embargo, existen algunos estudios exploratorios que han abordado el tema del codesarrollo a través del papel del inmigrante-individuo o el potencial de las remesas

colectivas. La región del Valle Alto de Cochabamba ha sido el escenario de este tipo de estudios, puesto que la larga trayectoria de migración internacional que presenta la zona destaca el potencial que pueden llegar a tener las prácticas transnacionales impulsadas desde la organización social transnacional de sus redes en pos de impulsar procesos de desarrollo para sus lugares de origen.

Es así que los estudios en el Valle Alto demuestran cómo el codesarrollo sustenta sus premisas en las acciones que las y los migrantes emprenden “desde abajo”, es decir, a través de las estrategias que han desarrollado a lo largo de su proyecto migratorio, lo que denota las diferencias y semejanzas que se establecen entre las experiencias de codesarrollo que han sido promovidas por la cooperación y aquellas acciones que ya se venían dando a través de iniciativas de colectivos de inmigrantes (Alfaro, 2010).

El interés por estudiar el codesarrollo a través de los planes, programas y proyectos que se han llevado en un contexto de tradición migratoria es una característica de los estudios en Perú, pues, al igual que en Bolivia, esta entrada al tema denota las diferentes modalidades y directrices que ha asumido el codesarrollo en la cooptación de situaciones y factores que hacen que las dinámicas migratorias adquieran una perspectiva positiva.

En Perú, el codesarrollo es un tema de muy reciente data, a pesar de mantener vínculos migratorios con España desde la década de los años noventa. Es por ello que, mientras en los estudios realizados en Ecuador y Colombia se destaca el rol de los gobiernos locales y las asociaciones de migrantes en el diseño y aplicación de planes, programas y proyectos de codesarrollo, en el caso de Perú, el codesarrollo ha sido planteado como una oportunidad para que el Estado refuerce sus mecanismos de vinculación con los residentes en el extranjero y diseño políticas de retorno (Sáenz y Tamagno, 2009).

Un aspecto fundamental en este enfoque de codesarrollo ha sido la adopción del concepto de “racionalidad descentralizadora”, para denotar que el aprovechamiento de los beneficios de la migración debe estar asociado a respuestas institucionales de carácter multisectorial: los migrantes y sus familias, las instancias regionales de gobierno, las ONG, entre otros (Tamagno y Schiappa-Pietra, 2007).

En el caso colombiano, al igual que en los otros países de la región andina, el enfoque de codesarrollo que ha prevalecido es el que tiene como objetivo resaltar el inmenso potencial que representa la población que ha inmigrado, pero sobre todo aquellos migrantes que a partir de sus experiencias han logrado organizarse de manera colectiva (Mejía, 2007). En tal caso, la dimensión específica del codesarrollo en Colombia no solo está marcada por la intervención de la cooperación al desarrollo en la ejecución de proyectos, sino también, y muy especialmente, por el asociacionismo inmigrante, tanto en las sociedades de origen como en las receptoras.

La noción de codesarrollo enfocada en el potencial del sujeto migrante colectivo es muy reciente, es por ello que los estudios que han seguido este camino analítico han enfatizado en las experiencias de codesarrollo que resaltan por la intervención de los inmigrantes en el diseño y ejecución de proyectos, ya que, como se planteó a lo largo de este documento, los migrantes suelen ser los beneficiarios, más no los promotores, de determinadas acciones hacia el desarrollo de sus lugares de origen o su integración en el lugar de su residencia.

Tal como señala Sacristán (2009), el asociacionismo de los migrantes colombianos ha resultado ser un elemento fundamental para los propósitos del codesarrollo, al menos en las experiencias para la integración en las sociedades receptoras, ya que genera un capital social que mejora y diversifica el funcionamiento de la comunidad inmigrante. De manera que parece importante reafirmar los aportes teórico-conceptuales del asociacionismo como un instrumento para el desarrollo, así como sus limitaciones y paradojas respecto al codesarrollo, porque pasar de lo individual a lo colectivo no resuelve los problemas que son responsabilidad estatal; las iniciativas de carácter privado, por mucho que se “colectivicen”, siempre presentarían limitaciones políticas.

Abordar el sentido y significado del codesarrollo en los contextos de la región andina es una tarea en construcción. Hasta el momento se ha comprobado que aunque los enfoques podrían ser divergentes de un caso a otro, el marco común es el rol que asumen los actores o agentes involucrados en los planes programas y proyectos de codesarrollo. La relación de fuerzas que hay entre los actores de carácter gubernamental, que son

quienes diseñan e implementan las políticas y también aquellos procedentes del asociacionismo de los propios inmigrantes (ONG, sindicatos, partidos políticos, empresariado, asociacionismo ciudadano, fundaciones de carácter cultural, etc.), influyen de manera directa en el sentido que asumen las políticas de codesarrollo, ya que en la mayoría de los casos las modifican sustancialmente dirigiendo, impulsando o, incluso, limitando los planes, programas y proyectos de codesarrollo (Zapata-Barrero y Pinyol, 2008).

En tal sentido, aún restan importantes interrogantes por resolver en el debate sobre el tipo de vínculo que se ha tejido entre la migración y el desarrollo en la región andina, pues conforma el marco general de líneas de trabajo como el codesarrollo.

A manera de conclusiones: algunos elementos para repensar el codesarrollo

La literatura que hemos revisado, en primera instancia, demuestra que el codesarrollo se ha teorizado desde el campo de los estudios de migración, específicamente desde el vínculo entre la migración y el desarrollo; de tal manera que los trabajos de codesarrollo, que van desde reflexiones teóricas hasta exploraciones en estudios de caso, actualmente constituyen un importante punto de reflexión en el constante proceso de construcción y deconstrucción del campo de los estudios de migración y desarrollo.

El debate del codesarrollo en los últimos diez años se ha distanciado cada vez más de la justificación del relativo fracaso de la implementación de planes, programas y proyectos de codesarrollo, ya que en el camino de exploración se fueron presentando una serie de paradojas entre la conceptualización y las prácticas que sustentan sus acciones, por lo que en la futura agenda de investigación es importante incluir la cooperación internacional y su interés por gestionar la migración, asociándola al desarrollo, bajo el supuesto de que existe una relación inminentemente causal entre la migración y la pobreza; así como en el protagonismo estratégico que han asumido algunos actores involucrados en el proceso de construcción de

políticas de gestión migratoria (Lacomba y Falomir, 2010; Blanco, 2007; Font, 2009; Fernández, 2008; Bruquetas, 2008; Ianni, 2009).

El desafío no solo radica en desmontar los discursos que apelan por la nueva nominación que se le atribuye a los migrantes, sino en encontrar los abordajes teóricos metodológicos adecuados para hacerlo. Hasta ahora hemos constatado que desde el campo de los estudios de migración y desarrollo se ha intentado responder a las preguntas que van surgiendo a medida que los planes programas y proyectos de codesarrollo se ponen en ejecución; no obstante, a la par de conocer los lineamientos prácticos del codesarrollo, es necesario analizar la dimensión política del codesarrollo e insertarlo en el conjunto de acciones que los Estados están llevando a cabo para gestionar los flujos migratorios desde el lugar de origen de las y los migrantes.

Resulta importante abordar el codesarrollo desde los procesos sociales que conectan la migración, el desarrollo y las políticas sociales con el propósito de ir más allá de la coyuntura que ha impuesto la generación de políticas de gestión migratoria en la Unión Europea. Esta forma de abordar el codesarrollo constituye una oportunidad para seguir repensando el desarrollo y sus modelos así como sus formas de aplicación, pues pretende ser una alternativa real para plantear y construir un nuevo escenario de reflexión en el campo de estudio de las políticas migratorias y sus implicaciones sociales. En términos generales, es posible señalar que uno de los aportes más importantes en este emergente campo de estudio es que las investigaciones realizadas han demostrado que para analizar el codesarrollo como una política abocada a la gestión de la inmigración es preciso ahondar en el rol de los actores del codesarrollo.

No obstante, para poner en debate estos aspectos del codesarrollo es necesario adoptar un marco teórico que establezca una posición crítica respecto a la visión dominante de la migración y el desarrollo que plantea que la migración produce desarrollo para los lugares y países de origen, en la medida que las remesas son utilizadas como el instrumento para alcanzar el desarrollo, y la organización social de los migrantes se asuma como el medio para lograr este fin. El individualismo metodológico de los estudios microsociales, la visión unidireccional del *push-pull*, la economía neoclásica o neoliberal, y la perspectiva transnacional en la corriente que plantea

que las prácticas de los migrantes constituyen una estrategia de carácter económico, de una u otra manera, han sustentado esa visión dominante.

La economía política es la perspectiva teórica que se contraponen a todas las anteriores porque plantea que la migración es un problema social consustancial a los procesos de desarrollo capitalista. Enfatiza en la necesidad de develar las causas y los efectos de las migraciones en el contexto del sistema capitalista; es decir, a partir de las asimetrías económicas y las desigualdades sociales en las regiones y países, y al interior de ellos, como consecuencia de la división internacional del trabajo (Delgado y Márquez, 2010).

Contrariamente a la agenda política internacional que funcionaliza la migración al desarrollo, parte del supuesto de que dicho vínculo es correlativo a la relación capital-trabajo; desarrollo-subdesarrollo y centro-periferia; por lo tanto, propone abordarlo como una relación dialéctica; es decir, desde los componentes históricos-estructurales del sistema capitalista contemporáneo.

La aplicación de la economía política en los estudios del desarrollo, además, considera la necesidad de establecer una relación multidimensional entre los actores estratégicos de desarrollo y las dinámicas migratorias contemporáneas (Márquez, 2012). Es por ello que la economía política aplicada a los estudios críticos del desarrollo constituye la herramienta teórica más pertinente en vista de que permite integrar la simultaneidad espacio-temporal de los procesos políticos globales a las transformaciones societales regionales-locales.

En tal sentido, propongo analizar el codesarrollo desde la perspectiva de los estudios críticos del desarrollo; esto se refiere a estudiar las dinámicas migratorias en relación a los actores estratégicos del desarrollo y a deconstruir el sentido de las prácticas impulsadas por estos. Analizar el codesarrollo desde la perspectiva de los estudios críticos del desarrollo es estudiar la visión estratégica del desarrollo, estudiar las dinámicas estratégicas de desarrollo que suponen prácticas sociales estratégicas impulsadas por los agentes de desarrollo (Delgado y Márquez, 2010).

Tal como señalan Shaw y Veltmeyer: “una importante contribución de los estudios críticos del desarrollo (ECD) no es solo revelar la dinámica de desarrollo que subyace en la estructura de las relaciones internacionales, sino también penetrar en la ‘niebla’ de la retórica ideológica y el espeso velo sobre

los acontecimientos y eventos en el área” (Shaw y Veltmeyer, 2010: 114). Para el campo de los estudios de migración y desarrollo, esto significa adentrarse en el discurso oficial y contrastarlo con las prácticas.

Esta perspectiva crítica del análisis del codesarrollo corrobora la importancia de seguir indagando al menos cuatro grandes temas. El primero —sin que esto implique un orden de importancia—, es la variedad de acepciones y significados que se le pretende dar al codesarrollo es en sí mismo una problemática de investigación. Una definición del significado de codesarrollo construida no solo desde el ámbito económico, sino predominantemente social y político, podría ayudar a situar su problematización y análisis en el ámbito de las políticas migratorias, y con ello a reconocer la relevancia que tiene al momento de analizar las trayectorias del vínculo entre la migración y el desarrollo. Cabe resaltar que, contrariamente a esta intención, el codesarrollo como objeto de estudio ha sido minimizado.

El segundo se refiere a las políticas de codesarrollo como herramienta para estudiar las normas, instituciones, ideología, retórica y discurso de las políticas de gestión migratoria. El trabajo de Gil (2010) constituye un buen ejemplo de este tipo de estudios, puesto que, adscribiéndose a la antropología de las políticas como enfoque teórico y metodológico, ha demostrado que las políticas de integración en España constituyen un mecanismo de construcción nacional, pero también de implementación ideológica de un modelo de gobierno.

Considerando estas premisas, y fortaleciéndolas con los estudios aquí presentados, podemos decir que las políticas de codesarrollo en origen y destino, ya sea como una estrategia de construcción de la política de inmigración o como una herramienta de gestión migratoria, podrían demostrarse a través de este tipo de miradas, puesto que, abiertamente, el propósito de codesarrollo se ha planteado en la posibilidad de controlar los flujos migratorios.

El tercero se desglosa de los estudios de codesarrollo problematizados desde las implicaciones de las políticas migratorias, puesto que esta arista nos ha permitido acercarnos cada vez más a los debates que versan sobre la construcción política del sujeto migrante. En términos teóricos y metodológicos, este parece ser el sentido más propositivo de codesarrollo, puesto

que desde esta perspectiva se abre la posibilidad de repensar las implicaciones ontológicas y epistemológicas de las categorías y clasificaciones que se han construido en torno a las acciones que emprenden las y los migrantes de manera individual y colectiva, a lo largo de la historia de las migraciones, y en determinadas coyunturas.

Desde esta perspectiva crítica, el análisis del codesarrollo se enfoca en develar los propósitos políticos que están detrás de (re)funcionalizar la figura del migrante como agente de desarrollo, su significado, su aplicación práctica, así como las distintas visiones que se tiene del concepto, ya sea desde el campo de las migraciones o desde el de la cooperación al desarrollo. Además, deconstruir la categoría de migrante como agente de codesarrollo permitiría profundizar el análisis que vienen realizando algunos investigadores en lo que respecta a la relación de fuerzas que existen entre el Estado, los migrantes, los movimientos sociales liderados por migrantes y/u otros grupos de la sociedad civil en lo referente a la elaboración de políticas públicas.

Y el cuarto es el papel y las responsabilidades que deben asumir los Estados en la formulación, generación y aplicación de políticas de codesarrollo. El hecho de que haya pocos trabajos dedicados a demostrar por qué el codesarrollo hasta ahora se ha promovido como una política que desvanece la figura del Estado a la hora de hablar de los actores del codesarrollo demuestra que estamos frente a un tema que todavía tiene mucho por descifrar, aunque constantemente se haga esfuerzos por demostrar lo contrario.

Estudiar este tema es de suma importancia para avanzar en el debate sobre el codesarrollo, puesto que demanda situar el análisis en las implicaciones de los procesos de ajuste estructural en los Estados del sur global. Además, porque ampliar el escenario de análisis del codesarrollo permitiría dar mayor énfasis a los propósitos que existen al relacionar las políticas de desarrollo con las políticas de migración.

Más que un debate de intereses netamente académicos, en el actual contexto de las migraciones, este tipo de estudios se convertiría en un insumo para los países que están dando apertura al codesarrollo como parte de sus políticas de gestión migratoria; es decir, para involucrar a las diferentes instancias de decisión política en la reflexión sobre las implicaciones de las políticas de gestión migratoria en general, y de las del codesarrollo en particular.

Bibliografía

- Abad Márquez, Luis (2005). *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. España: CIDEAL.
- Acosta, Alberto et al. (2006). *Crisis, migración y remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el codesarrollo?* Madrid: CIDEAL.
- Alfaro, Yolanda (2010). "Codesarrollo en el Valle Alto de Cochabamba, Bolivia. La instrumentalización de las comunidades transnacionales". Tesis de Maestría, FLACSO-Sede Ecuador.
- Atienza, Jorge (2004). "La cooperación para el desarrollo en contextos de alta migración. De las ideas a la práctica: el 'Plan migración, comunicación y desarrollo Ecuador-España'". En *Emigración, pobreza y desarrollo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Aubarell, Gemma, Helena Oliván y Xavier Aragall (2003). "Inmigración y codesarrollo en España". En *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*: 393-414. Barcelona: Icaria.
- Benito Gil, Vicente J. (Coord.) (2009). *Migraciones andinas, género y codesarrollo*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Bermejo, Rut (2008). "Los controles a la inmigración en España y el Reino Unido: dinámicas y actores nacionales implicados". En *Los gestores del proceso de inmigración. Actores y redes de actores en España y Europa*. Ricard Zapata-Barrero y Gemma Pinyol (Eds.): 24-43. Barcelona: CIDOB.
- Blanco, Cristina. (2007). "Inmigración y política migratoria en España. Líneas maestras y su evolución en el marco de la Unión Europea". En *Migraciones Internacionales*, Aldo Panfichi (Ed.): 223 -258. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / OIM.
- Boni, Alejandra, Jordi Peris y Andrés Hueso (2010). "Otra manera de concebir las intervenciones de codesarrollo: el enfoque basado en derechos humanos". En *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios*: 411-434. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Bruquetas Callejo, María (2008). "Los municipios grandes y medianos como actores clave de las políticas de integración en los Países Bajos".

- En: *Los gestores del proceso de inmigración. Actores y redes de actores en España y Europa*, Ricard Zapata-Barrero y Gemma Pinyol (Eds.): 67-92. Barcelona: CIDOB.
- Cebolla, Joan (2010). "El codesarrollo en España". En *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios: 233-254*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Cortés, Almudena (2005). "La experiencia del codesarrollo Ecuador-España: una aproximación a un transnacionalismo 'desde el medio'". En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Gioconda Herrera y Alicia Torres (Eds.) Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- _____ (2006). "Migración y codesarrollo: una propuesta innovadora". *Cartillas sobre migración* N.º 16: 1-16.
- _____ (2009a). "La migración ecuatoriana en el codesarrollo: elementos para una transnacionalidad estatal". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 87-118. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / IMEDES / Universidad de Madrid.
- _____ (2009b). "Los nuevos patrones de gobierno de la migración desde el Sur de Europa: la migración ecuatoriana y el codesarrollo". En *Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección*, Nicole Pérez Ruales y Alex Valle Franco (Eds.): 207-236. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Cortés, Almudena y Alicia Torres (2009). "La migración y el codesarrollo: campos sociales de acción transnacional". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 9-30. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Cortés, Almudena y Anna Sanmartín (2008) "Capítulo 4: Ecuador". En *La construcción del codesarrollo*, Mercedes Fernández, Carlos Giménez y Luis Miguel Puerto. Madrid: Los Libros de La Catarata.
- Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez Covarrubias (2010). "Migración y desarrollo: trabajo en la economía mundial". En *Herramientas para el cambio: manual para los estudios críticos del desarrollo*, H. Veltmeyer (Coord.). La Paz: CIDES / UMSA / OXFAM.

- Díaz Abraham, Leonardo (2007). *La cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencia en las relaciones internacionales contemporáneas*. Madrid: IUDC / Los Libros de la La Catarata.
- Fausser, Margit (2007). "The local politics of transnational cooperation on development(s) and migration in Spanish cities". *COMCAD Arbeitspapiere - working papers* N.º 24.
- Fernández, Mercedes, Carlos Giménez y Luis Miguel Puerto (2009). *La construcción del codesarrollo*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Fernández, Belén (2008). "Políticas de acomodación de extranjeros: de la lógica autonómica a la aplicación local". En *Los gestores del proceso de inmigración. Actores y redes de actores en España y Europa*, Ricard Zapata-Barrero y Gemma Pinyol (Eds.): 47-65. Barcelona: CIDOB.
- Ferrero Turrión, Ruth y Ana María López Sala (2009). "Nuevas dinámicas de gestión de las migraciones en España. El caso de los acuerdos bilaterales de trabajadores con países de origen". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* N.º 80: 119-132.
- Font, Jaume (2009). "El codesarrollo como proceso: experiencias prácticas en Catalunya (España)". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 157-175. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / IMEDES / Universidad de Madrid.
- Galán, Estrella (2009). "El codesarrollo como estrategia para el fortalecimiento de redes transnacionales". En *El codesarrollo y su gestión. Haciendo camino al andar: 79-94*. España: CIDEAL.
- Gil Araujo, Sandra (2010). *Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. Madrid: IEPALA.
- Giménez Romero, Carlos (2005a). "¿Qué es el codesarrollo? Expectativas, concepciones y escenarios de futuro". Ponencia presentada en el Seminario "Migraciones y Desarrollo: propuestas institucionales y experiencias prácticas" de CECOD, Barcelona, 2005.
- _____ (2005b). "Nuevas vías para el desarrollo en la cooperación descentralizada". *Cuadernos Bakeaz* N.º 83.
- Gómez Galán, Manuel et al. (2010). *Migraciones y codesarrollo en la relación entre la unión europea y América latina y el Caribe*. España: CELARE / UPU / CIDEAL.

- Gómez Gil, Carlos (2009). "El asociacionismo de inmigrantes en el marco de los desafíos de las ONG en las sociedades contemporáneas". En *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorio*, Joan Lacomba y Fernando Falomir (Eds.): 285-312. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Gómez-Schlaikier, Sigrid (2008). "¿Los nuevos cooperantes? Relación entre migración remesas y potencial de los migrantes". *Cuadernos de Difusión* Vol. 13 N.º 24.
- Herrero Muñoz, Blanca (1999). "Codesarrollo: alternativa para la gestión de migraciones y desarrollo". En *Apuntes para una reflexión y el debate*. Madrid: CIDEAL.
- Hidalgo Tuñón, Alberto (2002). "Codesarrollo. Aproximación conceptual". *Tiempo de Paz* N.º 66: 5-28.
- _____ (2007). "Codesarrollo como regla operatoria para la cooperación al desarrollo". *Eikasia. Revista de Filosofía* Vol. II N.º 9. Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org>.
- Ianni, Vanna (2009). *Del desarrollo al codesarrollo. Un camino por recorrer*. Madrid: Serie Debates.
- Irazola, Jorge (2009). "Co...qué?: la cooperación al codesarrollo en busca de identidad". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 51-67. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / IMEDES / Universidad de Madrid.
- Lacomba, Joan y Fernando Falomir (2010). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Malgesini, Graciela (2005). "Entre la inmigración y la cooperación en España: ¿existe espacio para el codesarrollo?". En *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Nieves Zúñiga. Madrid: Centro de Investigación para la Paz.
- _____ (2010). "Conceptos, enfoques y herramientas del codesarrollo en un contexto de crisis". En *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios*, Joan Lacomba y Fernando Falomir (Eds.): 209-232. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- Márquez Covarrubias, Humberto (2012). "Economía política de la migración". En *El mundo al revés. La migración como fuente de desarrollo*: 31-62. México: Miguel Ángel Porrúa / UAZ / Red Migración y Desarrollo.
- Martínez, Sara y Anna Hernando (2008). *Una aproximación al codesarrollo: el papel de la comunidad migrante transnacional en la cooperación para el desarrollo*, Pau Vidal (Coord.). Barcelona: Obra Social la Caixa.
- Mejía Ochoa, William (2007). "Reflexiones sobre codesarrollo a partir de la experiencia colombiana". Ponencia presentada en el III Seminario internacional sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales: hacia la política integral migratoria, Bogotá, 17 y 18 de septiembre de 2007.
- Möhl, Stefan (2009). "Inmigración y políticas de co-desarrollo. ¿Igual pero diferente? Las experiencias de Alemania, España, Francia y las instituciones de la Unión Europea desde una perspectiva comparada". En *Memoria Taller de Debate, 16 de marzo de 2009*. Barcelona: Departamento de Sociología de la Universidad de Bielefeld (Alemania) / Programa Migraciones de la Fundación CIDOB.
- Montes del Castillo, Ángel (2008). "La integración de los inmigrantes en los proyectos de desarrollo. Algunas condiciones para que funcione el codesarrollo". En *Migraciones, cultura y desarrollo*, María José Martínez Martínez y Ángel Montes del Castillo (Coords.): 205-216. España: Universidad de Murcia.
- Muynck, Katrien De (2006). "El caso francés: la primera política oficial de codesarrollo". *Codesarrollo-Cideal.org*. Disponible en: www.codesarrolloideal.org/images/codesarrollo/VD_articulo_Katrien_Francia.pdf.
- Naïr, Sami (1997). "Informe de balance y orientación de la política de codesarrollo en relación a los flujos migratorios". Misión Interministerial sobre migración y codesarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.
- Olabarría, Carmen (2009). "El papel de los actores públicos en el codesarrollo: el ayuntamiento de Madrid". En *El codesarrollo y su gestión. Haciendo camino al andar*: 111-132. España: CIDEAL.
- Pedreño Cánovas, Andrés y Eugenio José Sánchez (2009). *El codesarrollo en la conexión Cañar-Murcia*. Murcia: Editum.

- Peris, Juan (2009). "Fantasmas y potencias del codesarrollo". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 69-85. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/IMEDES/Universidad de Madrid.
- Pinyol, Gemma y Erick Royo (2008). *El concepto de codesarrollo en las políticas públicas: una historia inconclusa*. Barcelona: CIDOB / Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo.
- Ramón Chornet, Consuelo (2010). "Sobre el sentido y función del codesarrollo". En *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorio*, Joan Lacomba y Fernando Falomir (Eds.): 255-264. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Redrobán Herrera, Verónica (2010). *Derechos de las mujeres en contextos de alta migración: entre los gobiernos locales y los proyectos de codesarrollo*. Lima: Comisión Andina de Juristas.
- Roll, David y Diego Leal-Castro (2010). "Migración, codesarrollo y capital social. Lineamientos para una estrategia de integración de dos mundos". *Colombia Internacional* N.º 72: 87-108.
- Romero Gotor, Ascensión (2007). "Horizonte de las ONGD en torno al codesarrollo: una visión institucional". En *Codesarrollo. Teoría y práctica: 50-59*. Ciclo de conferencias, 27-30 noviembre 2007, Murcia: CONGD.
- Sacristán Rodríguez, Claudia Patricia (2009). "Codesarrollo desde abajo. Asociacionismo de inmigrantes colombianos en la comunidad valenciana". Tesis de Maestría, Universidad de Valencia, España.
- Sáenz, María del Pilar y Carla Tamagno (2009). "Construyendo codesarrollo en los Andes peruanos: experiencia piloto Junín Global". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 119-138. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / IMEDES / Universidad de Madrid.
- Sánchez Alcánzar, José y Juana María Vivo (2009). "Evaluación de las posibilidades de implicación en el proyecto de codesarrollo de la inmigración ecuatoriana procedente de Cañar residente en la región de Murcia". En *El codesarrollo en la conexión Cañar-Murcia*. Andrés Pedreño y José Sánchez (Coords.). Murcia: Editum.

- Sanmartín, Anna (2009). "Los actores del codesarrollo: el caso español". En *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*, Almudena Cortés y Alicia Torres (Coords.): 139-155. Quito: FLACSO-Sede Ecuador / IMEDES / Universidad de Madrid.
- Shaw, Timothy y Henry Veltmeyer (2010). "Relaciones internacionales en el desarrollo". En *Herramientas para el cambio: manual para los estudios críticos del desarrollo*, Veltmeyer H. (Coord.): 109-115. La Paz: CIDES/UMSA/OXFAM.
- Solana, Vivian (2010). "Género en el codesarrollo: una perspectiva necesaria". En *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad: codesarrollo y movimientos migratorios: 369-387*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Tamagno, Carla y Oscar Schiappa-Pietra (2007). "Migración transnacional y codesarrollo: ¿aprovechará el Perú esta oportunidad de la globalización?". *Documento de trabajo*. El Observatorio Andino de Migración, Interculturalidad y Codesarrollo.
- _____ (2008). "La emergencia de las organizaciones de peruanos en el exterior y la construcción de la nueva ciudadanía transnacional: demandas y propuestas". Ponencia presentada en II Taller Sobre Migración y Desarrollo. "Agendas de Desarrollo, Movilidad Humana y Sociedad Civil Transnacional en Suramérica". Observatorio Andino de Migración, Caracas, Venezuela, 24 y 25 de abril de 2008.
- Zapata-Barrero, Ricard y Gemma Pinyol (2008). *Los gestores del proceso de inmigración. Actores y redes de actores en España y Europa*. Barcelona: CIDOB.
- Zlotnik, Hania (2006). "Tendencias de la migración internacional desde 1980". En *Migraciones, nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, C. Blanco (Ed.): 35-56. Barcelona: Anthropos.

Las políticas de retorno en Sudamérica: ¿una ruta hacia el desarrollo?

María Isabel Moncayo*

Introducción

Si bien la migración de retorno ha ocurrido históricamente, en los últimos años, los países del sur que tradicionalmente envían migrantes al norte, y en especial algunos países sudamericanos, han incrementado el flujo de población emigrada que está regresando a sus lugares de origen. Este retorno se debe, en gran medida, a la persistencia de la crisis financiera internacional y al endurecimiento de las políticas migratorias en los países de destino, pero también a factores internos de los países de origen, como ciertos cambios políticos o económicos, y a factores inherentes a la experiencia de los migrantes, como el cumplimiento de objetivos económicos, cuestiones familiares y percepciones subjetivas sobre su terruño. Como resultado, la noción del retorno se posiciona cada vez más en el discurso de los Estados de procedencia de los migrantes, y esto repercute en el surgimiento de instrumentos de política pública destinados a gestionar esos flujos y atender, en mayor o menor medida, a la población que está regresando.

En vista de que la migración de retorno se ha convertido en una práctica frecuente en nuestros países, resulta pertinente preguntarse sobre los posibles efectos que podría provocar esa población en las sociedades de origen, o, en otras palabras, si los sujetos retornados pueden ser actores so-

* Investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador.

ciales de cambio en sus lugares de procedencia. A su vez, este interrogante conduce a preguntar cómo están mirando a los retornados tanto los países de origen como de destino, y en qué medida las políticas que implementan dichos países responden a las necesidades de la población retornada o a sus propios intereses.

El presente artículo pretende orientar las respuestas hacia esas preguntas a partir de un análisis de las políticas de retorno que han diseñado varios países sudamericanos. Para ello, se parte de una revisión del estado del arte sobre la vinculación entre retorno y desarrollo. Luego se realiza un análisis comparativo entre las principales iniciativas implementadas por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay. Y finalmente, se presenta algunos planteamientos en torno al tipo de retornado al que están dirigidas dichas políticas, el modelo de desarrollo al que están apelando y sus implicaciones frente a la población migrante que está regresando.

El campo teórico sobre el retorno

Como se menciona al inicio de esta publicación, existen múltiples estudios que se han dedicado a valorar los impactos a nivel local, nacional y regional de los diferentes “retornos” de la migración para las sociedades emisoras, como son las remesas, las tecnologías, la información, los valores. Pero existe otro tipo de retorno, producto de la migración internacional, que ha sido poco estudiado, y es el de los propios migrantes que regresan a sus países de procedencia. Comúnmente se considera esta etapa como la última del proceso migratorio y está relacionada con lo que le sucede al migrante durante su estadía en el país de destino, así como con los cambios que se dan en el contexto internacional de los países de origen y destino (Durand, 2004).

Como un subproceso de la migración internacional, el retorno es un fenómeno multifacético y heterogéneo que ha sido analizado desde varias perspectivas teóricas. Para la *perspectiva neoclásica*, por ejemplo, el retorno constituye una anomalía o el fracaso de la experiencia migratoria por parte del migrante que no calculó correctamente los costos de la migración y que, por tanto, no pudo maximizar su experiencia en el exterior. Es decir,

que explica el fenómeno como parte de las decisiones racionales, económicas que toma el individuo para maximizar sus beneficios. Lo que impulsa al migrante a retornar es la experiencia del fracaso, la cual se refleja tanto en la falta de capital financiero (ninguna ganancia o ahorro del exterior es repatriada) como en el desperdicio de capital humano (pues sus habilidades originales no fueron valoradas en el exterior y tampoco sus nuevas destrezas son requeridas en el país de origen) (Cassarino, 2004).

La *nueva economía de la migración laboral* no considera el retorno como un fracaso, sino como una estrategia que forma parte del proyecto migratorio, y que se da cuando el migrante ha alcanzado sus metas económicas en el país de destino. Se trata, de igual manera, de un cálculo racional que realiza el migrante, conjuntamente con los demás miembros de su familia, pero ocurre a partir de una experiencia exitosa. La motivación que lo impulsa a retornar es que ha alcanzado sus metas en el tiempo que se propuso, ya sea a nivel de ahorros o de los recursos que ha enviado a su familia durante su ausencia.

Ambas perspectivas presentan interesantes acercamientos para entender las razones por las que los migrantes deciden volver, sin embargo, no hacen ninguna referencia sobre el lugar adonde regresan, es decir, sobre el ambiente social, económico y político en sus países de origen (Cassarino, 2004). Esto, según Cassarino, provoca que las experiencias de retorno se conciben como aisladas entre ellas y tampoco se toma en cuenta la interacción entre el retornado y su familia u hogar.

El *enfoque estructural*, precisamente, intenta superar estas limitaciones al introducir la variable del contexto para explicar el retorno. En otras palabras, concibe el fenómeno no solo como una experiencia individual del migrante, sino en referencia a factores sociales e institucionales en el país de origen: “los llamados factores situacionales y estructurales que condicionan el resultado del retorno y las motivaciones para tomar la decisión de regresar” (Rivera, 2009: 4). Estos factores son esenciales para explicar la capacidad del retornado de readaptarse, de innovar y convertirse en un actor del desarrollo capaz de influir de manera positiva en su país de origen. Sin embargo, si se impone la relación asimétrica entre centro (país de destino) y periferia (país de origen), podrían no darse las condiciones

suficientes para una movilidad social ascendente y quizás ni siquiera para una readaptación. Esto podría provocar que el migrante decida re-emigrar.

A diferencia del enfoque estructural, que no reconoce la circulación y movilización de recursos entre el país de origen y el de destino, la *perspectiva de redes sociales* se asienta sobre el supuesto de que el retorno se hace posible precisamente gracias a las redes y los vínculos que se mantienen entre las sociedades de origen y destino (Rivera, 2009). Es decir, esta perspectiva plantea estudiar a los retornados “como individuos insertos en redes de relaciones que influyen también sus acciones y decisiones” (Rivera, 2009). Tanto la decisión de regresar, como las condiciones y el resultado del retorno dependerán del capital social que haya acumulado el individuo. El capital social se entiende como “la habilidad para movilizar recursos gracias a la pertenencia a redes sociales o estructuras sociales más amplias” (Portes y Landolt, 2000: 532). Estas estructuras sociales incrementan la disponibilidad de recursos —que pueden ser tangibles o intangibles—, al mismo tiempo que aseguran las iniciativas efectivas de los migrantes retornados (Cassarino, 2004). Sin embargo, la posibilidad de movilizar capital es contingente, pues depende del acceso que el migrante tenga a las distintas redes, así como de la posición que ocupe dentro de ellas.

Finalmente, la *perspectiva transnacional* mira el retorno “no como el cierre de un proceso sino como una parte central del ciclo migratorio, como uno de los pasos de un movimiento continuo” (King, 2000, en Cortés, 2009: 1). Esto se explica porque esta mirada concibe la migración como un sistema circular de relaciones sociales, económicas y culturales que conectan las sociedades de origen y destino a través de “un intercambio constante de ideas, recursos, prácticas, discursos y símbolos, los cuales producen otro tipo de identidades, organizaciones, relaciones y también desigualdades, y luego la constitución de otros sujetos sociales” (Rivera, 2009: 20). Este proceso dinámico de conexiones e interconexiones estructura la vida laboral, social, política y cultural tanto del migrante retornado como de su familia, amigos y habitantes del lugar de origen y del lugar de destino. Tales efectos de la migración son vistos como procesos enraizados y condicionados por múltiples estructuras sociales en donde priman las relaciones de poder.

Desde el punto de vista de la perspectiva transnacional, tomar la decisión de retornar puede ser un proceso tan complejo como la decisión de emigrar y, en esa medida, la reinserción del migrante retornado en la sociedad de origen debe ser considerada como la contraparte de los estudios sobre los procesos de integración o incorporación en la sociedad de destino (Glick Schiller, 2005 y 2007, en Rivera, 2009: 6). Por otra parte, desde esta perspectiva, el retorno puede ser asumido como un conjunto de idas y venidas, es decir, convertirse en estrategia de movilidad de los migrantes, por lo tanto, resulta más conveniente hablar de *retornos* más que de *retorno* (Cortés, 2009: 1).

En definitiva, se observa una evolución en la conceptualización del retorno, que pasa de entenderlo como un *fenómeno* puntual en la experiencia migratoria a verlo como un *proceso* complejo que normalmente implica tiempo y planificación por parte de los migrantes, y en el que intervienen tanto la situación individual como el contexto de los países de origen y destino.

La relación entre retorno y desarrollo

Una de las líneas de debate en el estudio teórico sobre la migración de retorno es la vinculación entre retorno y desarrollo, es decir, en qué medida los migrantes que han retornado a casa pueden convertirse en actores de cambio para sus sociedades de origen. Los teóricos que encuentran una relación positiva entre retorno y desarrollo consideran que “los migrantes no solo adquieren capital financiero sino también habilidades, capacidades, destrezas y nuevos valores en el extranjero” (King, 2000, en Nieto, 2011: 1), que estos pueden invertir en sus países, y que a la vez que favorecen su reinserción en la sociedad de origen, contribuyen al desarrollo de la misma.

En esta línea se encuentra el estudio realizado por Thomas-Hope (1999), sobre el caso de Jamaica, quien encuentra que existen diferentes tipos de retornados que pueden hacer diferentes contribuciones al desarrollo nacional, ya sea a través de sus nuevas destrezas, su experiencia profesional, o a través de la inversión de capital financiero. No obstante, la autora establece que el potencial de desarrollo más significativo del retorno

son las propias condiciones sociales y económicas de Jamaica, que a la vez que determinan las posibilidades de atraer personas para que retornen e inviertan en ese país, condicionan la medida en que las destrezas y talentos, así como el capital financiero, son utilizados de manera efectiva (Thomas-Hope, 1999).

En la misma línea, el estudio de Cassarino (2007) pone de relieve las precondiciones que se deben tomar en consideración con vistas a promover la contribución al desarrollo de los emigrantes retornados, centrándose en el caso de los retornados-empresarios de los países del Magreb: Argelia, Marruecos y Túnez. Entre las variables explicativas de las pautas de reintegración de los migrantes en sus sociedades de origen, Cassarino encuentra, por una parte, la cuestión de la voluntad propia, es decir, la libre elección de regresar a casa, así como la preparación del retorno. Por la otra, “un proceso a través del cual los emigrantes valoran los recursos disponibles, de acuerdo con las circunstancias específicas existentes en los países emisor y receptor, para garantizar su reintegración” (Cassarino, 2007: 73). En otras palabras, para Cassarino, la situación individual de los migrantes no solo está íntimamente relacionada con el contexto del país de origen sino también con la situación en el país de destino.

Otros trabajos que analizan las diferentes variables que intervienen en la decisión de regresar al país de origen son los de Nieto (2011), que presenta el caso de los trabajadores migrantes de Cuzco y Quillabamba (Perú) en Turín (Italia); el estudio de Schramm (2011), que busca entender cuál es el papel que tienen las relaciones sociales transnacionales mantenidas por los migrantes ecuatorianos durante su estancia en España, en la decisión de retornar y en el posterior proceso de reintegración en la sociedad ecuatoriana; y la investigación de Peris y otros (2011) que analiza la proclividad al retorno al país de origen o a la permanencia en destino por parte de los migrantes ecuatorianos residentes en España en el contexto de la actual crisis económica española.

Paralelamente a estos estudios, existen investigadores que tienen una posición más escéptica respecto a la relación entre retorno y desarrollo. Por ejemplo, Nieto (2011) menciona el trabajo de Callea (1986) en el sur de Italia, de Unger en Grecia (1981, en Callea, 1986), y de Gitmez en Turquía

(1988, en Black, King y Tiemoko, 2003), los cuales demuestran que las contribuciones respecto al desarrollo local que realizan los migrantes retornados a sus lugares de origen son mínimas o marginales. Dentro de este grupo se puede añadir el estudio de Grunenfelder-Elliker (2011) en el Austro ecuatoriano, quien afirma que dadas las condiciones de la economía global, la posibilidad de repatriar potencial humano y capital económico es mínima.

Otros trabajos se han centrado en estudiar el apareamiento de las políticas de retorno de algunos países de origen como Ecuador y Perú en el marco de su política migratoria internacional (Izagirre, 2011; Margueritis, 2011; Moncayo, 2011), y en contrastar la experiencia de los retornados frente a esas políticas (Izagirre, 2011; Moncayo, 2011).

Sin bien el discurso dominante sobre la relación entre migración y desarrollo concede a los migrantes, y en este caso, a los retornados, el rol de nuevos actores del desarrollo, esa vinculación aún es borrosa. Aunque algunos estudios permiten demostrar que el retorno puede producir un impacto positivo en el desarrollo de los países de origen, como sostiene Cassarino, “todavía necesitamos saber por qué algunos retornados parecen ser actores de cambio, en unas determinadas circunstancias sociales e institucionales, y otros no” (Cassarino, 2007: 64). En este sentido, los hallazgos del estudio de este autor indican algunas variables que parecen explicar las pautas de reintegración de los retornados que optaron por invertir en una empresa propia cuando regresaron a casa, es decir, que influyen sobre el estatus ocupacional del retornado una vez que vuelven a su lugar de origen: la libre elección de regresar, la preparación del retorno, el tipo de retorno (voluntario o forzado), la duración del período migratorio¹ y las

1 Russell King destaca que:

si [la permanencia en el extranjero] es muy breve, digamos menos de un año o dos, el emigrante habrá adquirido muy poca experiencia que pueda ser de alguna utilidad para promover la modernización una vez que regrese a su país. Si el período de ausencia es muy largo, los retornados pueden haberse distanciado tanto de su sociedad de origen, o pueden ser tan viejos que, en este caso, la influencia que pueden ejercer es también muy pequeña. En algún punto entre ambos extremos, puede encontrarse una longitud de la ausencia óptima en que la duración de la permanencia en el extranjero sea lo suficientemente larga como para ejercer una influencia significativa sobre el emigrante, que le permitirá absorber determinadas experiencias y valores, y al mismo tiempo lo suficientemente corta como para que, al regresar, todavía tenga tiempo y conserve energías para utilizar los conocimientos y las capacidades recién adquiridos (King, 1986: 19, en Cassarino, 2007).

condiciones de la economía doméstica al momento del retorno. Entre estas condiciones Cassarino menciona “el nivel de liberalización de la economía, el grado de apertura del mercado doméstico a la inversión privada, las reformas institucionales y un entorno legal favorable” (Cassarino 2007: 75).

De esta manera, la reinserción positiva del retornado en su país de origen y las posibilidades de que éste aporte al desarrollo nacional, dependerán no solo de la experiencia individual del migrante, sino del escenario político, social y económico que encuentre al momento de regresar. En esa medida, a continuación se analizan los programas que están implementando varios países de Sudamérica para atender a los retornados, es decir, los escenarios políticos que están surgiendo en la región como respuesta a este flujo de población. En vista de que existen pocos datos oficiales sobre el retorno en nuestra región, y sobre su impacto en el desarrollo, esta información pretende ser un aporte para comprender este proceso complejo.

Políticas de retorno o estrategias para movilizar los recursos de los migrantes

Mármora (2002) realiza una clasificación de los programas de retorno que se implementan desde los países de origen y menciona los siguientes: 1) aquellos que promueven el retorno voluntario de migrantes laborales mediante estrategias que faciliten su reinserción económica y productiva en origen, 2) programas de recuperación de recursos humanos calificados que buscan revertir la fuga de cerebros y, finalmente, 3) programas de repatriación de refugiados o desplazados al desaparecer la causa de la migración forzosa, los cuales contienen acciones de apoyo a la repatriación y reinserción en el lugar de origen. Al mirar esta clasificación, se aprecia que las dos primeras categorías vinculan el retorno con el desarrollo, pues se concentran en recuperar y movilizar los recursos de esos migrantes de tal manera que contribuyan al desarrollo nacional.

Esos recursos pueden ser tangibles, entre los que están el dinero o los ahorros que traen consigo una vez que regresan a casa. Según Cortés, se trata de cantidades de dinero no remitidas desde el exterior que, junto

con las remesas, configuran el capital financiero de la migración (Cortés, 2009). La forma en que los ahorros son invertidos ha sido discutida en la literatura migratoria siguiendo la misma línea que el de las remesas, es decir, “se opone el uso improductivo (compra de una casa, electrodomésticos, educación, vehículos) al productivo (emprendimientos productivos)” (Cortés, 2009: 2). No obstante, como sostiene la autora, ciertos gastos en bienes –como la compra de un terreno o un vehículo– o en servicios –como la educación o la salud– “pueden crear empleo y generar efectos multiplicadores” (Cortés, 2009: 3). Si bien la distinción entre inversión productiva y consumo se torna difusa, dichos efectos pueden contribuir al desarrollo de los lugares adonde retornan los migrantes².

También pueden ser recursos intangibles, que se relacionan con lo que el transnacionalismo denomina los “atributos” de la identidad que los migrantes desarrollaron en el exterior y que los pueden ayudar a distinguirse de los locales (Cassarino, 2004: 264). Esos atributos son parte del capital humano que han acumulado durante su estancia en los países de destino, entendido como “la incorporación de nuevas habilidades, ideas y actitudes en relación con las actividades laborales” (Cortés, 2009: 3), y que hacen factible el retorno al país de origen en mejores condiciones que antes de partir. Es decir, el capital humano acumulado puede contribuir a la movilidad laboral ascendente del migrante en la sociedad de origen y, en ese caso, se convierte en un elemento clave en la relación entre retorno y desarrollo. Sin embargo, en ocasiones los nuevos conocimientos o destrezas que los migrantes han adquirido en el exterior no se ajustan a la demanda de sus países de origen, o las condiciones económicas locales son adversas, lo que puede provocar una movilidad laboral descendente, con lo cual la relación entre retorno y desarrollo resulta negativa.

Otro tipo de recursos intangibles de los retornados es el capital social al que han tenido acceso durante su experiencia migratoria. El capital social, según Bourdieu y Wacquant es “la suma de recursos, actuales o virtuales,

2 Es necesario recalcar que no todos los retornados regresan al mismo lugar donde iniciaron su proyecto migratorio. Algunos optan por volver a otras ciudades –más grandes y con mayor acceso a servicios públicos–, pues consideran que allí será más fácil reinsertarse laboralmente y acceder a ciertas comodidades que tenían en los países de destino.

que un individuo o grupo acumula en virtud de la posesión de una red duradera de más o menos relaciones institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo” (Bourdieu y Wacquant, 1998: 119). En el caso de los migrantes, “sus lazos con la comunidad de origen y con su familia extensa, [constituyen] un sistema de apoyos que les facilitan el retorno y hace menos riesgosa la aventura” (Durand, 2004: 112). Esto responde a que los vínculos sociales conllevan recursos (como la reciprocidad, la confianza y la solidaridad) que pueden ser considerados como capital que rinde interés pues, a su vez, facilitan el acceso a recursos financieros y otros recursos sociales (Faist, 2008). En otras palabras, el capital social constituye el soporte social para poder efectuar la transferencia de capital financiero y humano generado por la migración (Cortés, 2009)³, por tanto, otro elemento clave en la relación entre retorno y desarrollo.

En el marco de las políticas dirigidas a sus nacionales en el exterior, algunos países sudamericanos han desarrollado ciertos programas destinados a promover el retorno voluntario de su población emigrada y a facilitar su reinserción socio-laboral y productiva, mediante iniciativas que pretenden movilizar los recursos tangibles e intangibles con los que regresa dicha población. Como veremos en los ejemplos a continuación, dichas iniciativas se concentran en cinco grandes ejes: 1) el establecimiento de puntos de atención para brindar asesoría e información a los retornados (ya sea vía web, en los consulados en el exterior o en el propio territorio nacional); 2) las exoneraciones tributarias para el menaje de casa y los instrumentos de trabajo; 3) el apoyo al emprendimiento productivo mediante el acceso a microcrédito; 4) el apoyo a la reinserción en el mercado laboral doméstico a través de acceso a la red de empleo nacional; y 5) el apoyo con crédito inmobiliario.

Brasil, por ejemplo, a partir del año 2009, incorpora en su política migratoria los Núcleos de Información de Apoyo a los Trabajadores Retornados desde el Exterior (NIATRE), que brindan información sobre diversos programas que se encuentran en marcha. A través del Programa Más Empleo,

3 El mantenimiento de esos vínculos, que tendrán un papel fundamental en la preparación y organización del retorno, es posible gracias a la movilidad transnacional de los migrantes (Portes, 1999), es decir, gracias a las visitas periódicas y regulares que realizaban a sus comunidades de origen, mediante viajes continuos de ida y venida entre origen y destino.

busca apoyar la reinserción de los retornados en el mercado laboral brasileño mediante la centralización de varios servicios de intermediación laboral y la divulgación de información sobre oportunidades de empleo, cursos de capacitación, estadísticas, entre otros. El Servicio de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas pretende impulsar el emprendimiento de los retornados mediante acceso a crédito e innovación, capacitación, estimulación del asociativismo y articulación de redes empresariales público-privadas. El Programa Crédito Inmobiliario para Emigrantes apoya al financiamiento de casa propia tanto para los brasileños que se encuentran en el exterior como para los que han retornado. Adicionalmente, el gobierno brasileño cuenta con una red de acogimiento humanizado e individualizado en los principales puntos de ingreso al territorio nacional, para atender a retornados en condiciones de vulnerabilidad (deportados, inadmitidos y repatriados).

De igual manera, Perú, en el marco de su política hacia la diáspora denominada “el Quinto Suyu”, ejecuta desde 2005 una serie de medidas que combinan incentivos económicos con apoyos para asegurar la empleabilidad de los retornados; algunas de estas iniciativas surgen específicamente como una respuesta del Estado peruano a la crisis económica internacional. Entre ellas se puede mencionar: la Ley de Incentivos Migratorios (Ley N.º 28 182, 2005), cuyo objetivo es promover y facilitar el retorno de los nacionales que se encuentran en el exterior mediante la liberación de impuestos al menaje de casa (incluido un automotor) y a los instrumentos profesionales, maquinarias y equipos para el desempeño de la profesión o actividad de trabajo; el Programa Especial de Reversión Laboral (PERLAB) - Revalora Perú (Decreto Supremo N.º 001-2009-TR), que busca promover el empleo y proteger la empleabilidad de los trabajadores afectados por la crisis económica internacional⁴; la iniciativa Revalora Perú: Tu Experiencia Vale, que otorga un certificado de experiencia laboral para personas que no cuentan con estudios formales en determinados oficios⁵; el Fondo MIVIVIENDA que es un fondo crediticio para adquirir una vivienda en Perú, desde el exterior; el Servicio Nacional de Empleo del

4 Ofrece servicios de capacitación, asesoría, asistencia técnica y vinculación empresarial.

5 Cocinero, *housekeeping* u operario de limpieza, barman y recepcionista.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que pretende vincular a las personas que buscan empleo con las empresas que requieren personal, a través de varios servicios⁶; el Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa (REMYPE), que permite participar de las compras estatales y acceder al 40% reservado a las MYPES, a capacitaciones y financiamientos, reducción de tasas y multas laborales, además de poder elegir el régimen laboral especial⁷, y a un sistema de salud y pensiones subsidiado por el Estado (www.mintra.gob.pe).

Adicionalmente, el Estado peruano ha hecho esfuerzos por sistematizar la información sobre sus retornados con miras a establecer políticas públicas para esa población. En noviembre de 2009, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentaron el documento “Migración internacional en las familias peruanas y el perfil del peruano retornante”. Dicho documento aborda un período de retorno de cinco años previos al Censo de Población 2007 y presenta las principales características socio-demográficas, las actividades que desempeñan y las condiciones de los hogares de los peruanos retornados.

Colombia, por su parte, incorporó, en 2003, el programa Colombia Nos Une como uno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, que se plantea como una “política integral” que busca reconocer el rol crucial de los migrantes colombianos en la estabilidad del país en medio de la presente crisis (Guarnizo, 2006). De acuerdo con Guarnizo, la perspectiva ideológico-política de esta política “privilegia las fuerzas del libre mercado como las más idóneas para atender a las necesidades y demandas de la población migrante” (Guarnizo, 2006: 96). De esta manera, Colombia ha concentrado sus esfuerzos en abrir espacios para que el sector privado nacional y multinacional, particularmente los sectores de la vivienda y las finanzas, tengan acceso a las demandas de la población migrante, y, de esta manera, promover la inversión de esa población en el territorio colombiano.

6 Como la intermediación laboral, asesoramiento para la búsqueda activa de empleo, información sobre el mercado laboral y orientación ocupacional.

7 El régimen laboral especial del Perú implica el pago de salarios y beneficios sociales de acuerdo con el tamaño de la empresa.

En el marco de su programa Colombia Nos Une, se aprobó en 2009 el Plan de Retorno Positivo, como respuesta a “las restricciones migratorias planteadas por los países de destino, las mejores condiciones de vida y seguridad en Colombia y la crisis económica mundial iniciada en el 2007” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, 2009: 2), y cuyo objetivo es aprovechar el conocimiento, experiencias y destrezas que han adquirido los colombianos en el exterior para generar opciones productivas que aporten al desarrollo nacional. Una primera acción dentro de dicho plan fue la creación de los Centros de Referencia y Oportunidades para Retornados desde el Exterior (CRORE), con el fin de atender al migrante y su familia en su proceso de retorno. El plan también incluye acciones para facilitar la reinserción laboral de los colombianos que retornan al país mediante el Plan de Retorno del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que ofrece un Certificado de Competencias Laborales y permite al retorno completar otros estudios, incorpora a los migrantes colombianos en su bolsa de empleo, y brinda asesoría para desarrollar planes de negocios y de comercialización. El Plan Retorno Productivo Positivo, por su parte, brinda acompañamiento en formación técnica y créditos blandos individuales y colectivos, con el fin de impulsar la reincorporación socioeconómica de esta población en la sociedad colombiana. Para ello, este instrumento cuenta con estrategias como la Misión Fundar (acompañamiento integral y sostenible en las áreas de vivienda y proyectos productivos agrícolas para los colombianos retornados); Productividad Positiva (mecanismos para apoyar emprendimientos productivos en micro y mediana empresa como créditos y garantías); Cooperativismo y Mutualismo (asesoramiento y acompañamiento a proyectos productivos que incluyan actividades de procesamiento y comercialización en áreas agrícolas y empresariales); Retorno de Capital Humano Altamente Calificado (programa dirigido a insertar a colombianos con alto grado de preparación en proyectos especiales de sectores empresariales, industriales y académicos). Finalmente, se debe mencionar la aprobación de la Ley 1565, en julio de 2012, por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos de carácter aduanero, tributario y financiero para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero que quieran regresar de forma voluntaria.

Ecuador, por su parte, aprobó su Plan Bienvenid@s a Casa a inicios de 2008, el cual se explica como “un conjunto de programas que apoya y acompaña a las personas ecuatorianas en el exterior” y que apunta a un retorno “concebido en un sentido amplio”: “[...] un retorno que no implica necesariamente el regreso físico, sino de forma más general, la recuperación de las capacidades políticas, culturales, profesionales, económicas” de los ecuatorianos migrantes (www.migranteecutoriano.gov.ec). Si bien el surgimiento de esta política coincide con el inicio de la actual crisis económica mundial, a diferencia de lo que sucede en Perú y Colombia, los factores que priman en el apareamiento del plan son más bien internos y se relacionan con la propuesta de política migratoria planteada dentro del proyecto político del actual gobierno de Ecuador⁸ (Moncayo, 2011). Así, este instrumento, ejecutado por la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)⁹, combina elementos para fortalecer los vínculos con la población emigrada y, al mismo tiempo, promover y facilitar el retorno de los ecuatorianos al país, a través de tres componentes. El primero es el Programa Vínculos, que busca generar y fortalecer los vínculos con los ecuatorianos en el exterior, a la vez que sensibilizar a la población respecto al hecho migratorio y las personas en situación de movilidad. Entre sus estrategias están la formación de redes sociales virtuales (migranteecutoriano.gov y empresario-migrante.com); la creación de la plataforma virtual “Bienvenid@s a Casa”; el proyecto Escuelas Cercanas, cuyo objetivo es ampliar y mejorar la participación de padres y madres migrantes en la educación de sus hijos/as que se encuentran en el Ecuador, mediante el acceso y uso de tecnologías de información y comunicación, y el mejoramiento de las potencialidades y capacidad de la comunidad educativa (www.migranteecutoriano.gov.ec); y el Proyecto Comunicación y Cultura “Fortaleciendo Vínculos”, cuyo obje-

8 En el Plan de Gobierno de Alianza País (2006), aparece ya una manera de mirar el retorno de los migrantes como el resultado de un cambio estructural que modificará las actuales condiciones de vida que existen en Ecuador y que son las que obligan a los ecuatorianos a salir del país.

9 La investigación para este artículo se realizó en agosto de 2012. En junio de 2013, la SENAMI se incorporó a la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Integración como el Viceministerio de Movilidad Humana conservando sus competencias, responsabilidades, programas y recursos. Este traspaso consta en el Decreto Ejecutivo No. 20, Registro Oficial N° 22, del 25 de junio de 2013.

tivo es mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas migrantes con su familia y comunidad mediante actividades de sensibilización a través del arte, la cultura y la comunicación¹⁰.

El segundo componente es el Programa de Incentivos y Orientación a personas migrantes para la Inversión Social y Productiva, cuyo objetivo es incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales que las personas y colectivos migrantes desean realizar en Ecuador. Su principal instrumento es el Fondo Concursable El Cucayo, que consiste en la entrega de capital semilla no reembolsable para el migrante retornado, a cambio de una contraparte, con el objeto de que emprenda un proyecto productivo. Adicionalmente, recibe asistencia técnica para el desarrollo del emprendimiento. Desde su creación en 2008 hasta agosto de 2012, el monto entregado de capital semilla asciende a USD 3 757 124,54; mientras que USD 5 511 208,24 han sido invertidos por los migrantes involucrados en el proyecto; han sido beneficiadas 301 personas directamente y se han generado 2 214 fuentes de empleo (Sánchez et al., 2012)¹¹.

Otros proyectos que forman parte de este segundo componente son, por un lado, el Proyecto Bono de la Vivienda para Personas Migrantes, también creado en 2008, cuyo propósito es facilitar al migrante retornado y sus familias el acceso a una vivienda digna, bajo condiciones de habitabilidad y servicios básicos indispensables, según consta en el Reglamento. La información interna del Proyecto del Bono de la Vivienda refleja 1 103 aplicaciones de los migrantes desde que inició hasta agosto de 2012, de las cuales apenas el 5% han recibido el bono (Sánchez et al., 2012). Por otro lado, la Banca del Migrante, que opera desde agosto de 2009 a través de un fideicomiso administrado por la Comisión Financiera Nacional, ofrece créditos para proyectos productivos y mejoramiento o ampliación de vivienda a través de 32

10 Estas actividades se han concretado en la elaboración de productos como: registros que den cuenta de la memoria de la migración ecuatoriana, actividades culturales y de educación informal destinadas a hijos/as de migrantes, el apoyo en la realización y difusión de investigaciones y de proyectos cinematográficos alrededor de la movilidad humana, eventos culturales de sensibilización en la que se destaca la difusión de la Campaña Todos Somos Migrantes (TSM) y otras campañas dirigidas a migrantes ecuatorianos en el exterior (Marco Teórico del Proyecto Comunicación y Cultura “Fortaleciendo Vínculos” y documento del Proyecto, 2008).

11 La última asignación del fondo semilla El Cucayo se realizó en diciembre de 2012.

cooperativas y operadoras privadas, así como la dotación de créditos a migrantes retornados a través del Banco Nacional de Fomento para proyectos productivos en el sector agrícola y de la pequeña industria. De acuerdo con la SENAMI, hasta abril de 2010, se colocaron USD 8 373 012 en créditos que benefician a 1 269 personas (Moncayo, 2011). Si bien estos proyectos apuntan a beneficiar a los migrantes retornados, su bajo impacto se debe a que son instrumentos que forman parte de Planes Nacionales, lo que ocasiona que los migrantes terminen confundiendo con el resto de ecuatorianos que acceden a dichos planes. Es decir, no toman en cuenta las necesidades específicas de los migrantes retornados. A eso se añaden las dificultades que surgen por el desconocimiento del sistema, el tiempo y los recursos que se requieren para seguir los procesos de solicitud, lo que en muchos casos hace desistir a los migrantes de continuar con la aplicación (Sánchez et al., 2012).

El tercer componente del Plan es el Programa Volver a Casa, que busca facilitar el viaje de retorno de los migrantes a través de una red de servicios de información, acompañamiento y atención integral. Este programa ofrece la exención de impuestos del menaje de casa y equipo de trabajo para aquellas personas que deseen retornar al Ecuador (Decreto Ejecutivo del 15 de abril de 2009). También brinda servicios de información y asesoría general en asuntos legales, asuntos relacionados con menores, atención de casos de personas desaparecidas o privadas de libertad en el exterior y repatriación de cadáveres. De igual manera, incluye un Fondo de Contingencia a Vulnerables para atender a personas que retornan en condiciones de vulnerabilidad (niños, niñas, adolescentes, personas con problemas de salud, discapacitados, entre otros), que consiste en el financiamiento del traslado del migrante hacia Ecuador y la dotación de asistencia tanto en origen como en destino mediante la coordinación con otras instancia gubernamentales (como el Ministerio de Salud y la Policía Nacional). Este fondo también se destina a la atención de los deportados que llegan al país, a través del recibimiento al momento del arribo al país y la entrega de información sobre los servicios de la SENAMI. Entre 2008 y 2010, esta secretaría atendió a 5 164 retornados en condiciones de vulnerabilidad (www.sigob.gov.ec).

Finalmente, es importante mencionar que en el último Censo de Población y Vivienda, realizado en 2010, Ecuador incluyó por primera vez

una sección dedicada a determinar las características socio-demográficas de la población ecuatoriana que ha retornado en los últimos cinco años, así como los lugares de destino de esa población, las actividades que desempeñan y las condiciones de sus hogares. Esto indica el interés del Ecuador en la población que está regresando y posibilita la formulación de políticas públicas adecuadas a sus demandas y necesidades.

Uruguay también ha implementado recientemente algunas medidas para facilitar el retorno de su población emigrada. En 2008 aprobó su Ley de Migración, la misma que señala al Ministerio de Relaciones Exteriores como el encargado de la coordinación de la política de vinculación y retorno, para lo cual se creó la Oficina de Retorno y Bienvenida. Esta ley dispone que todo uruguayo con más de dos años de residencia en el exterior, que decida volver al país, pueda ingresar libre de impuestos y gravámenes sus pertenencias personales y profesionales. Adicionalmente, la Oficina de Retorno y Bienvenida cuenta con una Iniciativa de Empleo Solicitado cuyo objetivo es ofrecer un servicio de distribución y presentación de hojas de vida de gente que está en el exterior y busca trabajo en Uruguay (<http://oficinadelretorno.blogspot.com>).

Bolivia inició recientemente sus acciones con miras a facilitar el retorno de sus nacionales desde el exterior. Una primera medida estatal es el Decreto 0371 del 2 de diciembre de 2009, que establece la liberación de aranceles aduaneros para la importación de menaje doméstico y equipo productivo para las familias que deseen regresar tras dos o más años en el exterior. A finales de 2010, el Gobierno de Bolivia anunció el inicio de un programa piloto de “Retorno Productivo”, que busca asignar tierras agrícolas a familias bolivianas residentes en Argentina y Chile que manifiesten su voluntad de retornar al país. Sin embargo, esta experiencia alcanzó a menos de un centenar de familias y se encuentra actualmente detenida. Finalmente, el interés del Estado boliviano en generar políticas para su población retornada se ha recogido en el Plan de Retorno y Reintegración Sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas, que fue elaborado por la OIM en el marco del programa AENEAS¹² y presentado a inicios de septiembre de 2011. De acuerdo con la OIM, la propuesta es un conjunto

12 El objetivo de este programa temático de la Unión Europea es financiar proyectos destinados a respaldar las iniciativas de terceros países para mejorar la gestión de los flujos migratorios.

de insumos para apoyar la formulación y concertación de un programa de acción que oriente el proceso de construcción de políticas públicas sobre migración y retorno en Bolivia. Para ello, se identificaron potenciales “proyectos articuladores” en los departamentos participantes y a nivel nacional.

Como se puede observar, la mayoría de estas políticas contiene elementos para promover las actividades productivas mediante incentivos económicos (directos e indirectos), con el fin de que los retornados contribuyan a dinamizar las economías de sus países. Aunque estas iniciativas no necesariamente influyen en la decisión de regresar de los migrantes, pueden fortalecer sus proyectos de retorno en la medida que constituyen una forma de acumular recursos adicionales a los que poseen al momento de volver. Por otra parte, los emprendimientos productivos pueden convertirse en una fuente de subsistencia para el retornado y su familia, es decir, generan empleo entre la población retornada y, por ende, alientan la permanencia de esa población en su país. Sin embargo, el hecho de que los emprendimientos constituyan un medio de subsistencia para los beneficiarios no significa que necesariamente estén generando trabajo productivo, bajo condiciones razonables, ni que estén generando suficientes beneficios. En este sentido, es necesario que el diseño de los instrumentos de política contengan indicadores que tomen en cuenta la calidad del trabajo generado, en términos de acceso a seguridad social, remuneración adecuada y protección de derechos, los cuales son elementos claves para generar empleo digno y, por tanto, desarrollo.

Por otro lado, para que este tipo de políticas verdaderamente influyan en las economías de los países de origen, es necesario tomar en cuenta su alcance con respecto a las características de la población que está regresando. Si bien muchos de los países mencionados cuentan con un empadronamiento de retornados a través de sus censos nacionales, todavía hacen falta instrumentos que permitan conocer en mayor detalle la situación de esta población, así como sus necesidades específicas.

Cabe resaltar que la crisis económica que atraviesa España constituye un momento clave para que los países latinoamericanos fortalezcan sus programas de atención a retornados. Uno de los ámbitos claves es el de la vivienda, ya que ante la pérdida o el riesgo de pérdida de su casa en destino, los mi-

grantes necesitan que se les presente opciones de vivienda en origen. En este sentido, el fortalecimiento de programas como el Fondo MIVIVIENDA de Perú, la Misión Fundar de Colombia y el Bono de la Vivienda de Ecuador, con el fin de favorecer efectivamente a los migrantes retornados, pueden representar una oportunidad de desarrollo para los países de origen.

Siguiendo la clasificación que hace Mármora (2002) sobre las políticas de retorno, algunos de los países estudiados en este artículo, entre los que se destaca Uruguay, han emprendido otro tipo de iniciativas, que están dirigidas a recuperar el capital humano emigrado y a revertir la fuga de cerebros, también como una manera de favorecer al desarrollo nacional. Así, el Estado uruguayo cuenta con un Sistema Nacional de Investigadores que contiene un registro de científicos nacionales (residentes en el país y en el extranjero) mediante el cual busca posibilitar el financiamiento de investigación a través de becas y distintos programas. La iniciativa pretende reconocer a estos profesionales, y aspira que al menos algunos retornen al país. En la misma línea, la Universidad de la República, a través de su Comisión Sectorial de Investigación Científica, destina fondos para un Programa de Becas de Retorno y Contratación de Investigadores Provenientes del Exterior, destinado a aquellos profesionales que desean retornar al Uruguay (<http://oficinadelretorno.blogspot.com>). Adicionalmente, la Oficina de Retorno y Bienvenida del Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo cuenta con una base de datos de las hojas de vida de los solicitantes de empleo, que es actualizada mensualmente y enviada a los departamentos de recursos humanos de la administración pública y a los principales institutos privados de reclutamiento y selección de personal del Uruguay¹³.

Colombia, en cambio, dentro de su Plan Retorno Positivo cuenta con un programa para promover el retorno de capital humano altamente calificado, el cual está dirigido a insertar a los colombianos con alto grado de preparación en proyectos especiales de sectores empresariales, industriales y académicos. Adicionalmente, desde 1991 cuenta con la Red Caldas de Científicos e Ingenieros Colombianos residentes en el extranjero, una co-

13 Estos envíos mensuales contienen información sobre: número de solicitantes de empleo, la media de edad entre los mismos, sus capacidades principales, los idiomas que dominan y los países de procedencia (<http://oficinadelretorno.blogspot.com>).

munidad virtual del conocimiento liderada por científicos e investigadores colombianos dentro y fuera del país.

Ecuador, por su parte, lanzó recientemente el Programa Prometeo: “Viejos Sabios”, una iniciativa destinada a la recuperación de capital humano calificado mediante el fortalecimiento de las capacidades de investigación científica de las instituciones públicas educativas. Con este fin, el programa financia estancias temporales y permanentes de científicos extranjeros y ecuatorianos residentes en el exterior, con títulos de doctorado y post doctorado, expertos en ciencia y tecnología. Según la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), hasta marzo de 2013 se han vinculado al proyecto 121 investigadores o profesores que trabajan en áreas como patrimonio natural, ambiente y biodiversidad, investigación en salud, ciencias humanas y desarrollo agropecuario, pesquero y energético sostenible. Los profesores o investigadores que han llegado al Ecuador en el marco de este proyecto provienen de 28 países, entre ellos: España, Estados Unidos, Australia, Alemania, Reino Unido, Turquía, Japón, Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, India, Canadá, Venezuela, Cuba, Francia, Portugal, Italia y Bélgica.

Si bien el impacto de estas políticas en el desarrollo de los países de origen podrá ser medido a largo plazo, el estudio de Coloma (2012) sobre migración calificada de ecuatorianos en Estados Unidos evidencia que existe poca proclividad de esa población a regresar al Ecuador de manera definitiva, entre algunas razones, porque las condiciones salariales que poseen en destino son mejores que las que podrían alcanzar en su país, y porque perciben que en Estados Unidos tienen un entorno profesional más estimulante (Coloma, 2012). De esto se deduce que para que las políticas implementadas por los países de origen despierten el interés de retornar en los nacionales altamente calificados que se encuentran ejerciendo su profesión en el extranjero, se tienen que dar las condiciones en origen que garanticen el cumplimiento de sus expectativas profesionales, tanto económicas como de otra índole.

En definitiva, en el caso de los países sudamericanos mencionados en este artículo, las políticas de retorno se han centrado, en primer lugar, en promover el retorno voluntario de migrantes laborales mediante su reinserción económica y productiva en origen y, en segundo lugar, en recuperar

recursos humanos calificados para revertir la fuga de cerebros. En vista de que ambos tipos de políticas apuntan a movilizar los recursos con los cuales retornan ciertos migrantes, queda claro que los retornados son vistos por estos países como potenciales agentes de cambio. Esa visión del retornado se traduce en una forma particular de identidad: el sujeto retornado como actor económico, capaz de invertir en la economía nacional, es decir, capaz de convertirse en sujeto de desarrollo. Las preguntas que surgen a continuación son: ¿a qué modelo de desarrollo está apelando esta visión y cómo se articula a la migración? y ¿cuáles son las implicaciones de esta orientación de políticas frente a los migrantes que están regresando a la región?

A manera de conclusión:

la visión económica versus la visión de derechos

Desde el contexto internacional, la falta de atención al impacto del retorno en el desarrollo de los países de origen responde, en gran medida, a la tendencia de los países receptores a implementar políticas restrictivas que enfatizan en la gestión de las migraciones en términos económicos y desde el punto de vista de la seguridad, y dejan de lado aspectos sociales que tienen que ver con los derechos humanos de los migrantes. Así, por ejemplo, “la mayoría de los Estados miembros de la UE han adoptado unas políticas de retorno cuyo objetivo principal es garantizar la salida efectiva de los (in)migrantes del territorio nacional, sin prestar ninguna atención a las condiciones de su retorno posterior” (Cassarino, 2007: 82). Lo anterior, de acuerdo con Cassarino, resulta en una paradoja, puesto que, cada vez más, la cuestión de la migración circular y la introducción de programas de trabajo temporal para los inmigrantes va ganando terreno dentro de las negociaciones multilaterales y bilaterales de los países europeos con los países de procedencia de esa migración.

Desde el contexto sudamericano, recientemente varios países han implementado programas para atender a los retornados, que son planteados como una respuesta a la crisis económica internacional y al endurecimiento de las políticas migratorias en destino. Estas iniciativas combinan incenti-

vos económicos con apoyos para impulsar la empleabilidad de los migrantes en sus lugares de retorno, y se asientan sobre la premisa de que dicha población regresa voluntariamente y posee ciertos recursos —tangibles e intangibles— que puede invertir en la sociedad de origen. Sin embargo, el actual contexto de crisis internacional está provocando que muchos migrantes regresen de manera forzada, ya sea deportados¹⁴ o por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica en destino, lo que significa que poseen escasos recursos o que incluso se encuentran en situación de riesgo al momento de regresar. A pesar de esta situación, en los ejemplos mencionados, tan solo Ecuador y Brasil incluyen elementos en su política para brindar atención a población que retorna de manera forzada. Estas ayudas son de corto plazo, es decir, apuntan a apoyar el proceso de retorno físico de la persona y al recibimiento al momento de su llegada, pero no se preocupan de la reinserción integral de esas personas en la sociedad a mediano y largo plazo. Al comparar esas líneas de acción con aquellas contempladas en los programas destinados a población que regresa de manera voluntaria y que posee ciertos recursos, vemos que los Estados dan prioridad a esa población por sobre aquella que regresa forzadamente, con lo cual prima la visión económica por sobre la visión de derechos. Un ejemplo de esto es que mientras el Estado ecuatoriano contempla la entrega de capital semilla no reembolsable de hasta USD 15 000 al migrante retornado de forma voluntaria, más asistencia técnica por un promedio de hasta ocho meses; para el migrante que retorna de manera forzada desembolsa los costos del pasaje de retorno y la ayuda termina una vez que la persona llega al país.

Lo anterior quiere decir que el surgimiento de estas políticas responde a intereses domésticos particulares y a la presión que ejerce el contexto multilateral, ante el cual los países de origen presentan desventajas frente a los países de destino. En otras palabras, antes que atender las necesidades de los migrantes, estos instrumentos de política constituyen mecanismos de gestión migratoria que responden a los intereses de los Estados. De esta manera,

14 De acuerdo con la Coalición Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC), cuya sede está en Chicago, únicamente del año fiscal que culminó el pasado 30 de septiembre de 2010, el balance en cuanto a población deportada desde Estados Unidos es preocupante, pues hubo 396 906 personas deportadas, de las cuales 377 510, es decir el 95%, son latinoamericanos (www.laprensagrafica.com).

se evidencia que la mayoría de estas políticas privilegian a los migrantes que vuelven de forma voluntaria y han acumulado recursos, por sobre aquellos que regresan de manera forzada y tienen menos recursos. De aquello sobresale un enfoque económico en detrimento de los derechos de los retornados, con lo cual resulta que el modelo de desarrollo al que apelan estas políticas contribuye a perpetuar las diferencias socioeconómicas pre-existentes entre los migrantes, y, por ende, a mantener las causas estructurales por las cuales esos migrantes optaron por migrar en primera instancia.

Por otra parte, estas políticas promueven que los migrantes se asienten en sus países mediante la generación de vínculos económicos en origen, con lo cual los Estados parecen mirar el retorno como la etapa final del proyecto migratorio. Esta mirada olvida que los retornados pertenecen a espacios sociales transnacionales, es decir, que forman parte de un sistema circular de relaciones e intercambios sociales y económicos que los conectan con la sociedad de destino. Por este motivo, para muchos retornados —especialmente aquellos que vuelven debido a la situación de crisis en destino— el regreso se convierte en una estrategia de movilidad temporal, hasta que la situación mejore o hasta que consideren que es momento de volver a migrar. Por tanto, para muchos la idea de invertir en su terruño tal vez no resulta atractiva, pues implica asentarse de manera definitiva en su país.

Al formar parte de un espacio transnacional, lo más probable es que muchos retornados continúen la movilidad transnacional (Portes, 1999) a la que estaban acostumbrados cuando se encontraban en destino, pero esta vez, los viajes de ida y vuelta serán en otro sentido, de origen a destino y de destino a origen. Frente a esto, uno de los grandes retos que enfrentan los Estados de origen en torno a la población retornada y a la posibilidad de que su presencia genere desarrollo, es mirar la integralidad de los sujetos retornados, independientemente de la condición de su retorno y del tiempo que planeen quedarse en sus países de origen, para generar políticas que, por un lado, tomen en cuenta otros aspectos de su reinserción en la sociedad de origen además de lo económico, como lo social, lo político, lo cultural; y, por otro, que potencien las ventajas de la identidad transnacional que esos migrantes adquirieron durante su proyecto migratorio. Solo de esta manera podrán garantizar un verdadero vínculo entre retorno y desarrollo.

Bibliografía

- Black, R., R. King y R. Tiemoko (2003). "Migration, return and small enterprise development in Ghana: a route out of poverty?". *Sussex Migration Working Paper* N° 9.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1998). *An invitation to reflexive Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Callea, Saverio (1986). "Different forms, reasons and motivations for return migration of persons who voluntarily decide to return to their countries of origin". *International Migration* Vol. XXIV Issue 1: 61-76.
- Cassarino, Jean-Pierre (2004). "Theorising return migration: the conceptual approach to return migrants revisited". *International Journal on Multicultural Societies* Vol. 6 Issue 2: 253-279.
- _____ (2007). "Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo". Ponencia presentada durante el V Seminario sobre Inmigración y Europa "La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea", Barcelona, 13 y 14 de diciembre de 2007.
- Coloma, Soledad (2012). "¿Qué tan distintos son los migrantes calificados? Itinerarios migratorios: capital cultural y social entre migrantes calificados ecuatorianos en Estados Unidos". Tesis de Maestría, FLACSO-Sede Ecuador.
- Cortés, Almudena (2009). "Retorno y acumulación de activos. Una aproximación etnográfica al caso de Ecuador y España". Documento presentado en el Seminario Acumulación de Capital y Migración: El Impacto de la Crisis en las Ciudades del Sur, Manchester, 3 y 4 de diciembre de 2009.
- Durand, Jorge (2004). "Ensayo crítico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente". *Cuadernos Geográficos* N.º 035: 103-116.
- Faist, Thomas (2008). "Transtate spaces and development. Some critical remarks". En *Rethinking Transnationalism. The meso-link of Organizations*, Ludger Pries (Ed): 62-79. Londres: Routledge Editor.
- Grunenfelder-Elliker, Barbara (2011). "Ir para volver - volver para retornar: agrosubsistencia y movilidad social bajo el impacto de la globalización en el Austro ecuatoriano". Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: Hacia la redefinición de políticas de movilidad, Quito, Ecuador, 18 de mayo de 2011.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2006). "El Estado y la migración global colombiana". *Migración y desarrollo* Primer semestre 2006: 79-101. Disponible en: www.migracionydesarrollo.org.
- Izaguirre, Lorena (2011). "De la relativa ausencia a la creciente presencia: la migración de retorno en el escenario de la Región Andina. Los casos de Perú y Ecuador". Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: Hacia la redefinición de políticas de movilidad, Quito, Ecuador, 20 de mayo de 2011.
- King, Russell (Ed.) (1986). *Return migration and regional economic problems*. Londres: Croom Helm.
- Marco Teórico del Proyecto Comunicación y Cultura "Fortaleciendo Vínculos" y documento del Proyecto, 2008.
- Margueritis, Ana (2011). "“Todos somos migrantes” (We are all migrants): the paradoxes of innovative state-led transnationalism in Ecuador". *International Political Sociology* N.º 5: 198-217.
- Mármora, Lelio (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia (2009). *Plan de Retorno Positivo*. Bogotá. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/wps/wcm/connect/6e5ddc004ec336509035f97b3e4c58e2/PLAN+DE+RETORNO+POSITIVO.pdf?MOD=AJPERES&BCACHEID=6e5ddc004ec336509035f97b3e4c58e2>
- Moncayo, María Isabel (2011). "Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de Gobierno". Tesis de Maestría, FLACSO-Sede Ecuador.
- Nieto, Carlos (2011). "Motivaciones de la migración de retorno. ¿Qué implicaciones para el desarrollo?". Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y

- estrategias migratorias: Hacia la redefinición de políticas de movilidad, Quito, Ecuador, 20 de mayo de 2011.
- Oficina de retorno y bienvenida*, Uruguay. Disponible en: <http://oficinadel-retorno.blogspot.com>. Visita 18 de marzo de 2011.
- Peris, Juan et al. (2011). “¿Retornar o quedarse? Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España”. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: Hacia la redefinición de políticas de movilidad, Quito, Ecuador, 18 de mayo de 2011.
- Perú Infomigra. Programas de incentivos para el retorno*. Disponible en: http://www.mintra.gob.pe/PERUINFOMIGRA/programas_incentivos.php. Visita 17 de marzo de 2011.
- Portal del Migrante Ecuatoriano - SENAMI*. Disponible en: <http://www.migranteecuadoriano.gov.ec/>. Visita 16 de marzo de 2011.
- Portes, Alejandro (1999). “Conclusion: towards a new world - the origins and effects of transnational activities”. *Ethnic and Racial Studies* Vol. 22 Issue 2.
- Portes, Alejandro y Patricia Landolt (2000). “Social capital: promise and pitfalls of its role in development”. *Journal of Latin American Studies* Vol. 32 Issue 2: 529-547.
- Rivera Sánchez, Liliana (2009). “¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en México contemporáneo”. Ponencia preparada para la IV Reunión del Grupo de Trabajo Migración, Cultura y Políticas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Guatemala.
- Sánchez, C., L. Perez y S. Coloma (2012). “Diagnóstico de los principales servicios que ofrece la SENAMI a poblaciones en movilidad y de su articulación con otros ministerios”. SENAMI. No publicado.
- Schramm, Christian (2011). “La importancia de las redes sociales transnacionales para el retorno y la reinserción en el proceso migratorio de migrantes ecuatorianos”. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: Hacia la redefinición de políticas de movilidad, Quito, Ecuador, 18 de mayo de 2011.

- Secretaría Nacional del Migrante (2010). “Una política migratoria para el Buen vivir”. *Informe de Rendición de Cuentas 2007-2010. Desafíos 2013*.
- Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática - SIGOB, Ecuador. Disponible en: www.sigob.gov.ec. Visita 29 de abril de 2010.
- Thomas-Hope, Elizabeth (1999). “Return migration to Jamaica and its development potential”. *International Migration* Vol. 37 Issue 1: 183-207.

Este libro se terminó de
imprimir en agosto de 2014
en Hominem Editores
Quito-Ecuador

Serie Foro
Últimos títulos de la Serie

**Ecuador y Francia, diálogos científicos
y políticos (1735-2013)**

*Carlos Espinosa y Georges Lomné,
coordinadores*

**“No se puede ser refugiado
toda la vida...”**

**Refugiados urbanos: el caso de la
población colombiana en
Quito y Guayaquil**

*Carlos Ortega y Oscar Ospina,
coordinadores*

**La Región Andina y España:
hacia una reformulación de sus relaciones**

Luis Verdesoto Custode, coordinador

**El retorno de las carabelas:
Acuerdos Comerciales Multipartes
entre Ecuador y la Unión Europea**

Hugo Jácome, coordinador

**Acción e interpretación en
la sociología cualitativa
norteamericana**

*Javier Auyero y Rodrigo Hobert,
compiladores*

**Estado, movimientos sociales
y soberanía alimentaria
en América Latina**

¿Hacia un cambio de paradigma agrario?

*Jordi Gascón y Xavier Montagut,
coordinadores*

**La migración latinoamericana
a España: una mirada desde el modelo
de acumulación de activos**

Jorge Ginieniewicz, coordinador

Desde que se intensificaron los flujos migratorios internacionales, a inicios del siglo XXI, se ha producido un resurgimiento de los debates sobre migración y desarrollo dentro de la academia y en el ámbito de la política pública.

Las reflexiones compiladas en este libro apuntan a desentrañar el complejo vínculo entre migración internacional y desarrollo, dos conceptos o construcciones analíticas en disputa que deben ser indagados en lugar de naturalizados. Las autoras y el autor de los artículos se preguntan sobre el vínculo entre esos dos conceptos, para mostrar cuan contingente es y cuan permutables pueden ser la migración y el desarrollo entre sí. También discuten cómo el hecho de haber sido articulados expresa una determinada mirada sobre la realidad social y el fenómeno migratorio en particular.

El debate contemporáneo en torno al tema de este libro tiene diversas aristas que se configuran a partir de los desencuentros, las transformaciones y el modo en que se anclan en la realidad de los países de América Latina. Cuatro aspectos principales motivan la discusión tanto en el ámbito académico como en el de la política pública: las remesas, la migración calificada, el codesarrollo y las políticas de retorno.

A través de *El vínculo entre migración y desarrollo a debate. Miradas desde Ecuador y América Latina* esperamos contribuir a una reflexión perseverante en torno a los cambios y las continuidades experimentadas en este campo de estudio.

ISBN: 978-9978-67-420-8



9 789978 674208

FORO



ARES
ACADÉMIE DE RECHERCHE ET
D'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR
Commission de la Coopération au
Développement

UCL
Université
catholique
de Louvain

Université
de Liège